



Por cuarto año consecutivo, la **Asociación Chilena de Seguridad** da cuenta de la creación de valor durante el período 2015, la relación con sus públicos de interés y el resultado de los principales desafíos establecidos en su **Plan Estratégico al 2016**.

Como una manera de reafirmar el compromiso de la ACHS con la protección del medioambiente, la versión completa de la Memoria Integrada se encuentra disponible en www.achs.cl.

Contenidos del Resumen

- Cifras de Nuestra Gestión 2015
- Aspiración, Misión y Propósito
- Carta del Presidente del Directorio y del Gerente General de la ACHS
- Los Servicios que entregamos
- Red de Atención y Cobertura Nacional
- Plan Estratégico 2014-2016
- Modelo de Creación de Valor
- Gobierno Corporativo y Ética
- Proyecto Activ@
- Cultura de Prevención
- Atención de Salud de Calidad
- Rehabilitación y Reinserción Laboral
- Desarrollo Integral de los Colaboradores
- Solidez Patrimonial y Reservas
- Estados Financieros

Nuestra Gestión 2015

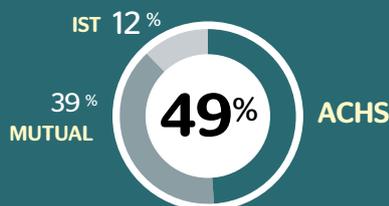
→ PRINCIPALES CIFRAS DE DESEMPEÑO



Contamos con:

- 94** Centros de atención ambulatoria a nivel nacional
- 143** Policlínicos
- 435** Vehículos de traslado y rescate

Una participación de mercado de:



Somos:

- 4.199**
COLABORADORES ACHS
- 1.964**
COLABORADORES ESACHS

Aspiración, Misión y Propósito

Con el fin de alcanzar los objetivos estratégicos de la Asociación, durante 2015 se desarrolló un proceso de reflexión que permitió concluir que era necesario incorporar a nuestra aspiración y valores el concepto de experiencia de servicio, en línea con las principales demandas de nuestros públicos de interés. Así, se redefinió la aspiración, se explicitó la misión y el propósito, y se sumó un nuevo valor corporativo.

Asimismo, dada la importancia de brindar a los trabajadores y empresas afiliadas un servicio de excelencia, se definió incorporar como nuevo desafío organizacional, la Experiencia de Servicio Distintiva, lo que implicó una profunda reestructuración organizacional, siendo el principal hito la creación de la Gerencia de Experiencia. Ésta debe velar por el cumplimiento del desafío a través de la implementación de un Modelo de Experiencia de Servicio Distintiva.

→ NUESTRA ASPIRACIÓN

Queremos hacer de Chile un país más seguro, con ambientes laborales que garanticen el cuidado y la vida de sus trabajadores. Buscamos ser reconocidos como referentes en seguridad y salud ocupacional, líderes en experiencia de servicio y una de las mejores empresas para trabajar.

→ NUESTRA MISIÓN

Existimos para prevenir que los trabajadores sufran accidentes o enfermedades profesionales, instaurando una cultura que garantice su seguridad, salud y calidad de vida, contribuyendo así al cuidado de las personas y desarrollo de nuestro país.

→ NUESTRO PROPÓSITO



CUIDAR PERSONAS

es nuestro propósito

Los Valores que nos motivan



Seguridad



Sentido de Urgencia



Trabajo en Equipo



Hacerse Cargo



Meritocracia



Innovación

NUEVO



Pasión por el Servicio

Estos valores construyen nuestro propósito, siendo éste la inspiración y el sello que guían el actuar de los colaboradores de la ACHS.

→ NUESTRO NUEVO DESAFÍO ESTRATÉGICO

Experiencia de Servicio Distintiva

Este modelo busca potenciar una cultura de servicio e instalar a los trabajadores y empresas afiliadas en el centro del quehacer diario de la Asociación. Ello implica realizar ajustes técnicos y cambios culturales y conductuales que aseguren una transformación integral de la experiencia.

Modelo de experiencia de servicio ACHS



Una transformación integral de la experiencia del trabajador implica un cambio organizacional profundo.

Carta del Presidente del Directorio y del Gerente General de la ACHS

Nuestro compromiso es continuar brindando una experiencia de servicio distintiva

Tenemos el agrado de presentarles la Memoria Integrada de la Asociación Chilena de Seguridad, en su versión correspondiente al ejercicio 2015. En las siguientes páginas, les damos a conocer lo más relevante del desempeño de la organización, los avances y resultados obtenidos en el ejercicio del año anterior, en línea con el plan estratégico que nos hemos trazado de cara al 2016, reflejo de las demandas de nuestros principales públicos de interés.

Con un 49% de participación de mercado, 2,4 millones de trabajadores afiliados y 71 mil entidades empleadoras adheridas, hoy la ACHS puede decir con gran orgullo que sigue siendo líder y referente en materia de seguridad y salud ocupacional en el país.

Mantener ese liderazgo conlleva retos importantes, pensando principalmente en brindar a nuestros trabajadores y empresas afiliadas una experiencia de servicio distintiva. Por eso, este ámbito se convirtió para la institución en un desafío estratégico, con el mismo nivel de importancia que la reducción en la tasa de accidentabilidad. Ello nos llevó a incorporar la "Pasión por el Servicio" a nuestros valores corporativos, a través de los cuales buscamos vivir día a día el propósito institucional que define nuestra razón de ser: "Cuidar Personas".

Generar una experiencia diferenciadora implicó un profundo cambio organizacional, con innovaciones en los aspectos técnicos y operacionales relacionados con los procesos de atención, así como una importante transformación de nuestras conductas y cultura. Nos propusimos iniciar ese cambio en el ámbito de la salud curativa, pues el momento de mayor vulnerabilidad de los trabajadores es, precisamente,

cuando requieren atención tras sufrir un accidente o enfermedad profesional.

Es así como durante 2015 realizamos inversiones sustanciales para el mejoramiento funcional y la modernización de nuestras áreas clínicas e invertimos en infraestructura más de \$3.400 millones. Ello no permitió fortalecer la red de salud de la ACHS a lo largo de todo el país, la que actualmente cuenta con más de 200 centros ambulatorios desde Arica a Magallanes, siete clínicas regionales y el Hospital del Trabajador ACHS, el gran referente en trauma, quemados y rehabilitación de Sudamérica. Respecto de este último, afinamos los detalles técnicos del plan de modernización de su infraestructura, proyecto que involucrará una inversión cercana a los USD140 millones y que busca entregar una atención de excelencia en instalaciones de estándar internacional.

Cerca de dos millones de atenciones realizadas en 2015 en toda la red, nos convierten en el prestador de salud privado más relevante de Chile y, por lo tanto, nos desafía a entregar una experiencia de servicio distintiva. En consecuencia con ello, nos fijamos una meta de 70% de satisfacción neta de pacientes, según los estándares de los mejores prestadores de salud a nivel nacional, evaluando las variables más relevantes que intervienen en la experiencia de atención en salud. Al finalizar el ejercicio 2015 alcanzamos un 63%, lo que nos impulsa a continuar en un esfuerzo sistemático de todos los colaboradores de la ACHS

Por otra parte, invertimos importantes recursos y esfuerzos en migrar nuestros sistemas a una única plataforma tecnológi-



Cristóbal Prado, Gerente General de la ACHS (izquierda); **Fernán Gazmuri**, Presidente del Directorio de la ACHS (derecha)

→ NUESTRA ESTRATEGIA EN ACCIÓN



Con una participación de mercado del 49%, 2,4 millones de trabajadores afiliados y 71 mil entidades empleadoras adheridas, la ACHS sigue siendo líder y referente en materia de seguridad y salud ocupacional en el país.



La migración a SAP® generó cambios en los procesos, en la estructura interna y en la forma de trabajo, situando los servicios de la ACHS al nivel de las grandes compañías internacionales para entregar un mejor servicio a nuestras empresas y trabajadores afiliados.



La tasa de accidentabilidad en 2015 fue de 3,38%, lo que representa una reducción del 38% desde 2011 y significa haber evitado que más de 45 mil trabajadores se accidentaran con tiempo perdido cada año.



Brindar una experiencia de servicio distintiva se convirtió para la institución en un desafío estratégico, al mismo nivel de importancia que la reducción en la tasa de accidentabilidad.

ca de categoría mundial, como es SAP®, siendo éste uno de los mayores hitos de la organización y según el proveedor que nos acompañó en este proceso, la implementación más grande en Latinoamérica en los últimos cinco años. La migración a este nuevo sistema tecnológico generó cambios en los procesos, en la estructura interna y en la forma de trabajo, con la finalidad de situar los servicios de la ACHS al nivel de las grandes compañías internacionales.

En materia de accidentabilidad, durante 2015 continuamos con el fortalecimiento de la gestión preventiva, para lo cual invertimos más de \$59 mil millones en el desarrollo de metodologías y modelos orientados a aumentar la cobertura y efectividad, entregando una oferta de valor acorde al sector económico, tamaño y nivel de riesgo de las empresas afiliadas. Un pilar fundamental del modelo preventivo ACHS es la capacitación, ámbito en el cual entre 2011 y 2015 se triplicó la cantidad de trabajadores capacitados, alcanzando a más de 700 mil durante el último año en las distintas modalidades de cursos que disponemos.

El esfuerzo compartido con nuestras empresas afiliadas y con los propios trabajadores, que cada vez comprenden más el valor de la seguridad en su quehacer diario, permitió alcanzar una tasa de accidentabilidad de 3,38% en 2015, lo que representa una reducción del 38% desde 2011. Esta disminución significa haber evitado que más de 45 mil trabajadores se accidentaran con tiempo perdido cada año.

Cabe destacar la labor realizada en materia preventiva con las Pymes, las que representan el 65% de las empresas

adheridas. La tasa de accidentabilidad en este segmento se redujo en un 37% en los últimos cuatro años, alcanzando un 4,01% en el último período.

La prevención de las enfermedades profesionales también ha sido una prioridad estratégica para la institución, superando en 2015 los 256 mil trabajadores en programas de vigilancia médica. En este ámbito, uno de los proyectos más relevantes ha sido la implementación del protocolo de evaluación de riesgos psicosociales, orientado a disminuir la prevalencia del estrés laboral y problemas de salud mental en los trabajadores.

Sabemos que para entregar un servicio de excelencia y alcanzar los objetivos que nos hemos planteado, es fundamental contar con un equipo humano comprometido y fuertemente identificado con la organización. Bajo esa convicción, robustecimos los procesos que fomentan la gestión de personas, tales como el desarrollo profesional y la movilidad interna. En este último ámbito, durante 2015, más de 500 colaboradores fueron promovidos a nuevos cargos, en virtud de sus méritos profesionales. Al mismo tiempo, potenciamos el modelo de compensaciones, mejoramos el proceso de remuneraciones y diversificamos los beneficios, ampliando su alcance en regiones.

Durante el ejercicio 2015 continuamos trabajando en el fortalecimiento de nuestro Gobierno Corporativo, a través de la adopción de las mejores prácticas a nivel internacional. Lo anterior ha sido reconocido en el informe realizado por la empresa auditora Deloitte sobre "Diagnóstico de Gobierno Corporativo y Gestión de Riesgos", el cual concluye que la ACHS se

encuentra en un nivel "óptimo" en este ámbito organizacional. Adicionalmente, obtuvimos la certificación internacional Quality Assessment, entregada por el Instituto Internacional de Auditoría Interna (IIA), reconociendo buenas prácticas en materias de auditoría interna y gobierno corporativo. Por otra parte, nos llena de orgullo haber sido elegida como la institución de mayor reputación en el sector salud según el ranking MERCO 2015, el que incluye la totalidad de las instituciones privadas y públicas del país.

Los resultados obtenidos y las lecciones aprendidas durante el período que comprende esta Memoria Integrada, nos alientan a seguir esforzándonos por entregar a cada empresa y trabajador afiliado un servicio que supere sus expectativas y que signifique para todos ellos una experiencia de atención distintiva.

Los invitamos a leer la Memoria Integrada 2015, que se estructura en torno al modelo de creación de valor de la ACHS y que responde a los principales lineamientos internacionales en este tipo de reportes. Este recuento les permitirá tener una mirada global de cómo la institución avanza hacia el cumplimiento de sus objetivos estratégicos, para profundizar el rol social transcendental que cumple para las empresas y trabajadores de nuestro país.

Fernán Gazmuri
Presidente del Directorio

Cristóbal Prado
Gerente General

Quiénes somos y qué hacemos

[G4-1] [G4-3] [G4-6] [G4-7] [G4-8]

Trayectoria

En el año 1958, un grupo de empresarios vinculados a la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA) y a la Asociación de Industriales Metalúrgicos y Metalmecánicos (ASIMET), creó la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS): Una mutualidad de empleadores orientada a buscar soluciones a los requerimientos de las empresas frente a las altas tasas de accidentabilidad y las enfermedades profesionales que enfrentaba el país.

Desde entonces, la ACHS se constituyó como un importante referente en temas de salud y seguridad, tanto en los aspectos técnicos y regulatorios, como en la promoción e implementación de las mejores prácticas en el país.

Diez años después de la creación de la ACHS, las mutualidades de empleadores fueron reconocidas legalmente al dictarse la Ley N° 16.744 que creó el Seguro Social contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales. La normativa asignó a las mutualidades la administración de dicho seguro, en beneficio de los trabajadores pertenecientes a las entidades empleadoras adheridas.

La ACHS introdujo un cambio cultural que prioriza la seguridad y la salud, tanto de las personas como de las empresas. Desde entonces, ha contribuido de manera decisiva a la disminución continua de la tasa de accidentabilidad y de enfermedades profesionales en Chile, aporte que se manifiesta hasta el día de hoy.

Línea de tiempo hitos destacados en la historia de la ACHS

Hitos destacados en la historia de la ACHS

1958

• La Asociación Chilena de Seguridad se crea a partir de un grupo de empresarios con una gran conciencia social. La ACHS es un organismo privado sin fines de lucro al servicio de los trabajadores.

1968

• Debido a una tasa de accidentabilidad laboral superior al 35%, se promulga la Ley 16.744. Esta ley dicta normas de prevención y crea el seguro obligatorio. La ACHS asume la administración de este seguro.

1971

• Se inaugura el Hospital del Trabajador ACHS, que en la actualidad se encuentra posicionado como el principal centro de atención de trauma a nivel nacional y cuenta con prestigio internacional.

1978

• La ACHS crea convenios con diferentes organizaciones gremiales con el fin de promover la capacitación de los trabajadores en temas de seguridad, logrando una tasa de accidentabilidad de un 12% en las empresas adheridas.

1980

• Al comenzar la década, la ACHS expande sus prestaciones en materia de salud a las familias de los trabajadores afiliados y a toda la comunidad. Es reconocida por el Ministerio de Educación como organismo colaborador por el desarrollo del Programa de Prevención de Riesgos Escolares (PRIES).



1992

• Se inauguran nuevos centros de atención de la red de salud de la ACHS, contabilizando un total de 210 puntos en el país. Se incorporan nuevas tecnologías para la atención de los pacientes, junto a modernos procedimientos.

1998

• Al celebrar 40 años de labor, la ACHS demuestra un consolidado prestigio y su modelo es tomado como ejemplo de gestión preventiva en otros países.

2000

• Se desarrollan nuevos programas e innovaciones destinadas a entregar un mejor servicio a las empresas y trabajadores adheridos. Entre ellos se encuentran la implementación del Laboratorio de Ruido, la realización del primer injerto de piel artificial y el Programa Meta, de asesoría médica integral para deportistas.

2010

• Se evitan 700 mil accidentes al año gracias a los esfuerzos de la institución, la cual a la fecha supera los 10 millones de trabajadores capacitados y alcanza los 4 millones de escolares que reciben el mensaje preventivo. En diciembre, fallece el fundador y presidente ejecutivo de la Asociación, Eugenio Heiremans.

2011

• Inicia su administración un nuevo Directorio presidido por Fernán Gazmuri, el cual lidera un periodo de grandes cambios, definiciones y desafíos. Comienza la implementación de nuevos modelos de prevención, salud y gestión comercial, como parte del nuevo plan estratégico de la institución.



2012

• Los esfuerzos de la ACHS se enfocan en ejecutar los nuevos modelos y en fortalecer los equipos profesionales consolidando una metodología de trabajo orientada al logro de resultados y vinculada a los valores institucionales.

2013

• Al cumplir 55 años, la Asociación cuenta con 48 mil empresas adheridas y 2,2 millones de trabajadores afiliados. El Modelo de Gestión Preventiva estandarizado se consolida en toda la organización, logrando en junio una cifra récord en accidentalidad laboral: 3,95%.

2014

• La ACHS comienza la elaboración de un nuevo plan estratégico 2014-2016, integrando las demandas de los grupos de interés. Se da inicio a la implementación de una metodología internacional basada en el comportamiento, con el fin de crear una cultura preventiva en las organizaciones.

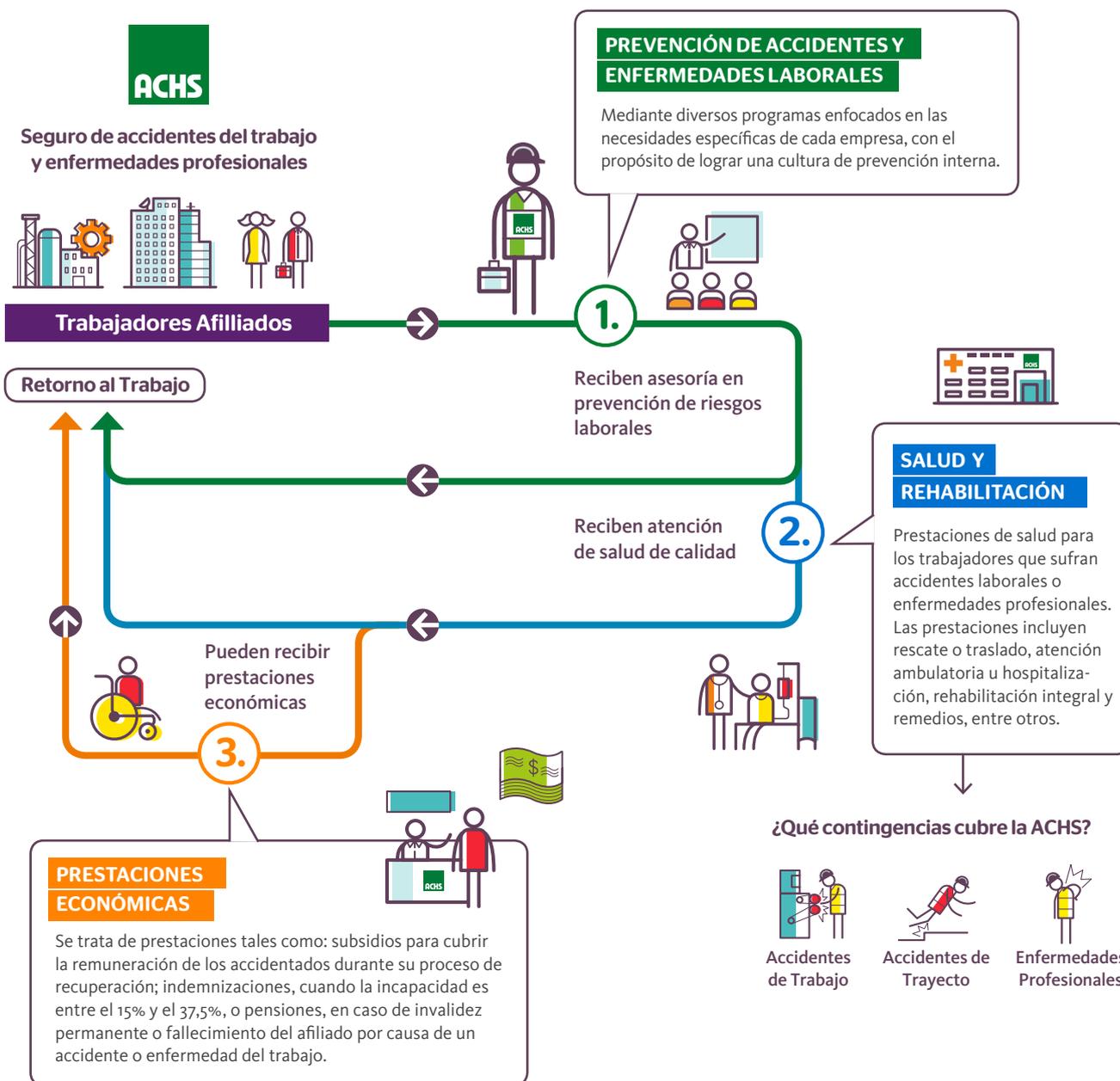
2015

• Se consolida la implementación del nuevo Modelo de Experiencia de Servicio Distintiva, el que busca potenciar una cultura de servicio e instalar a los trabajadores y empresas afiliadas en el centro del quehacer diario de la Asociación. Comienza la implementación de SAP, una nueva plataforma tecnológica de clase mundial, con el fin de la excelencia y continuidad operacional y así contribuir a bajar la tasa de accidentabilidad y entregar una experiencia de servicio distintiva.



Los Servicios que entregamos

Como corporación privada sin fines de lucro, la ACHS administra el seguro social contra riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, contemplado en la Ley 16.744. Para su gestión, la Asociación asume un rol social trascendental fomentando y garantizando la seguridad y salud de los trabajadores de Chile, con el fin de generar una cultura preventiva en las entidades empleadoras. Los servicios y prestaciones entregadas se dividen en tres categorías:



Estrategia organizacional y sus modificaciones

Plan Estratégico 2014-2016

Dando respuesta a las demandas recogidas de nuestros públicos de interés, a partir de un relacionamiento constante, se elaboró el Plan Estratégico 2014—2016 en base a cuatro ejes que definen los focos, proyectos y metas para cumplir con los objetivos establecidos y garantizar la sustentabilidad de la organización.

→ Orientación al Logro		
Conseguir los resultados esperados por las empresas adheridas y trabajadores afiliados en materia de seguridad y salud ocupacional.	RESULTADO 2015	META 2016
	Tasa de Accidentabilidad	3,38% 3,20%
	Tasa de Accidentabilidad Total (con y sin tiempo perdido)	6,49% 6,20%
Tasa de Siniestralidad (días perdidos)	77	74
→ Experiencia de Servicio Distintiva		
Alcanzar niveles adecuados de satisfacción para las empresas adheridas, trabajadores afiliados y colaboradores de la ACHS.	RESULTADO 2015	META 2016
	Clima Organizacional	67% 75%
	Satisfacción Neta Pacientes	63% 72%
Satisfacción Neta de Empresas	*	60%
→ Excelencia Operacional		
Operar una organización de amplio alcance y alta complejidad de manera óptima y eficiente.	RESULTADO 2015	META 2016
	Margen Operacional	5,00% 3,10%
→ Trascendencia Social		
Fortalecer la "validación" de la organización por parte de los públicos de interés.	RESULTADO 2015	META 2016
	Reputación Corporativa	22º TOP 20 MERCOSUR
En la categoría salud la ACHS obtuvo el 1º lugar		

* Durante el 2015 no se midió la Satisfacción neta de empresas, ya que se modificó el indicador

* Durante el 2015 no se midió la Satisfacción neta de empresas, ya que se modificó el indicador.

Metas del Plan Estratégico

Cada uno de los ejes estratégicos presentó, durante el 2015, proyectos relevantes, logros alcanzados y desafíos futuros.

Metas del plan estratégico

Ejes	Proyectos más relevantes de 2015	Principales Logros 2015	Principales Desafíos 2015
Orientación al logro	Modelo de capacitación 2.0 con foco en el cambio conductual de los trabajadores de Chile para crear ambientes de trabajo seguros.	<ul style="list-style-type: none"> → Más de 700.000 trabajadores capacitados, creación de la OTEC ACHS para potenciar la calidad de nuestros cursos y rediseño de 63 cursos para asegurar su impacto y contar con enfoque un en las conductas inseguras que los trabajadores deben modificar. 	<ul style="list-style-type: none"> → Potenciar la oferta de cursos en para prevenir accidentes y exposiciones a riesgos. → Medir el impacto de los cursos realizados en SSO. → Seguir incorporando mejores prácticas a nivel internacional para potenciar el impacto de la capacitación y mejorar la experiencia de los trabajadores que serán capacitados.
	Fortalecimiento del modelo de atención a empresas.	<ul style="list-style-type: none"> → Nueva segmentación y caracterización de empresa afiliadas, basada en necesidades preventivas y modelo de atención de expertos. 	<ul style="list-style-type: none"> → Potenciar el modelo de atención a grandes clientes. → Revisar productividades de expertos. → Fomentar la auto-atención de las entidades empleadoras adheridas.
	Seguridad basada en el comportamiento para líderes y trabajadores.	<ul style="list-style-type: none"> → Implementación de metodología de prevención basada en el comportamiento (alianza con DEKRA Insight) en 57 empresas afiliadas. → Implementación BAPP en Casa Central y ESACHS. 	<ul style="list-style-type: none"> → Alinear la metodología con una oferta integral de seguridad. → Definir nuevas metodologías de seguridad en mediano plazo.

Experiencia de servicio distintiva

Implementación del Modelo de Experiencia de Servicio en Salud.

→ Implementación de un nuevo modelo de servicio para mejorar la experiencia en la atención de salud en 18 centros incluyendo el servicio de Urgencia del HT ACHS y el centro de atención ambulatorias.

→ Expandir el modelo a todos los centros de salud de la ACHS y alcanzar el 75% de satisfacción neta.
→ Transformación de otros servicios de la ACHS, como prestaciones económicas, relación con empresas y ESACHS.

Capacitación del personal de Salud

→ Capacitación en la nueva plataforma tecnológica, disminución de tiempos de atención y mayor empatía en la comunicación con pacientes.

→ Continuar implementando las mejores prácticas en experiencia distintiva en salud y traspasar ese conocimiento al cuerpo médico.

Nuevo modelo de calificación de accidentes y enfermedades profesionales

→ Implementación de una experiencia piloto para diseñar un proceso de calificación ágil y de calidad que asegure una respuesta adecuada a los trabajadores afiliados. En los centros pilotos se alcanzó un 100% de calificación antes de los 7 días.

→ Extender el nuevo modelo a todos los centros de atención.

Modernización del Hospital del Trabajador ACHS

→ Comienzo del anteproyecto y presentación en la Dirección de Obras Municipales.

→ Licitación y adjudicación de la construcción e inicio de obras.

Escuelas de formación y desarrollo internas

→ Desarrollo del programa de liderazgo para segundas líneas (Everest).
→ Escuela de formación y oferta de valor para médicos AP de la Red.

→ Extender la oferta de valor para otros cargos de salud y prevención.

Excelencia Operacional

Proyecto SAP

→ Salida en vivo en mayo con nuevo sistema SAP, integrando los procesos de salud, seguro y administración.

→ Profundizar el uso de la nueva plataforma para alcanzar mayores niveles de eficiencia.

Proyecto Gestión de Riesgos

→ Inicio del proyecto y levantamiento de riesgos en los principales procesos.

→ Implementar nuevas políticas y procedimiento para gestionar los riesgos y asegurar la continuidad de operación y sustentabilidad de la ACHS para nuestros trabajadores afiliados y empresas.

Trascendencia Social

Relacionamiento con públicos de interés

→ Diseño de plan de abordaje integral para gremios empresariales y sindicales.

→ Fortalecimiento de las herramientas de comunicación interna y plan de difusión en medios de comunicación tradicionales y redes sociales.

→ Elaboración de una nueva metodología para el "Colaboración al Reintegro del Trabajador Rehabilitado".

→ Profundizar la relación con nuestros principales grupos de interés a través de la comunicación permanente y la entrega de conocimiento e información.

Red de Clínicas Regionales

→ Reestructuración de la red de clínicas que se comparten con Mutual de Seguridad a lo largo de Chile definición de un nuevo plan estratégico, con foco en ser una alternativa competitiva para los trabajadores afiliados y sus familias en sus necesidades de salud común.

→ Profundización de la oferta de Fonasa Mejoramiento de la experiencia para los pacientes Sustentabilidad financiera.

Modificación de la estructura organizacional

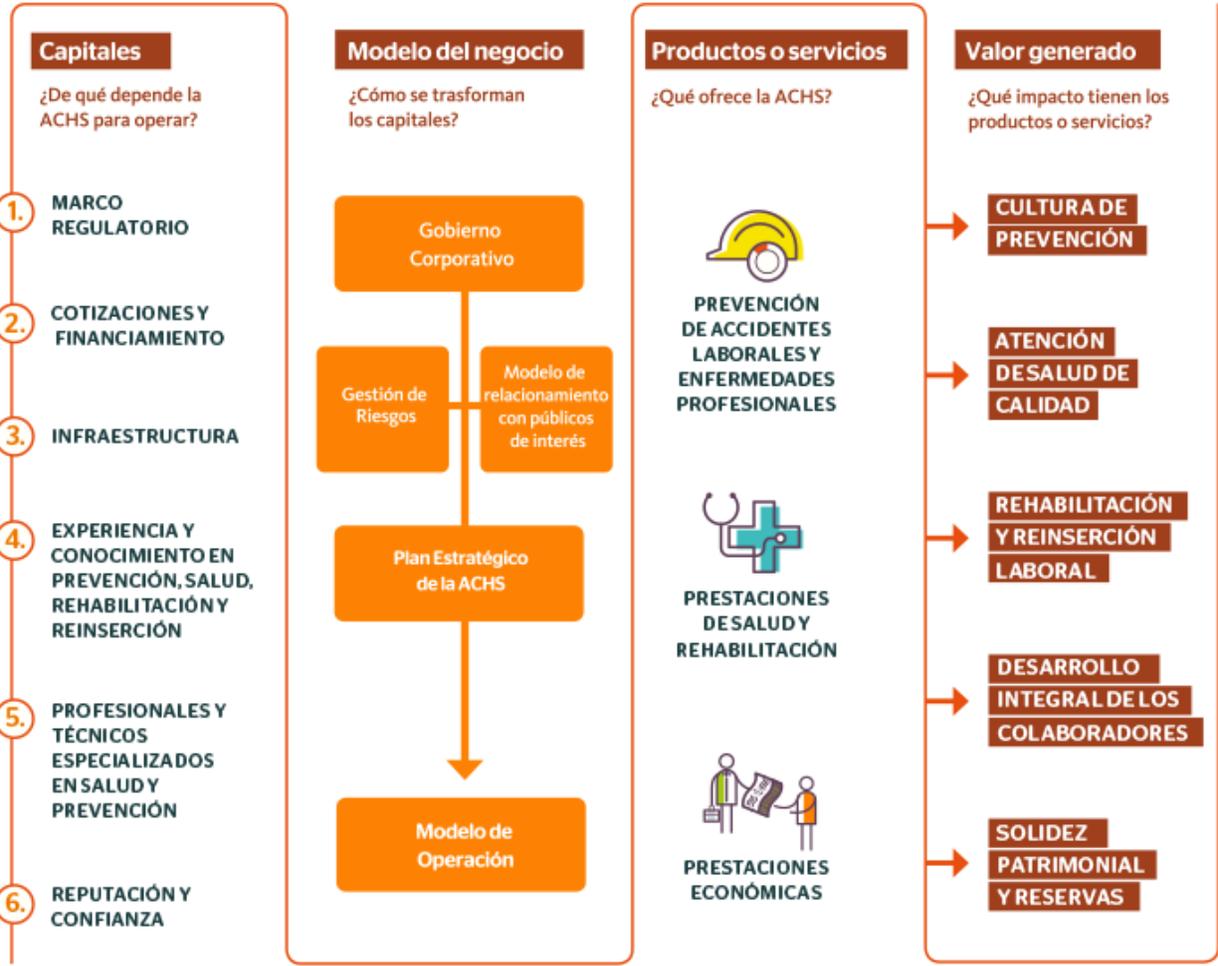
El logro de los objetivos estratégicos de la ACHS, exigió modificar la estructura organizacional, lo que significó un nuevo orden con miras a la sustentabilidad de la Asociación.

Esto se tradujo en la fusión de las gerencias de Salud y de Prevención en la Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional, con el fin de integrar ambas prestaciones para una gestión complementaria; la unión de la Gerencia de Administración con la de Personas, buscando gestionar los recursos materiales y la gestión de persona con mayor eficiencia; la redefinición de la Gerencia de Operaciones y Servicios, para asegurar la operación a nivel nacional; la formación de la Gerencia de Planificación, Control de Gestión y Proyectos, para contribuir a la excelencia operacional y el desarrollo de nuevos proyectos; y, como ya se mencionó, la creación de la Gerencia de Experiencia, con el fin de relevar la importancia de la experiencia de servicio distintiva en todos los procesos y servicios que provee la ACHS a los trabajadores afiliados.

Modelo de Creación de Valor

El Modelo de Creación de Valor de la ACHS constituye la base de la estructura de la Memoria Integrada, siendo un instrumento de la organización para demostrar cómo, a través de su gestión, transforma los capitales entrantes en valor generado para sus públicos de interés.

Este modelo se elaboró de acuerdo a las directrices del International Integrated Reporting Council (IIRC), y ha sido adaptado a la realidad y contexto de la Asociación, tomando como base corporativa el Plan Estratégico 2014 – 2016.



Capitales

¿De qué depende la ACHS para operar?

1. MARCO REGULATORIO
2. COTIZACIONES Y FINANCIAMIENTO
3. INFRAESTRUCTURA
4. EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO EN PREVENCIÓN, SALUD, REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN
5. PROFESIONALES Y TÉCNICOS ESPECIALIZADOS EN SALUD Y PREVENCIÓN
6. REPUTACIÓN Y CONFIANZA

Modelo del negocio

¿Cómo se transforman los capitales?



Productos o servicios

¿Qué ofrece la ACHS?

-  PREVENCIÓN DE ACCIDENTES LABORALES Y ENFERMEDADES PROFESIONALES
-  PRESTACIONES DE SALUD Y REHABILITACIÓN
-  PRESTACIONES ECONÓMICAS

Valor generado

¿Qué impacto tienen los productos o servicios?

- CULTURA DE PREVENCIÓN
- ATENCIÓN DE SALUD DE CALIDAD
- REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN LABORAL
- DESARROLLO INTEGRAL DE LOS COLABORADORES
- SOLIDEZ PATRIMONIAL Y RESERVAS

Trascendencia Social

Sostenibilidad

Recuadro con Premios y Reconocimientos 2015

Premios y reconocimientos

Nombre	Descripción	Categoría	Posición/ resultado
Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERC) 2015	MERC	Instrumento de evaluación reputacional.	→ Empresas → 22º lugar → Salud → 1º lugar → Responsabilidad y Gobierno Corporativo → 11º lugar
Premio Rosalino Fuentes Silva 2014	Concejo Nacional de Seguridad	Reconocimiento a empresas y profesionales destacados que apoyan actividades en pro de la seguridad y salud laboral del país.	→ Profesional de la prevención → Arturo Cares Gerente de Prevención
Monitor de Responsabilidad Social Corporativa (MORI) 2015	MORI		→ Responsabilidad y Gobierno Corporativo → 3º lugar
Estudio de Talento y Reputación Empleadora	Universum	Estudio que reconoce a las 50 empresas donde los jóvenes les gustaría trabajar.	→ 24º lugar

Premio Prevenga 2015	Asociación de Técnicos Superiores en Prevención de Riesgos	Reconocimiento a profesionales que desarrollan buenas prácticas en prevención y velan por la ética de los trabajadores en prevención.		→ Víctor Riveros Director representante de los trabajadores
Sello Pro Pyme 2015	Ministerio de Economía, Fomento y Turismo	Certificación para empresas que realizan el pago efectivo de las facturas a sus proveedores de menor tamaño en 30 días o menos.	→ Responsabilidad Social Empresarial	→ Se mantiene
Sello Inclusivo	Ministerio de Desarrollo Social SENADIS	Reconocimiento a las instituciones públicas y privadas que realizan medidas de acción positiva hacia la inclusión social de las personas con discapacidad.	→ Inclusión laboral	→ Se mantiene
Quality Assessment	Instituto Internacional de Auditoría Interna (II Global)	Certificación se entrega exclusivamente a organizaciones que cuentan con una auditoría interna que utiliza un enfoque sistemático y disciplinado, agregando valor a la institución y actuando en conformidad con normas internacionalmente.	→ Gobierno Corporativo	→ Nivel de madurez óptimo

Red de Atención y Cobertura Nacional

→ SERVICIO DE EXCELENCIA PARA LOS TRABAJADORES AFILIADOS DE TODO EL PAÍS

La ACHS cuenta con una red de atención distribuida en cinco zonas geográficas, para dar cobertura a lo largo de todo Chile y llegar con una atención de excelencia a los trabajadores afiliados, asistiéndolos con los servicios de prevención, salud y prestaciones económicas.

Está encabezada por el Hospital del Trabajador ACHS, ubicado en la Región Metropolitana, centro reconocido a nivel nacional e internacional por su experticia en el tratamiento integral del trauma, quemados y rehabilitación. Cuenta además con 94 centros de atención ambulatoria, siete clínicas regionales y 143 policlínicos.

HOSPITAL DEL TRABAJADOR ACHS

● Santiago

29

CENTROS DE ATENCIÓN

ZONA METROPOLITANA NORTE

- | | |
|-----------------------|---------------|
| 1 Colina | 6 Providencia |
| 2 Quilicura | 7 Santiago |
| 3 Vespucio Oeste | 8 Egaña |
| 4 Parque Las Américas | La Reina |
| 5 Las Condes | |

ZONA METROPOLITANA SUR

- | | |
|----------------|-----------------|
| 1 Alameda | 11 San Vicente |
| 2 Maipú | 12 Rengo |
| 3 San Miguel | 13 San Fernando |
| 4 La Florida | 14 Santa Cruz |
| 5 Puente Alto | 15 Hualañe |
| 6 San Bernardo | 16 Talca |
| 7 Buin | 17 San Javier |
| 8 Paine | 18 Linares |
| 9 Rancagua | 19 Curicó |
| 10 La Rosa | 20 Constitución |

14

CENTROS DE ATENCIÓN

16

CENTROS DE ATENCIÓN

34

CENTROS DE ATENCIÓN



ZONA NORTE

- | | |
|---------------|-------------|
| 1 Arica | 8 Caldera |
| 2 Iquique | 9 Copiapó |
| 3 Tocopilla | Los Loros |
| 4 Calama | Amolanas |
| 5 Mejillones | Colina |
| 6 Antofagasta | 10 Salvador |
| 7 Chañaral | 11 Vallenar |

ZONA CENTRO NORTE

- | | |
|--------------|-----------------|
| 12 La Serena | 20 San Felipe |
| 13 Vicuña | 21 Viña del Mar |
| 14 Coquimbo | 22 Los Andes |
| 15 Ovalle | 23 Valparaíso |
| 16 Illapel | 24 San Antonio |
| 17 Cabildo | 25 Melipilla |
| 18 La Ligua | 26 Talagante |
| 19 La Calera | Peñaflor |

ZONA SUR

- | | |
|----------------|-------------------|
| 27 Cauquenes | 44 Villarrica |
| 28 CAP | 45 Victoria |
| 29 Talcahuano | 46 Valdivia |
| 30 Concepción | 47 La Unión |
| 31 Coronel | 48 Río Bueno |
| 32 Chillán | 49 Osorno |
| 33 Arauco | 50 Purranque |
| 34 Cabrero | 51 Puerto Montt |
| 35 Curanilahue | 52 Calbuco |
| 36 Laja | 53 Ancud |
| 37 Los Ángeles | 54 Quemchi |
| 38 Parral | 55 Castro |
| 39 Cañete | 56 Quellón |
| 40 Nacimiento | 57 Aysén |
| 41 Mininco | 58 Coyhaique |
| 42 Angol | 59 Puerto Natales |
| 43 Temuco | 60 Punta Arenas |

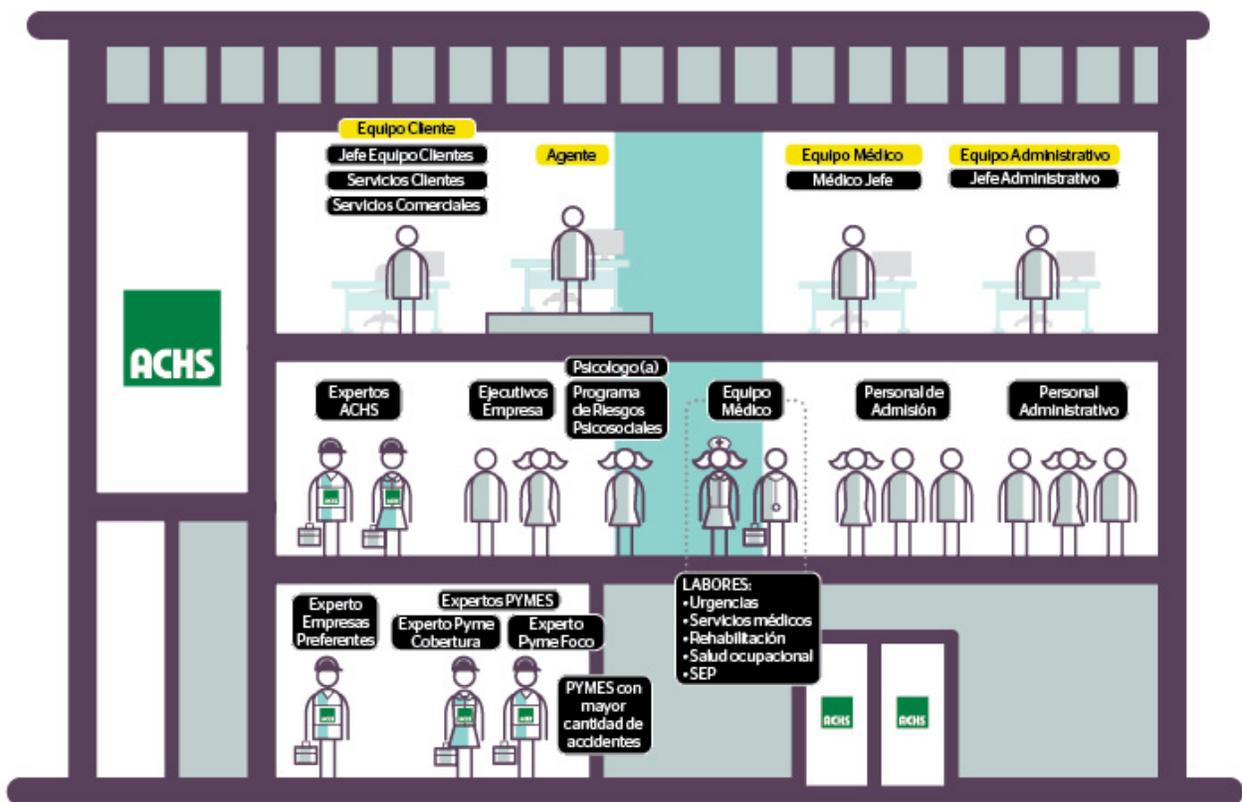
Agencias

La gestión del seguro y atención de salud es administrada por 33 agencias, las que representan a la Asociación en las 15 regiones del país. Cada una de ellas supervisa a uno o más de los 94 centros de atención.

El Modelo de Gestión de las Agencias es responsable de asegurar la operación, entregando las prestaciones de prevención, salud y económicas, a través de un equipo de profesionales multidisciplinario, liderado por el Agente.

El equipo de prevención está conformado por el Jefe Equipo Clientes, Expertos en Prevención y Ejecutivos Comerciales, mientras que el equipo de salud se compone del Médico Jefe, la Enfermera Jefe, el equipo clínico y las áreas de terapia física y vigilancia médica. A su vez ambos equipos son apoyados por un equipo administrativo; el Jefe Administrativo y Operaciones, y Ejecutivos de Agencia y Admisión.

Modelo de Gestión de Agencias



La ACHS en Isla de Pascua

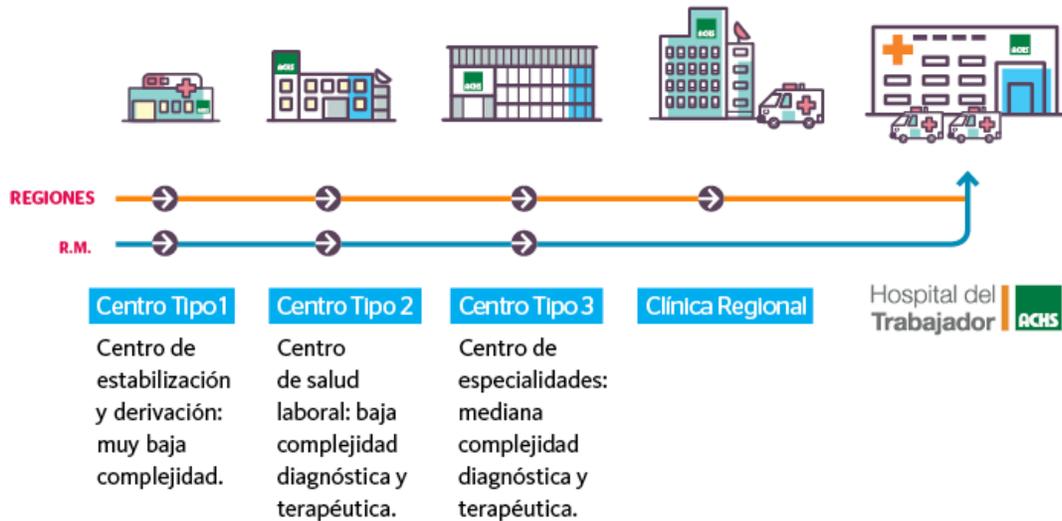
Dado que la ACHS busca acercar sus servicios y experiencia a los trabajadores de todo el territorio nacional, es que ha realizado un trabajo ininterrumpido con Isla de Pascua para la implementación de actividades preventivas, de capacitación, evaluaciones ambientales e investigaciones sobre accidentes.

Para ello, a principios del 2015, se definió un protocolo de atención y coordinación con el policlínico de Valparaíso, por medio de una alianza con el Hospital de Hanga Roa, que permitió evaluar y concluir la necesidad de incorporar a trabajadores afiliados en el Programa de Vigilancia Médica.

Centros de atención distribuidos a nivel nacional

Las 94 unidades asistenciales de atención ambulatoria de la ACHS se clasifican en tres grupos, de menor a mayor complejidad y resolución: 23 centros tipo 1; 45 tipo 2 y 26 tipo 3, los que llevan a cabo tratamientos de mediana complejidad. Sin embargo, en el caso que el accidente o enfermedad profesional, requiera una atención especializada, los pacientes pueden ser derivados a las clínicas regionales o bien al Hospital del Trabajador ACHS.

Modelo de atención de salud



CENTROS AMBULATORIOS:

Son responsables de resolver los requerimientos de los pacientes afectados por patologías de baja y mediana complejidad. Estos centros son clasificados por tipo.

CLÍNICAS REGIONALES:

Deben gestionar la atención de casos de mediana complejidad que requieran de tratamiento quirúrgico.

HOSPITAL DEL TRABAJADOR ACHS:

Centro de referencia a nivel nacional para tratamientos de pacientes de alta complejidad.

Hospital del Trabajador ACHS

Desde 2014, el HT ACHS se encuentra acreditado por la Superintendencia de Salud por su calidad en sus procesos clínicos. Esta acreditación, obtenida con un 100% de cumplimiento en las 26 características obligatorias y 58 no obligatorias, es válida por tres años y garantiza las condiciones de calidad, oportunidad y seguridad en la atención de pacientes, en nueve ámbitos:²



² Más información relacionada con la acreditación en: www.supersalud.gob.cl/normativa/571/w3-propertyvalue-3473.html

- Respeto a la dignidad del paciente
- Gestión de calidad
- Gestión clínica
- Acceso-oportunidad-continuidad de la atención
- Competencias del recurso humano
- Registros
- Seguridad del equipamiento
- Seguridad de las instalaciones
- Servicios de apoyo

Además el Hospital del Trabajador ACHS destaca por su especialización en tratamiento integral de trauma, rehabilitación, quemados y enfermedades profesionales, al contar con los mejores especialistas del país.



ESACHS S.A. Y ESACHS Transporte S.A.



ESACHS S.A. y ESACHS Transportes S.A., ambas empresas relacionadas y pertenecientes a las ACHS en un 100%, complementan los servicios prestados por la ACHS en los siguientes ámbitos:

Administración de centros de Salud

Policlínicos en faenas mineras

Policlínicos en empresas

Salas de primeros auxilios en empresas

Servicios de rescate de pacientes

Número único nacional 1404

Cobertura durante los 365 días al año

2.578 rescates por mes

Traslado de pacientes

Flota de 168 minibuses

Más de 71.525 traslados al mes

Cobertura de eventos

Cobertura pre hospitalaria de eventos deportivos realizados por empresas, corridas, seminarios y conferencias, entre otros.

Cuidado de pacientes

Red de 194 auxiliares cuidadores de enfermos

Cobertura a lo largo de todo el país

Su flota es de 435 vehículos, los que en 2015 rescataron a 18.224 trabajadores accidentados y trasladaron a 858.299 pacientes.

La operación de ESACHS está presente en 14 agencias a lo largo del país.

Agencias ESACHS



Foco estratégico de la gestión y logros 2015

Durante el 2015, ambas empresas modernizaron su estructura organizacional con el fin de lograr mayor especialización en cada una de sus unidades de negocio.

El foco estratégico de ESACHS S.A. estuvo en la captación de nuevos clientes, logrando implementar nuevos puntos de salud con clientes como Grupo COPESA, LAN, Embalse Carén de Codelco, ENEL Green Power, Minera Teck Quebrada Blanca, Salfa Montajes (para sus obras en Collahuasi), entre otros. Además se dio inicio a los Servicios de Policlínicos para Chile en la empresa IMICAR.

Por su parte ESACHS Transporte S.A. tuvo como foco estratégico la excelencia de su servicio, para lo que implementó tecnología en sus procesos con el objetivo de planificar de forma adecuada sus traslados y realizar el seguimiento de su operación en tiempo real. En esta línea creó una alianza estratégica con la Empresa Routing UC, organización encargada de traspasar todas las experiencias de la academia e investigación a las empresas.

Clínicas regionales

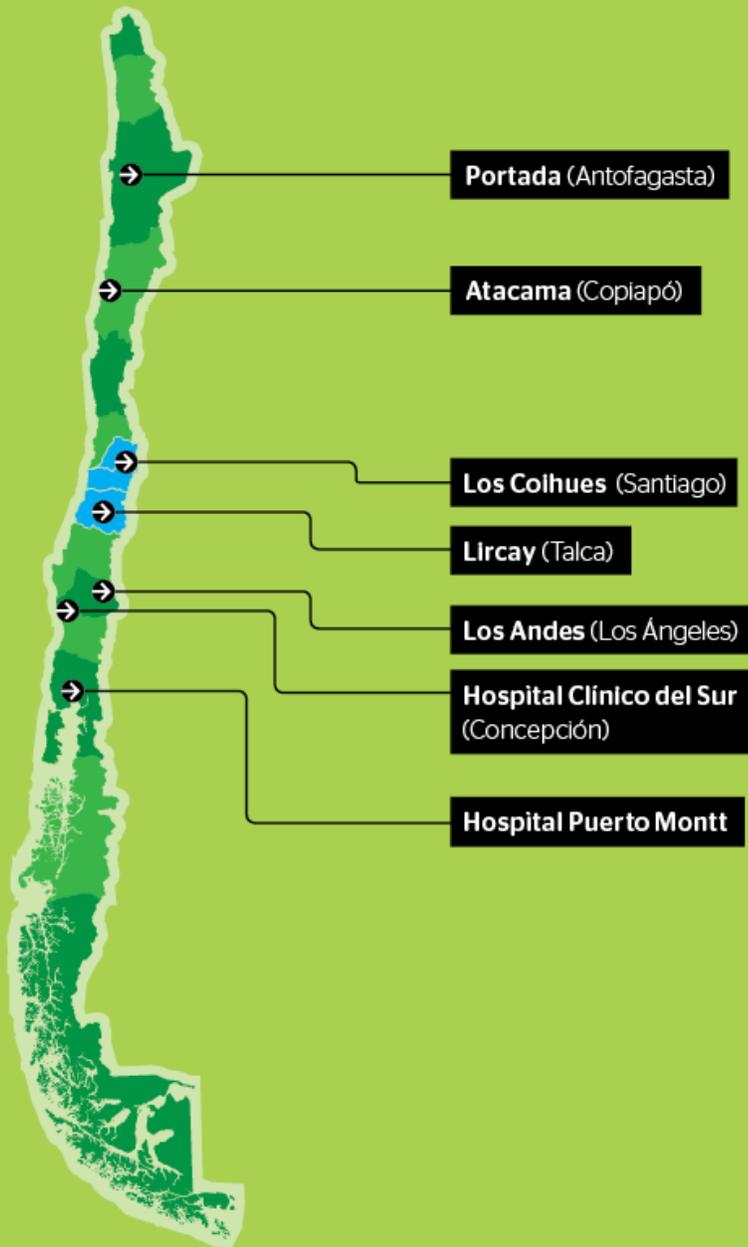
El proyecto de clínicas regionales es una iniciativa compartida en partes iguales con la Mutual de Seguridad, el que consta de siete centros médicos distribuidos a lo largo de Chile, con el objetivo de entregar una solución a los trabajadores afiliados que se han visto afectados por accidentes de trabajo y/o enfermedades profesionales, en regiones. Adicionalmente estos centros brindan una alternativa para resolver las necesidades de salud común con los más altos estándares de calidad y a un costo adecuado, tanto para los mismos trabajadores, como para sus familias y para la comunidad.

Este proyecto cuenta con un Plan Estratégico 2015-2017 que supone cuatro ejes de trabajo:

1. Mejorar la experiencia de pacientes Ley y no Ley
2. Adecuar la oferta de salud para pacientes de FONASA
3. Asegurar una operación sustentable
4. Ser un ejemplo en estándares de seguridad interna

El trabajo realizado en 2015 se centró en la conformación de una nueva administración y Gobierno Corporativo, se concentraron los esfuerzos para construir una red de clínicas que aprovecharan las eficiencias de operar en red y así avanzar en asegurar la sustentabilidad financiera. Adicionalmente se trabajó en consolidar una propuesta de valor atractiva para los pacientes FONASA y en mejorar la experiencia de servicio a de los pacientes.

Clínicas Regionales



Los desafíos para el 2016 son continuar implementando las iniciativas definidas en el Plan Estratégico, focalizando el trabajo en el desarrollo de mejoras en la experiencia de servicio de esta red y profundizando las acciones para asegurar la sustentabilidad financiera.

Empresas relacionadas

[G4-13]

Luego, para brindar una adecuada cobertura, la ACHS participa en la propiedad de empresas relacionadas³ que prestan servicios externos y complementarios para apoyar su gestión. Las eventuales utilidades, en cualquiera de estas empresas, pasan a ser parte de los fondos que administra la ACHS destinados al seguro social de la Ley 16.744.

Entre las empresas con participación del 100% se encuentran:

- ESACHS S.A.: Dedicada a la administración de los centros de salud en empresas y faenas productivas, da cobertura prehospitalaria en terreno y en eventos relacionados con la salud.
- ESACHS TRANSPORTE S.A.: Entrega servicios de rescate y traslado a los pacientes dentro del país.
- Centro Médico Hospital del Trabajador SpA (CM, HT SpA): Complementa los servicios del Hospital del Trabajador ACHS mediante la asistencia de salud común y de especialidades a los trabajadores afiliados y a su grupo familiar.
- Imágenes 2001 y SOREMA: Ofrecen servicios de imagenología (resonancia, scanner, ecotomografía) a afiliados y pacientes privados. Ambas sociedades están en proceso de integración legal y operativa al Centro Médico Hospital del Trabajador ACHS para potenciar su propuesta de valor.
- FUCYT: Fundación que desarrolla investigación científica e innovación en materias relacionadas con la salud, seguridad y calidad de vida laboral.



³ Para más información acerca de las empresas en las que participa la ACHS, revise el capítulo 8. Anexo.

Por su parte hay empresas en las que la ACHS tiene una participación del 50%. Éstas son:

- Laboratorio BIONET: Red de laboratorios clínicos más grande de Chile.
- Inmobiliaria Clínicas Regionales S.A. (ICR): Red de clínicas, con presencia a lo largo del territorio nacional, que entrega servicios a todos sus trabajadores afiliados.



I. Gobierno Corporativo y Ética

¿Cómo se gobierna la ACHS?

El Gobierno Corporativo de la ACHS está abocado a potenciar el rol social de la Asociación con un sello de transparencia, eficiencia y competitividad que garantice la gestión de excelencia, la solvencia económica, la adecuada reinversión de excedentes y el estricto cumplimiento de la ley y las regulaciones aplicables. Para cumplir este cometido, el órgano máximo de gobierno es el Directorio, encargado de velar por el cumplimiento de la misión institucional, promoviendo trabajos seguros y saludables en las entidades empleadoras asociadas.

El Directorio

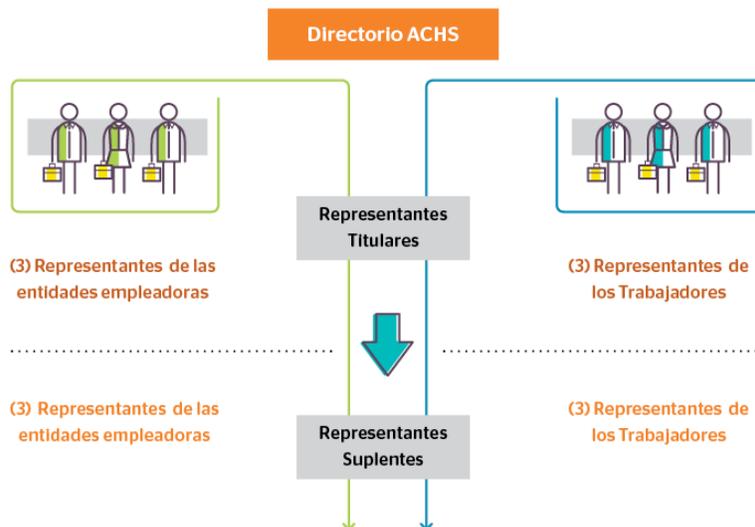
[G4-34] [G4-38] [G4-39] [G4-40] [G4-42]

Esta instancia cumple las funciones de velar por la correcta aplicación de la misión, valores y principios de la Asociación, así como por el cumplimiento de las políticas que rigen la gestión de la ACHS. Le corresponde, entre otras cosas, determinar, actualizar y dar seguimiento al Plan Estratégico gestionado por la alta gerencia, velar por una gestión transparente y de excelencia, resguardar el uso eficiente de los recursos, activos e inversiones, y maximizar la reinversión de los excedentes, protegiendo adecuadamente el patrimonio de la Asociación.

El Directorio está conformado por seis directores titulares y seis suplentes. El 50% de sus integrantes representa a las entidades empleadoras adherentes y el otro 50% representa a los trabajadores afiliados, manteniendo las mismas proporciones de representatividad. De este modo, se integran equitativamente los intereses de trabajadores y empleadores, facilitando una gestión transversal en la organización.

El cargo de Director tiene una duración de tres años con derecho a reelección por un período adicional (modificación estatutaria que rige a contar del año 2014) y nadie que haya desempeñado dicho cargo puede ser trabajador dependiente de la Asociación, dentro de los cinco años siguientes al término de su mandato. A su vez, no puede postular al cargo de Director quien haya sido trabajador dependiente de la Asociación dentro de los cinco años inmediatamente anteriores a la respectiva elección.

Etapas del Proceso de Elección



Los Directores titulares y los suplentes son elegidos de acuerdo a la legislación vigente y a los Estatutos de la Asociación. Los representantes de las entidades empleadoras adheridas se eligen en la Junta General Ordinaria de Asociados, mientras que los Directores que representan a los trabajadores afiliados son elegidos, en votación directa, por los representantes de los trabajadores en los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad (CPHS) de las entidades empleadoras adheridas.



Andrés Santa Cruz
Director
Representante
de las Empresas

Freddy Fritz
Director
Representante
de los Trabajadores

Fernán Gazmuri
Presidente Directorio
Director
Representante
de las Empresas

Víctor Riveros
Director
Representante
de los Trabajadores

Elizabeth Tapia
Director
Representante
de los Trabajadores

Gonzalo García
Director
Representante
de las Empresas

El actual Directorio, que ejercerá sus funciones hasta junio de 2017, se compone de los siguientes miembros:

Directores titulares representantes de entidades empleadoras

Nombre	Cargo	Entidad Empleadora	Profesión	RUT
Fernán Gazmuri Plaza	Presidente	Citroen Chile S.A.C.	Ingeniero Comercial	4.461.192-9
Andrés Santa Cruz López	Vicepresidente	Confederación de la Producción y del Comercio (CPC)	Ingeniero Comercial	7.033.811-4
Gonzalo García Balmaceda	Director	Forestal Mininco S.A.	Abogado	5.543.123-k

Directores titulares representantes de los trabajadores

Nombre	Cargo	Entidad Empleadora	Profesión	RUT
Elizabeth Tapia Fuentes	Directora	Casa de Moneda Chile	Licenciada en Educación	7.981.175-0
Víctor Riveros Infante	Director	CMPC Tissue S.A.	Ingeniero en Prevención de Riesgos	7.165.332-3
Freddy Fritz Chacón	Director	Metalúrgica del Maipo y Cía. Ltda.	Diplomado en Gestión de Prevención de Riesgos y Salud Ocupacional	6.040.792-4

Directores suplentes representantes de entidades empleadoras

Nombre	Cargo	Entidad Empleadora	Profesión	RUT
Fabio Valdés Correa	Director	Consejero de la Sociedad Nacional de Agricultura	Ingeniero Comercial	5.169.571-2
Eduardo Castillo García	Director	Servicios de Capacitación del Instituto Nacional del Comercio	Empresario	6.967.365-1
Paul Schiodtz Oblinovich	Director	Asociación Gremial de Industriales Químicos de Chile (ASIQUM)	Ingeniero Civil Mecánico	7.170.719-9

Directores suplentes representantes de los trabajadores

Nombre	Cargo	Entidad Empleadora	Profesión	RUT
M. Angélica Acevedo Saavedra	Directora	Tom James S.A.	Secretaria Administrativas	8.008.136-7
Manuel Alvarado Alvarado	Director	Corporación Administrativa del Poder Judicial	RR.PP. y Asistente Judicial	12.770.732-4
Claudia Urquieta Núñez	Directora	Maltexco S.A.	Contador Auditor	15.623.761-2

Comités del Directorio

[G4-43] [G4-37]

Los Comités de Directorio apoyan permanentemente al Directorio y a su Presidente en las materias de su competencia, para la toma de decisiones. Asimismo realizan el seguimiento de dichas decisiones y su implementación por parte de la administración. Para ello, cada uno cuenta con la asesoría de expertos externos de reconocido prestigio en sus respectivas especialidades, para la consecución de los objetivos.

En 2015, la SUSESO instruyó una serie de modificaciones a la estructura y gobierno de los Comités del Directorio. La Asociación procedió a reestructurar los Comités, eliminando el Comité de Talento y Relaciones Laborales a nivel de Comité del Directorio y manteniéndolo sólo a nivel de administración. Por otra parte, se fusionó el Comité de Gobierno Corporativo y Estrategia con el Comité de Relaciones con Públicos de Interés y se crearon los Comités de Prevención y Riesgos.

Comités de directorio y logros 2015

Comité	Objetivo	Miembros del Directorio de la ACHS	Expertos externos	Principales hitos
Gobierno Corporativo, Estrategia y Relación con Públicos de Interés	<p>Apoyar al funcionamiento y efectividad del Directorio en:</p> <ul style="list-style-type: none"> → La definición de políticas y la promoción de mejores prácticas de Gobierno Corporativo en la ACHS. → La toma de decisiones asociadas con las relaciones de la ACHS con sus públicos de interés. 	Fernán Gazmuri, Gonzalo García y Elizabeth Tapia	Carlos Catalán, Genaro Arriagada y Alfredo Enrione	<ul style="list-style-type: none"> → A fin de cumplir con las instrucciones del ente fiscalizador, el Comité de Gobierno Corporativo y Estrategia se fusionó con el Comité de Relaciones con Públicos de Interés, dando origen al Comité de Gobierno Corporativo, Estrategia y Relaciones con Públicos de Interés. → Revisión y actualización de los Estatutos del Comité. → Revisión del estado de avance de los proyectos en respuesta a las demandas de nuestros públicos de interés durante año 2015. (Comité ya fusionado). → Análisis sobre la Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo y su impacto en la gestión de la ACHS. → Revisión y apoyo a la confección del Presupuesto de la institución para el año 2016. → Revisión de autoevaluación del Directorio. → Análisis de las dimensiones, indicadores y metas específicas del Gerente General para el ejercicio 2015. (Comité ya fusionado).
Inversiones	<p>Establecer las estrategias de inversión de las distintas carteras que administra la ACHS, en base a su conocimiento y capacidad técnica.</p>	Fernán Gazmuri, Andrés Santa Cruz y Freddy Fritz	José De Gregorio Igal Magendzo	<ul style="list-style-type: none"> → Salida en vivo de plataforma SAP, que significó cambiar todos los procesos de modelos de gestión y carteras, subiéndolo a la plataforma SAP. → Se invitaron a administradores de cartera a discutir sobre políticas, estrategias de inversión, resultados y se generaron los cambios. → Presentación de consultoras externas sobre economía nacional e internacional y proyecciones del año.

Prevención	<p>Guiar al Directorio en el cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de prevención de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, lo que implica, entre otras cosas, velar por el fiel, íntegro y oportuno cumplimiento de la Política de Prevención y del Plan Anual de Prevención.</p>	<p>Victor Riveros, Elizabeth Tapia, Gonzalo García y Paul Schiodtz</p>	<p>Se definen en función del tema o requerimiento específico</p>	<ul style="list-style-type: none"> → Aprobación de la Política de Prevención de Accidentes del Trabajo y Enfermedades 1. Aprobación de la Política de Prevención de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales → Desarrollo del marco regulatorio e implementación de protocolos MINSAL (PLANESI, PREXOR, Plaguicidas, Riesgos psicosociales, entre otros). → Definición de la estrategia de prevención de accidentes graves y fatales. → Implementación de mejores prácticas en Comités Paritarios. → Presentación de estado y resultados de la alianza con DEKRA Insight (ex BST).
Auditoría	<p>Asesorar al Directorio en el cumplimiento de los objetivos institucionales en materia de Gobierno Corporativo, riesgos y control interno, con el objeto de proteger el patrimonio económico financiero y la reputación de la ACHS.</p>	<p>Andrés Santa Cruz López y Víctor Riveros Infante</p>	<p>Vivian Clarke y Francisco Mobarec</p>	<ul style="list-style-type: none"> → Revisión y actualización de los Estatutos del Comité de Auditoría y de la Contraloría en función de la Circular 3074 de la SUSESO. → Evaluación a los auditores externos y propuesta de continuidad. → Incorporación del análisis de los informes sobre fiscalizaciones del regulador a las labores habituales del Comité. → Seguimiento al avance e implantación del Proyecto Activ@. → Aprobación del plan trienal de Auditoría período 2016-2018.
Riesgo	<p>Asesorar al Directorio en el cumplimiento de los objetivos institucionales vinculados a la gestión de riesgos, el control interno y el cumplimiento normativo.</p>	<p>Paul Schiodtz y Freddy Fritz</p>	<p>Vivian Clarke y Francisco Mobarec</p>	<ul style="list-style-type: none"> → Aprobación de los Estatutos del Comité. → Aprobación del plan trienal de gestión de riesgos de la ACHS. → Implementación de la Circular N° 3136 sobre Gestión de Riesgos en las Mutualidades, en su fase 2015. → Actualización de la Política de Gestión Integral de Riesgos y de políticas específicas de gestión de riesgos: operacionales, técnicos, crédito, mercado, liquidez.

Retribuciones al Directorio y otros gastos

[G4-51] [G4-52] [G4-53]

Los Directores de la Asociación reciben dietas y honorarios por asistencia a las sesiones de los Comités de Directorio, cuyos montos son definidos de acuerdo a la legislación vigente y a las instrucciones de la SUSESO.

Estipendios del directorio (M\$)

Estipendio total 2014	95.034
Estipendio total 2015	107.079
Dietas/Gastos de representación 2015	3.681

Asesorías externas al Directorio

El Directorio, además puede solicitar asesoría externa de expertos en las materias que requiera y estime conveniente para el correcto desempeño de sus funciones. Durante el ejercicio 2015, se contrataron ocho asesorías, cuyo monto total ascendió a \$ 234.524.000.

Asesorías al Directorio durante 2015

Asesores externos de los Comités de Directorio	Proyectos más relevantes de 2015	Período en el que se realizó la asesoría	Número de asistencias a sesiones
Vivian Clarke	Comité de Auditoría	Enero a diciembre 2015	13
	Comité de Riesgos	Mayo a diciembre 2015	12
Francisco Mobarec	Comité de Auditoría	Enero a diciembre 2015	13
	Comité de Riesgos	Mayo a diciembre 2015	12
José De Gregorio	Comité de Inversiones	Enero a diciembre 2015	12
Igal Magendzo	Comité de Inversiones	Enero a diciembre 2015	12
Alfredo Enrlone	Comité de Gobierno Corporativo y Estrategia	Enero a abril 2015	4
	Comité de Gobierno Corporativo, Estrategia y Relación con Públicos de Interés	Mayo a diciembre 2015	8
Carlos Catalán	Comité de Relación con Públicos de Interés	Enero a abril 2015	4
	Comité de Gobierno Corporativo, Estrategia y Relación con Públicos de Interés	Mayo a diciembre 2015	8
Genaro Arriagada	Comité de Relación con Públicos de Interés	Enero a abril 2015	4
	Comité de Gobierno Corporativo, Estrategia y Relación con Públicos de Interés	Mayo a diciembre 2015	8
Ginny Walker	Comité de Talento	Enero a abril 2015	4

Buenas prácticas de Gobierno Corporativo

Para la correcta gestión del Gobierno Corporativo, a fin de asegurar la sostenibilidad de la organización, es necesario que éste se sustente en valores institucionales, se regule según políticas internas y se administre a partir de procesos estructurados, conocidos y transparentes. Para ello su funcionamiento se rige según criterios éticos y sostenibles, contenidos en el *Código de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo* de la ACHS, cuya última actualización fue aprobada por el Directorio en el mes de enero del 2015.

Evaluación al Gobierno Corporativo

[G4-44]

Con el objeto de detectar oportunidades de mejora y encontrar mecanismos para robustecer las buenas prácticas de Gobierno Corporativo, el Directorio efectúa anualmente una autoevaluación de su gestión.

Asimismo, durante el ejercicio 2015 se continuó avanzando en el proceso iniciado a fines del año 2014 en lo que dice relación con el diagnóstico externo e implementación de las recomendaciones sugeridas para el Gobierno Corporativo y Gestión de Riesgos en la ACHS. Para lo anterior, se solicitó a la empresa auditora externa Deloitte una evaluación independiente del estado de implementación de las mencionadas recomendaciones y del funcionamiento del Gobierno Corporativo de la Institución. Dicha evaluación concluyó que la implementación de las prácticas de Gobierno Corporativo y de Gestión de Riesgos recomendadas en el ejercicio anterior, posicionan a la Asociación en un nivel de madurez óptimo.

Estructura organizacional de la ACHS

La estructura organizacional de la ACHS se sustenta en un equipo multidisciplinario liderado por el Gerente General. Estos profesionales cumplen la función de administrar la organización de acuerdo a los lineamientos del Directorio, junto con dar cumplimiento y seguimiento a las metas establecidas en la estrategia corporativa.



Administración superior

[G4-35] [G4-36] [G4-49] [G4-50]



1
Ángel Vargas
Gerente de Planificación, Control de Gestión y Proyectos

2
Julio Henríquez
Gerente de Personas y Administración

3
Juan Pablo Acevedo
Gerente de Experiencia

4
Juan Luis Moreno
Gerente de Operaciones y Servicios

5
Patricio Lucero
Gerente Hospital del trabajador

6
José Luis Fernández
Contraloría

7
Marcela Bravo
Gerente de Asuntos Corporativos

8
Cristóbal Prado
Gerente General

9
Cristóbal Cuadra
Fiscal

10
Andrés Herreros
Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional

El Directorio tiene la responsabilidad de designar y remover al Gerente General, al Fiscal y al Contralor. El Directorio delega parte de sus atribuciones en el Gerente General, quien es el responsable de ejecutar los acuerdos del mismo y de dirigir y supervisar todas las actividades de la organización a fin de cumplir con el rol social trascendental de la ACHS.

El Gerente General propone al Directorio el perfil y los candidatos para ocupar los cargos de gerentes corporativos, quienes le reportan directamente y lo apoyan en la consecución del Plan Estratégico trazado.

La alta gerencia presenta informes mensuales de gestión al Directorio a través de un análisis razonado de los hitos del período, entre los que destacan: las tendencias de la industria, las métricas financieras, estadísticas de salud, accidentabilidad, prevención y operacionales, información de colaboradores y de la competencia en general, además de las principales decisiones y/o desafíos pendientes de resolución.

Por otra parte, la ACHS cuenta con diez Comités de Administración encabezados por el Comité Ejecutivo, cuya misión es apoyar permanentemente los principales ejes de gestión, la ejecución del Plan Estratégico y el cumplimiento de las metas de la Asociación.

Comités de Administración

Comité	Propósito del comité	Periodicidad de reunión
Ejecutivo	Coordinación del Gerente General con los gerentes de primera línea para analizar, controlar y hacer seguimiento a los proyectos estratégicos de la empresa. A su vez realiza el debido control y seguimiento presupuestario	Mensual
Seguimiento y Optimización	Seguimiento a las áreas de operación y a la administración de la empresa.	Quincenal
Seguridad y Salud Ocupacional	Análisis de los proyectos estratégicos y toma de decisiones de las áreas de diseño y operacionales, relacionados con la oferta de valor en seguridad y salud ocupacional. Específicamente de la red de salud, clínicas regionales, protocolos de capacitación y de la cultura preventiva.	Mensual
Operaciones y Servicios	Análisis de la operación de la red de agencias, con énfasis en: <ul style="list-style-type: none">-> La captación y retención (foco comercial)-> El análisis de indicadores a nivel de gerencias zonales y agencias críticas-> Evaluación de los resultados del Servicio de Evaluaciones Laborales (SEL)	Mensual
Hospital del Trabajador ACHS (HT ACHS)	Seguimiento de la operación del HT ACHS, y en particular: <ul style="list-style-type: none">-> Evaluación del desarrollo de los programas-> Análisis de temáticas de interés de la administración-> Seguimiento a los indicadores de gestión	Mensual

Públicos de Interés	<p>Seguimiento de la relación con los públicos de interés a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> → El seguimiento del plan anual de relacionamiento con gremios empresariales y sindicales → La planificación y el seguimiento del plan de comunicaciones externas → La realización de eventos y premiaciones de cara a clientes 	Mensual
Talentos y Relaciones Laborales	<p>Revisión de los principales lineamientos de la gestión de personas en materias tales como: Atracción de talentos, Remuneraciones, Clima organizacional, entre otros.</p>	Mensual
Gestión de Riesgos y Cumplimiento	<p>Gestión de riesgos de la ACHS, considerando el seguimiento de los planes de mitigación de éstos y seguimiento a la implementación de los compromisos asumidos tanto para control interno, como para cumplimiento normativo</p>	Bimestral
Ética	<p>Monitoreo de la aplicación de los Principios y Guías de Conducta Ética de la ACHS, a través del desempeño de los siguientes deberes:</p> <ul style="list-style-type: none"> → Aplicar las directrices, interpretaciones y definiciones de conductas contenidas en las normas de Ética de la ACHS, en los casos presentados. → Resolver los eventuales incumplimientos a estas disposiciones que pudieren ser detectados en la organización. → Conocer y resolver aquellas denuncias formuladas por lo colaboradores o los distintos stakeholders. → Convertirse en un foro de alto nivel y permanente que trate los temas de ética que surjan en nuestra diaria actividad. 	Semestral o cuando sea necesario

Estructura de gestión a nivel nacional

La gestión nacional, estructurada de acuerdo al Modelo de Gerencias Zonales en Red, ha permitido mejorar la calidad y cobertura de las prestaciones que otorga la ACHS en cada una de las localidades donde opera. Este modelo considera la distribución de la operación en cinco Gerentes Zonales, quienes dependen de la Gerencia de Operaciones y Servicios y son responsables de administrar el funcionamiento de las agencias locales, manteniendo la relación con los trabajadores afiliados, entidades empleadoras asociadas y autoridades.

Si bien estos ejecutivos reportan directamente al Gerente de Operaciones y Servicio, la operación es liderada por la Gerencia de Operaciones, Desarrollo de Red y Grandes Clientes.



1
**Edgar
Altamirano**
Gerente
Zonal Norte

2
**Arturo
Aguilera**
Gerente
Zonal Sur

3
**Juan José
Lederman**
Gerente Zonal
Centro Norte

4
**Cristián
García**
Gerente Zonal
Metropolitana Sur

5
**Sebastián
Figueroa**
Gerente Zonal
Metropolitana Norte

Remuneraciones de la administración

[G4-51] [G4-52] [G4-53]

La remuneración de la alta gerencia se compone por una remuneración fija y una remuneración variable que tiene el carácter de un bono de gestión, el cual se paga en marzo de cada año, refiriéndose al año anterior. La componente variable varía según el cargo. En la determinación de la remuneración variable, se toma en consideración el logro de las metas personales y la consecución de los objetivos planteados en el Plan Estratégico de la Asociación.

Remuneraciones a los ejecutivos principales (M\$)

	2014	2015
Total de remuneraciones ejecutivos principales	1.494.365	1.553.414
Total de indemnizaciones por años de servicio pagadas	23.153	10.782
Total de incentivos pagados	509.258	577.726

Modelo de Gestión de Riesgos y control interno

[G4-2] [G4-14] [G4-45] [G4-46] [G4-47]

Gestión de Riesgos

El Modelo de Gestión de Riesgos de la ACHS entrega una metodología cuyo objetivo es identificar, monitorear, medir y controlar los distintos tipos de riesgos a los que está expuesta la Asociación, poniendo énfasis en aquellos riesgos que potencialmente puedan afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, el otorgamiento de las prestaciones preventivas, de salud y económicas comprometidas, así como también la continuidad operacional.

La estrategia de gestión de riesgos es definida por el Directorio, el que es asesorado por el Comité de Riesgos. La implementación de la estrategia es liderada por el Gerente General y la ejecución del Modelo de Gestión de Riesgos es responsabilidad de los dueños de proceso, los que son apoyados por el área especializada en la gestión de riesgos.

Existe un marco normativo el cual corresponde a la Circular N° 3136, emitida por la SUSESO. Dicha norma determina el marco regulatorio que tiene la gestión de riesgos en las mutualidades, la cual exige, entre varios aspectos, la existencia de una Política de Gestión Integral de Riesgos, como asimismo políticas específicas por tipo de riesgo:

1. Mercado
2. Liquidez
3. Crédito
4. Operacional
5. Técnico

De manera complementaria, la ACHS, con el fin de robustecer el modelo, también cuenta con políticas específicas para los siguientes temas:

1. Legal
2. Reputacional
3. Continuidad operacional

Riesgos estratégicos

Los riesgos estratégicos definidos en el plan estratégico 2014 – 2016 son:

- Limitada capacidad de entrega de oferta de valor
- Personal insuficiente de cara al cliente
- Modelos de atención y calidad de servicios imprecisos
- Nivel de resolución a las atenciones de salud con incompleta definición estratégica
- Insuficiente cultura transversal y herramientas para gestionar el conocimiento
- Retraso en la implementación del modelo de desarrollo organizacional de la ACHS
- Ausencia de un programa de desarrollo de liderazgo que se haga cargo del objetivo estratégico
- Insuficiente definición, captación, retención y/o desarrollo de líderes
- Cumplimiento inoportuno a requerimientos de organismos reguladores
- Inadecuado control de prestadores externos
- Protocolos médicos no definidos y/o con baja adherencia
- Limitada entrega de servicios críticos producto de una contingencia
- Implementación y comunicación escasa de planes definidos para gestionar los grupos de interés
- Ausencia de políticas que definan lineamientos asociados a temas: rehabilitación - reinserción laboral y social – RSE
- No cumplir las expectativas de los públicos de interés incorporados en el plan

Control interno

Existe un manual de control interno aprobado por el Directorio cuyo objetivo fundamental es crear un adecuado ambiente de control dentro de la ACHS, que aporte al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la institución. Adicionalmente, durante el ejercicio 2015 el Directorio ha aprobado políticas específicas para las siguientes temáticas:

1. Adquisición de Bienes y Servicios
2. Riesgo de Crédito
3. Riesgo de Liquidez
4. Riesgo de Mercado
5. Riesgo Técnico
6. Riesgo Operacional
7. Gestión Integral de Riesgos
8. Riesgo Legal
9. Medioambiente
10. Riesgo Reputacional
11. Prevención

Cabe mencionar que tanto las temáticas de control interno y gestión de riesgos son complementarias y refuerzan las buenas prácticas de Gobierno Corporativo.

Auditoría interna

Provee aseguramiento independiente y objetivo al Directorio y al Comité de Auditoría, a través de la evaluación del diseño y efectividad de la gestión interna, el ambiente control interno y el gobierno de las actividades que desarrolla la Asociación y sus relacionadas, de acuerdo a estándares y mejores prácticas internacionales.

Para ello, entre otras actividades, el responsable del área se reúne mensualmente con el Presidente del Directorio y del Comité de Auditoría, instancias en las que reporta sobre los temas más relevantes. Además, participa de las sesiones del Directorio y del Comité de Auditoría.

En el mes de octubre de 2015 el Instituto Internacional de Auditoría Interna (IIA Global) otorgó la certificación de calidad denominada *Quality Assessment* a la Asociación Chilena de Seguridad, convirtiéndola en la quinta institución nacional en recibir dicha acreditación.

Esta certificación se entrega exclusivamente a organizaciones que cuentan con una auditoría interna que utiliza un enfoque sistemático y disciplinado, agregando valor a la institución y actuando en conformidad con normas internacionalmente aceptadas y reconocidas por importantes organismos como la OCDE, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial, el Comité de Basilea y el de Solvencia, entre otros.

En el caso de la Asociación Chilena de Seguridad, dicha certificación constituye un reconocimiento a las buenas prácticas de Gobierno Corporativo y sus metodologías orientadas a evaluar y mejorar la eficacia de la gestión de riesgos, el control interno y el gobierno de las diversas actividades de la organización.

Gestión de la Ética

[G4-41][G4-56][G4-S03] [G4-S04] [G4-S05]

Con la finalidad de definir el comportamiento esperado de los colaboradores y de explicitar aquellas conductas que no son aceptables en el desempeño de sus funciones, la ACHS cuenta con un código de conducta, *Principios y Guías de Conducta de la Asociación Chilena de Seguridad*. Este documento, aprobado por el Directorio, regula las relaciones con empresas afiliadas, proveedores, contratistas, autoridades, entes reguladores, competidores y, entre otras cosas, prohíbe utilizar recursos de la institución para hacer contribuciones o apoyar a partidos o candidatos políticos.

Por su parte, los conflictos de intereses también se encuentran regulados en la Política de Reclutamiento y Selección de Talentos y en el mismo código, así como en el *Código de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo*. Este último explicita la obligación de los Directores de abstenerse de aquellas deliberaciones en que se expongan a un conflicto de este tipo.

El Comité de Ética, presidido por el Fiscal, es integrado por el Gerente de Personas y Administración, el Gerente de Experiencia y el Contralor, este último sólo con derecho a voz.

Su objetivo es velar por la continua, correcta y real aplicación de las normas contenidas en las políticas y reglamentos en materia de ética, a través de la aplicación de directrices, interpretaciones y definiciones de conductas, la resolución de eventuales incumplimientos a estas disposiciones y el conocimiento y resolución de denuncias formuladas por colaboradores y/o públicos de interés, siendo un espacio que trata los temas de ética de la actividad diaria de la ACHS para facilitar y fomentar las buenas prácticas.

Canales de denuncia

[G4-57] [G4-58]

Con el fin de canalizar y abordar las consultas y denuncias sobre ética y probidad, la Asociación cuenta con un canal formal de denuncias, plataforma disponible en la web corporativa e intranet, que recoge las acusaciones, tanto de colaboradores como externas.

La información registrada es recibida por el Fiscal y el Contralor, responsables de llevar adelante la investigación pertinente y de comunicar los resultados de la misma, al Comité de Ética. Éste estamento es el responsable de resolver y proponer las sanciones aplicables a la Administración, los planes de acción requeridos e informar cuando corresponda al Comité de Auditoría y al Directorio.

En 2015 ingresaron 21 denuncias, siendo todas ellas investigadas. Se conformó una comisión dedicada especialmente a investigar denuncias de acoso laboral, con un integrante de la Gerencia de Personas y Administración, uno de Fiscalía y uno de Contraloría.

Denuncias recibidas en 2015

Tipo de denuncia	Cantidad
Acoso laboral	14
Fraude	3
Conducta Antiética	2
Discriminación a trabajador de empresa adherida	1
Robo	1
Total	21

Modelo de Prevención de Delitos

De acuerdo con la Ley 20.393, el Modelo de Prevención del Delito de la ACHS establece medidas para prevenir lavado de activos, financiamiento del terrorismo, el cohecho y soborno. En este contexto, se realiza seguimiento a los controles orientados a mitigar los riesgos asociados, con énfasis en el riesgo de cohecho en las unidades más expuestas.

Durante 2015, todos los colaboradores realizan un curso obligatorio en formato *e-learning*, específicamente diseñado para difundir el modelo y conocer las conductas constitutivas de delito. Del total de colaboradores que realizó el curso, 3.108 lo aprobaron, cifra que equivale al 77% respecto a la dotación del periodo.

Cumplimiento normativo

Mantener un estricto apego al cumplimiento normativo, es una máxima transversal en la administración de la ACHS. Al ser una entidad regulada, el interés de la institución es mantener relaciones constructivas con la autoridad y los entes reguladores, que permitan potenciar el rol de liderazgo que ha tenido la Asociación.

Existe una relación permanente con la SUSESO, que implica dar cumplimiento a las resoluciones, instrucciones y criterios que emanan de dicha entidad fiscalizadora, de la organización. Asimismo se trabaja de forma coordinada y permanente en la mejora continua de los canales de comunicación para el traspaso de la información clara y oportuna entre ambas instituciones.

Relacionamiento con Públicos de Interés

[G4-24] [G4-25]

En los últimos años, la ACHS ha realizado un profundo proceso de transformación con el objeto de adecuar su oferta de valor a las necesidades del mundo laboral actual y a los cambios en el entorno social. Dado esto, en 2013 se identificó a los públicos de interés prioritarios y se levantaron sus demandas, las que fueron incorporadas en el Plan Estratégico 2014 – 2016.

Este proceso es permanente y se sustenta en el Modelo de Relacionamiento con Públicos de Interés.

Modelo de Relacionamiento con Públicos de Interés



Luego, a partir de este relacionamiento, el Comité de Gobierno Corporativo, Estrategia y Relaciones con Públicos de Interés del Directorio analiza las demandas manifestadas, definiendo las estrategias de cómo la ACHS, a través del Comité de Públicos de Interés de la administración, abordará cada una de ellas. Asimismo el comité del Directorio realiza el seguimiento al cumplimiento de los acuerdos y compromisos.

Públicos de interés de la ACHS

- Trabajadores afiliados
- Entidades empleadoras
- Comités paritarios
- Gremios sindicales
- Gremios empresariales
- Colaboradores
- Medios
- Municipalidades
- Políticos/autoridad

Canales de Comunicación

Segmentados	Participativos	Masivos
<ul style="list-style-type: none">• Memoria Integrada• Encuestas de satisfacción de empresas• Encuesta de satisfacción de pacientes• Comunidad PyME• Newsletter InfoEmpresas• Newsletter PyME ACHS al Día• Revista "Vivir Sano y Seguro"• Revista "El Orientador"• Mundo ACHS• Newsletter Mundo ACHS• Call Center ACHS• Portal Proveedores• Comunicados de prensa• Gestión de prensa• Reuniones con periodistas• Página web Segurito• Info RED• Pantalla de TV Interna.	<ul style="list-style-type: none">• Visitas Directorio y gerentes a agencias• Desayunos con Gerente General• Reuniones avance Plan Estratégico• Fono Personas• Expertos y ejecutivos ACHS• Plataforma PyME• Junta Anual de Asociados• Reuniones con la Autoridad• Reuniones con gremios empresariales• Reuniones con Organizaciones Sindicales y de Trabajadores• Reuniones y visitas a empresas• Call Center ACHS• Twitter• Facebook• Youtube• Pinterest	<ul style="list-style-type: none">• Página web ACHS• Página web HT ACHS• ACHS en prensa• Soy ACHS• Intranet• Mail corporativo

Principales Demandas por Público de Interés y Proyectos Asociados

Demandas	Públicos de Interés									Proyectos
	Gr. Sindicales	CPHS	Trabajadores	Empresas	Gr. Empresariales	Colaboradores	Medios	Municipalidades	Políticos / Autoridades	
Excelencia en la atención de salud	X		X		X					<ul style="list-style-type: none"> → Implementación de Experiencia de servicio Capacitación del personal de Salud → Escuela de formación y oferta de valor para médicos
Nivelar calidad en el servicio de salud prestado entre RM y regiones					X					<ul style="list-style-type: none"> → Nuevo modelo de calificación de accidentes y enfermedades profesionales → Protocolos de atención de salud → Red de clínicas regionales
Mayor foco en enfermedades profesionales	X								X	<ul style="list-style-type: none"> → Nuevo modelo de calificación de accidentes y enfermedades profesionales → Protocolos psicosociales
Flexibilidad del modelo preventivo dependiendo del nivel de la empresa				X						<ul style="list-style-type: none"> → Flexibilidad del modelo de prevención (segmentación y caracterización)
Capacitaciones especializadas y de calidad por sector y cargo	X			X	X					<ul style="list-style-type: none"> → Modelo de capacitación 2.0 con foco en el cambio conductual de los trabajadores de Chile para crear ambientes de trabajo seguros
Programas preventivos de trabajo				X						<ul style="list-style-type: none"> → Fortalecimiento del modelo de prevención

Fortalecer los CPHS		X			X				<ul style="list-style-type: none"> → Talleres específicos de Capacitación → Congreso de Seguridad y Salud en el Trabajo 	
Una oferta de valor robusta para las empresas afiliadas						X			<ul style="list-style-type: none"> → Fortalecimiento del modelo de atención a empresas 	
Llevar la SSO más allá de las prestaciones de salud					X		X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> → Seguridad basada en el comportamiento para líderes y trabajadores
Avanzar hacia la generación de una cultura preventiva					X		X			<ul style="list-style-type: none"> → Seguridad basada en el comportamiento para líderes y trabajadores
Mayor conocimiento de la labor y los beneficios de la ACHS (Ley 16.744)	X		X				X			<ul style="list-style-type: none"> → Relacionamiento con públicos de interés
Mayor transparencia en el uso de los recursos							X		X	<ul style="list-style-type: none"> → Memoria Integrada → Relacionamiento con públicos de interés
Transparentar información de empresas relacionadas	X						X		X	<ul style="list-style-type: none"> → Clínicas regionales → Malla societaria
Mayor relevancia al aspecto "relacional" en el modelo preventivo						X				<ul style="list-style-type: none"> → Fortalecimiento del modelo de atención a empresas
Mejores mecanismos de comunicación hacia alta dirección						X				<ul style="list-style-type: none"> → Programas de liderazgo → Programa Everest
Capacitación y formación interna sobre la oferta preventiva						X				<ul style="list-style-type: none"> → Diplomados a expertos

Membresías y asociaciones

G4-16

Gremios empresariales

SOFOFA, ASIMET, ASIQUIM, ASIPLA, CNC, CCS, SONAMI y SNA

Gremios regionales

AISB, ASIVA, CIRPAN, ProOhiggins, Corma Biobío, CC Arica, Asociación Industriales Arica, CC Iquique, Asociación de Industriales Antofagasta, Codetia, Coresemin, CRCP, AGEMA, ASIQUINTA, ASIANOR, Asociación de Industriales de La Reina, Junta Adelanto del Maule, Asociación de Industriales del Centro, Cidere Biobío, IRADE Biobío, CPCC, CPCChillan, CorpAraucania y Corporación de desarrollo de Valdivia.

Asociaciones sociales y fundaciones

Prohumana, Pacto Global, Acción, Comunidad Mujer, AISS y Carlos Vial Espantoso

Organizaciones sindicales

CUT, CAT, UNT, ASEMUCH, AJUNJI, CONFUSAM, FERFUMBIOBIO, CONTRAPECH, ANECAP, SINDUTCAP, SINTRCAP, CTF, CONFEDIM, CONFED.NAC. CAMPESINA, FENAMOP, TRIUNFO CAMPESINO, FENTRAMCO y SIL.

II. Proyecto Activ@

Una organización eficiente utilizando software de clase mundial

Para continuar reduciendo la tasa de accidentabilidad y entregar una experiencia de servicio distintiva a los trabajadores afiliados, asegurando la excelencia y continuidad operacional, la Asociación implementó una plataforma tecnológica de clase mundial en uso en las grandes compañías a nivel internacional.

En el año 2012, en la ACHS existían más de 200 sistemas no completamente integrados a cargo de la información. Esto implicaba una mayor utilización de recursos y tiempo en la gestión de la operación, por lo que se evaluó implementar una herramienta tecnológica que permitiera obtener una mayor eficiencia para beneficiar a los públicos de interés, unificando la información de forma integral, estandarizada, oportuna y confiable.

Para llevar a cabo lo anterior, se realizó un levantamiento de información en el que participaron usuarios de la ACHS, se estudiaron las posibles plataformas a implementar, lo que finalizó con una licitación donde participaron 14 proveedores, siendo Neoris la empresa que se adjudicó el proyecto.

Es por lo anterior y en pro de la excelencia operacional, que durante 2015 se implementó SAP, a través del Proyecto Activ@, siendo el gran hito informático y organizacional del último período.

Objetivos funcionales del Proyecto Activ@:

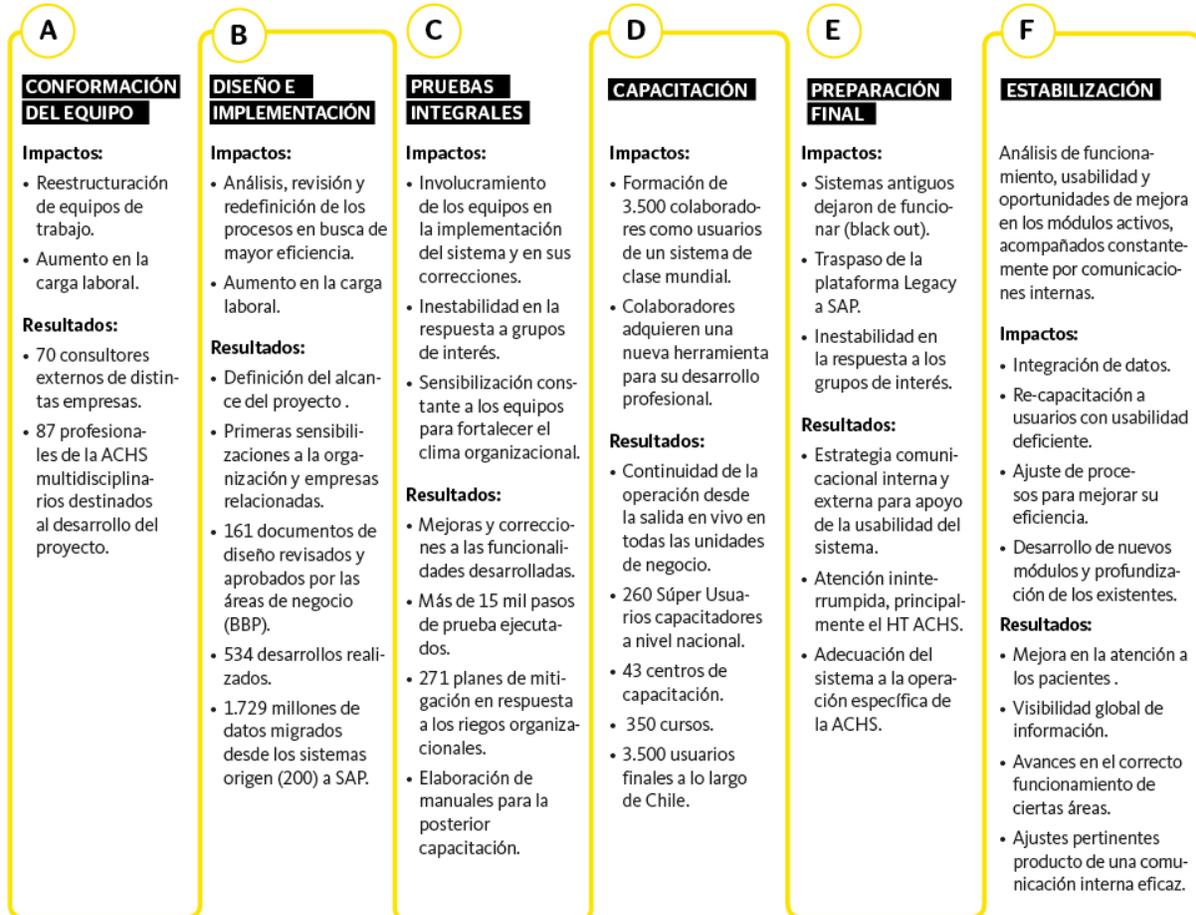
- Integración de la información: ingresada una sola vez en el origen
- Acceso a información segura, inmediata e integrada
- Soporte a la gestión comercial, de salud y administrativa
- Información de gestión: disponibilidad en tiempo real de información operativa y de gestión
- Simplicidad en la operación

Acciones estratégicas del Proyecto Activ@:

- Estandarización de flujos de atención (work flow), protocolos y guías de práctica clínica
- Estandarización y optimización de procesos comerciales, administrativos y de salud
- Optimización del uso de los recursos (red y hospital)
- Focalización y control de acciones de prevención
- Generación y control de indicadores de gestión clínica, mutuales y recursos
- Incorporación de nuevos sistemas

Etapas del Proyecto

No obstante, implementar un proyecto de esta naturaleza significó un gran esfuerzo para la organización, del cual damos cuenta a través de los impactos que se generaron en cada una de sus etapas.



Durante el 2016 se profundizará en las mejoras a los módulos y en el desarrollo de nuevo proyectos.

III. Cultura de Prevención

[G4-S04] [G4-PR1]

La ACHS, referente en prevención



Buscando generar un cambio cultural y conciencia sobre la importancia del cuidado en el trabajo y el autocuidado en todas las actividades diarias, la ACHS lleva a cabo diversas iniciativas destinadas a incentivar y difundir las buenas prácticas mediante la promoción de una cultura de prevención.

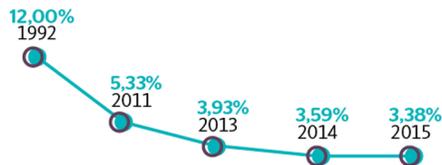
Para cumplir eficientemente con este objetivo y mejorar la calidad del servicio, durante 2015, se llevaron a cabo modificaciones organizacionales internas, que significaron la fusión de las gerencias de Salud y Prevención, en la Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional. Estas modificaciones ayudaron a gestionar los procesos preventivos y de salud con una mirada integrada y de mejora continua.

Principales logros en gestión preventiva

Al revisar las estadísticas de los últimos años, se observa que el Sistema de Gestión Preventiva y cada uno de los programas e iniciativas implementadas por la Asociación en sus empresas asociadas, han arrojado resultados satisfactorios. En 2015, la tasa de accidentabilidad en las entidades empleadoras adheridas a la ACHS fue de un 3,38%, lo que equivale a registrar más de 45.000 accidentados menos que en el año 2010.

Instrumentos financieros (MM\$)

Tasa de Accidentabilidad Trabajo CTP



Tasa de Siniestralidad



Instrumentos financieros (MM\$)

Tasa de accidentabilidad		Tasa de siniestralidad	
1992	12%	1992	162
2011	5,33%	2011	77
2013	3,93%	2013	77
2014	3,59%	2014	74
2015	3,38%	2015	77

Modelo de Prevención

Con el objeto de fortalecer la cultura preventiva en las entidades empleadoras adheridas, la ACHS cuenta con una metodología que basa sus acciones en el Sistema de Gestión Preventiva, el que consta de cinco ejes de apoyo técnico.



Sistema de Gestión Preventiva

Para fortalecer la gestión preventiva en el país y resguardar la seguridad y salud ocupacional en las entidades empleadoras adheridas, la organización concentra su estrategia en el Sistema Preventivo ACHS (SPACHS). Este sistema es aplicado a todas las entidades empleadoras independientemente de su actividad económica, naturaleza y de los peligros y complejidad existentes en su operación, salvo las Pyme, que cuentan con un modelo de atención propio.

El SPACHS se basa en el concepto de la mejora continua y en el logro de objetivos específicos, medibles y alcanzables, orientando sus acciones a lograr resultados en plazos específicos.

Etapas de SPACHS y actividades realizadas durante el 2015.

1 **Análisis de Empresa y acuerdo de colaboración** **5.221**

Se elabora el plan que contiene tanto las acciones asociadas al diagnóstico corporativo (Análisis de Empresa y Acuerdo de Colaboración), como las medidas de control asociadas a la identificación de peligros y evaluación de riesgos realizada. El plan contiene actividades, plazos y responsables, y tiene como propósito el control operacional de los peligros de seguridad e higiene a nivel del puesto de trabajo y la sustentabilidad de la gestión preventiva en el tiempo. En esta fase se formaliza el compromiso de reducción de incidentes asociados a los peligros de mayor riesgo.

2 **Evaluación de riesgos** **16.255**

Diagnóstico corporativo para identificar la situación de la empresa en las temáticas de seguridad y salud en el trabajo (SST) más otras complementarias, a partir del cual se define la estrategia de gestión preventiva a desarrollar con la empresa, lo que se incluye en un Acuerdo de Colaboración.

3 **Construcción del Plan de Acción** **4.515**

Se identifican los peligros y evalúan los riesgos de seguridad e higiene ocupacional presentes en los distintos procesos, áreas y puestos de trabajo de la empresa o sucursal. Para los peligros identificados y riesgos evaluados se proponen medidas de control a implementar en etapas posteriores.

4 **Ejecución del Plan de Acción** **47.059**

La empresa y nuestros expertos ejecutan las actividades propuestas y aceptadas por la empresa. Participan activamente otras áreas de la gerencia de Prevención de la ACHS, como capacitación, especialidades técnicas, consultoría organizacional, entre otros.

5 **Verificación y Control** **3.454**

Se controla la ejecución de las actividades planificadas y acordadas con la empresa y también se verifica la efectividad de ellas en relación a la reducción de incidentes comprometidos y/o control de agentes de exposición ocupacional.

Propuesta segmentada

Buscando obtener mejores resultados en la prevención de accidentes y enfermedades profesionales, el sistema segmenta a las entidades empleadoras adheridas según su tamaño y nivel de riesgos. A partir de ello, desarrollan planes de trabajo específicos, que responden a las necesidades particulares de cada organización.



Esta clasificación se realiza según los siguientes criterios:

Variables	Descripción
Nº de accidentes Totales Proyectados	Corresponde a la proyección de accidentes para los próximos 3 meses.
Nº Días perdidos por accidentes proyectados	Corresponde a la proyección de días perdidos para los próximos 3 meses.
Score de Fatalidad	Nota calculada en base a perfil de accidentes fatales y proyección para los próximos 3 meses.
Score de Gravedad	Nota calculada en base al porcentaje de días de tratamiento (PDT) de diagnóstico y proyección para los próximos 3 meses.
Score de Amputación	Nota calculada en base a perfil de accidentes y proyección para los próximos 3 meses.

Modelo de atención según segmentación

Grandes Clientes Corporativos

- Relación integral liderada por el Key Account Manager Corporativo
- Relación preventiva a través del Jefe de Proyecto
- Soporte preventivo en Agencias por medio del Experto en Prevención Red
- Soporte comercial en Agencias por medio del Ejecutivo Comercial

Grandes Clientes Nacionales

- Relación integral liderada por el Key Account Manager Nacional
- Relación preventiva a través del Experto Coordinador
- Soporte preventivo en Agencias por medio del Experto en Prevención Red
- Soporte comercial en Agencias por medio del Ejecutivo Comercial

Grandes Clientes Regionales

- Relación integral liderada por el Agente
- Relación preventiva liderada por el Experto en Prevención Red
- Relación comercial liderada por el Ejecutivo Comercial

Clientes Preferentes

- Relación preventiva liderada por el Experto en Prevención Red
- Relación comercial liderada por el Ejecutivo Comercial

Si bien esta metodología se aplica a todas las entidades empleadoras afiliadas, durante 2015 las acciones preventivas se centraron en las Pymes.

El 2015 se atendieron a más de 46.461 Pymes abarcando un total de 501.000 trabajadores, para lo cual se destinaron a más de 100 profesionales especializados.

Modelo preventivo Pymes

- **Asesoría de un experto en prevención** presencial y a través de canales remotos como call center o correo electrónico.
- **Generación de un programa de trabajo preventivo** según la realidad de la empresa, que aborda sus riesgos, cumplimiento legal y emergencias.
- **Monitoreo, seguimiento y materiales de apoyo** a través de canales remotos (call center, correo electrónico, web)
- **Un sistema aplicable para todas las empresas PYME** que tiene como base el ciclo de Deming (Planificar, Hacer, Verificar y Actuar), para realizar un diagnóstico del nivel de riesgo de cada empresa y diseñar un plan de trabajo que permita controlar estos riesgos y mejorar continuamente la seguridad.
- **Visitas frecuentes de expertos en prevención** según la criticidad y contingencias de la empresa.
- **Formación de monitores en prevención** para apoyar al dueño o gerente en la implementación de su plan preventivo.

Objetivos del plan preventivo Pymes



1. Identificar peligros: el experto ACHS realiza **una evaluación para medir los peligros a los que están expuestos los trabajadores de una organización**. Luego, elabora un diagnóstico y propone las medidas preventivas que se deben aplicar en cada caso.



2. Desarrollar acciones preventivas: nuestra asesoría define una serie de medidas que **debe implementar la PYME para disminuir los riesgos, accidentes y enfermedades** en el lugar de trabajo.

3

CUMPLIR LA LEGISLACIÓN VIGENTE



3. Cumplir la legislación vigente: al implementar este plan, como ACHS **estamos ayudando a las PYME a cumplir las normativas laborales actuales**, como Ley N°16.744/66 y Ley N°20.123/07 sobre subcontratación.



Actividades preventivas de soporte virtual



123.336

LLAMADAS
RECIBIDAS



77.356

LLAMADAS
EMITIDAS



68.595

ENVÍO DE
E-MAILS

Asistencia técnica presencial



26.005

PLANES DE
ACCIÓN



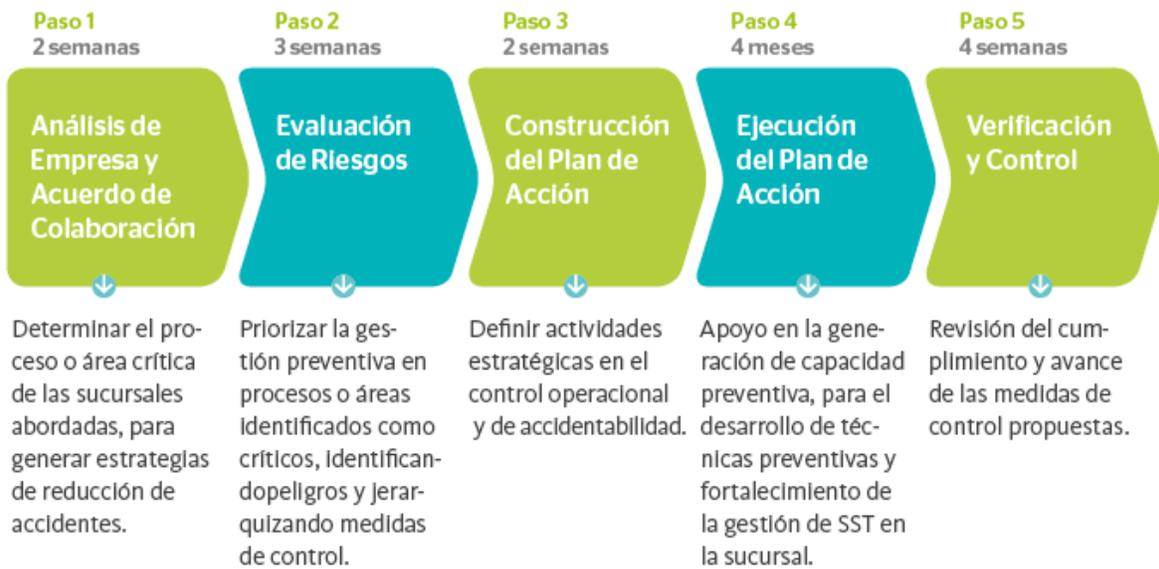
13.005

EMPRESAS
CRÍTICAS

Modelo Fuerza de Tarea para entidades empleadoras críticas

El FDT es un modelo preventivo llevado a cabo en empresas con altos índices de accidentabilidad y siniestralidad. El modelo, es reforzado por un equipo de Fuerza de Tarea, que se integra de 43 expertos en prevención de riesgos, altamente calificados y especializados en herramientas técnicas y en el modelo preventivo. Este equipo tiene la función de reforzar la gestión preventiva y reducir la accidentabilidad, generando altos impactos en el corto plazo, mediante un diagnóstico profundo y la intervención de las áreas críticas.

Modelo Fuerza de Tarea



Durante el 2015 se atendió a 561 empresas.

Especialidades sectoriales

Para profundizar el trabajo del Sistema de Gestión Preventiva, se ha definido una metodología específica para las necesidades de 14 sectores productivos. Cada uno es objeto de una estrategia particular de acuerdo a sus requerimientos, su desarrollo preventivo y la realidad de sus ambientes laborales.



FORESTAL



CONSTRUCCIÓN



SALUD



MINERÍA



PESCA



TRANSPORTE



EDUCACIÓN



ACUÍCOLA



INDUSTRIAL



AGRÍCOLA



GOBIERNO,
MUNICIPAL



COMERCIO
Y RETAIL



SERVICIOS
FINANCIEROS



ENERGÍA Y
TELECOMUNICACIONES

Asimismo, la ACHS desarrolla herramientas preventivas centradas en los principales procesos críticos. Durante el periodo 2015, se abordaron 28 de estos procesos, para los que se desarrollaron fichas por oficio, manuales de máquinas, guías técnicas, material de bolsillo y otros. Éstos permitieron a los expertos de la ACHS y de las empresas participantes mejorar su gestión preventiva.



Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST) basado en las directrices de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Las directrices voluntarias de la OIT sobre los SG SST, consideran valores e instrumentos que protegen la seguridad y salud de los trabajadores, para lo que se propone a las entidades empleadoras integrar los elementos sistema en la organización, como política, organización, planificación y aplicación, evaluación y acción de mejoras, y comprometer a todos sus miembros a aplicar principios y métodos para alcanzar estos objetivos.

Para el éxito de lo anterior, la ACHS durante el 2015 desarrolló una guía para la implementación de un SG SST, que incluye las directrices específicas para las entidades empleadoras con riesgo de exposición ocupacional a sílice, ruido e hipobaría intermitente crónica por gran altitud. Estas directrices son supervisadas por el Ministerio de Salud, de acuerdo a protocolos que exigen incorporar estos agentes al sistema.

La ejecución en terreno de este sistema de gestión se llevó a cabo a través de una mesa de trabajo, liderada por el área de Desarrollo Preventivo de la ACHS, a la que concurrieron ocho empresas constructoras seleccionadas. Mediante esta instancia se fijaron los lineamientos para la implementación de los requisitos del Sistema de Gestión y se evaluaron los avances de este proceso en las faenas, lo que concluyó con la certificación de cada una de éstas.

Gestión de accidentes fatales y graves

Dada la relevancia prioritaria de la prevención de accidentes graves y fatales, la ACHS ha diseñado un proceso de difusión de aprendizajes y mejores prácticas específico para abordar estas temáticas. De esta manera, durante 2015 se siguieron implementando las Alertas de Seguridad, las que consisten en fichas técnicas que describen las características, causas y lecciones aprendidas a partir del accidente ocurrido en alguna de nuestras entidades empleadoras adheridas. Es así como se desarrollaron 36 alertas, las que se enviaron a los correos electrónicos de la comunidad asociada. La lectura y descarga de éstos superó en un 16% a las del año anterior con un registro de 500.000.

ACHS
FICHA ALERTA DE SEGURIDAD | ACCIDENTE FATAL
PUNTO 83

TRABAJADOR FALLECE AL SER APLASTADO POR TRACTOR

DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE

Trabajador que conducía tractor con carga en amarras fustadas cargado con bloques de trapes, en una curva del camino de tierra al interior del predio, cuando la trayectoria normal hacia el costado izquierdo se desvió a un terreno establecida y volcándose al ser aplastado por la maquinaria.



CAUSAS DEL ACCIDENTE

- Conducir tractor con carga de amarras a exceso de velocidad.
- Trasladar por zonas o terrenos donde existan desviaciones, agujeros, cunetas, excavaciones, taludes, entre otros.
- Realizar maniobras en pendientes.
- Falta de atención al conducir en superficies irregulares.

LECCIONES APRENDIDAS

EMPRESA	TRABAJADORES
<ul style="list-style-type: none"> Normar que el tránsito al interior del predio, se sujeta la velocidad definida en el reglamento interno en procedimientos de trabajo seguro. Realizar permanente capacitación a los conductores. El operador de tractor debe contar con licencia Clase "D" Ley 16276, art 12. Mantener la documentación de la maquinaria en el Ofimático técnico, permitiendo la actualización, realizar mantenimientos periódicos y tener registros de ellos. Realizar y afianzar procedimientos para la operación de maquinaria agrícola. Capacitar a los operarios en los peligros, riesgos y medidas de control asociadas a la maquinaria que utilizan. (Cursos ACHS de Prevención en Maquinaria Agrícola). 	<ul style="list-style-type: none"> Reducir siempre la velocidad al entrar en curvas y pendientes pronunciadas. Realizar inspección del equipo previo a los usos, según lo prescribe los manuales, del fabricante, fabricante y usuario. Normar transportar y guardar en la cabina, en los cilindros que se instalan en el tractor. Figurarse siempre en cambios con pendientes. Normar al disminuir la velocidad a un tractor cuando está en movimiento. Realizar los operarios de mantenimiento deben realizar con el equipo detenido. En caso de transportar cargas suaves, a 750 kg, el cargo de amarras debe estar asegurado con cintas para conectar al tractor y sus respectivos fustes de retención.

En el 2014 murieron **76** trabajadores de empresas adheridas por accidentes del trabajo

ayúdanos a evitar que este número aumente difundiendo estas medidas preventivas

ACHS
FICHA ALERTA DE SEGURIDAD | ACCIDENTE GRAVE
PUNTO 92

TRABAJADOR SUFRE AMPUTACIÓN DE DEDOS ÍNDICE Y MEDIO AL OPERAR MÁQUINA PICADORA DE CARNE

DESCRIPCIÓN DEL ACCIDENTE

Un trabajador que se encontraba operando una máquina picadora, amarrada su mano derecha. Sin embargo, la fuerza de los cuchillos por los movimientos de funcionamiento de la picadora le amputó el índice y medio de la mano izquierda.



CAUSAS DEL ACCIDENTE

- Mantener agujos con partes en movimiento.
- Ausencia de protecciones y resguardos que impidan el acceso al riesgo.
- Ausencia de prohibición de trabajo, consideración los peligros y medidas de control en los dispositivos de protección con la maquinaria, entre otras, amputación de dedos, quemaduras, machucos y pinchos.
- Falta de capacitación con respecto a los peligros de la herramienta utilizada.
- Ausencia de supervisión en la actividad desarrollada.

LECCIONES APRENDIDAS

EMPRESA	TRABAJADORES
<ul style="list-style-type: none"> Identificar los peligros y controlar de seguridad en la operación de máquinas con partes en movimiento. Establecer procedimientos de trabajo, consideración los peligros y medidas de control en los dispositivos de protección con la maquinaria, entre otras, amputación de dedos, quemaduras, machucos y pinchos. La máquina de la operadora con resguardos fijos y móviles que permitan que se accione sin poder tocar las partes móviles con el uso de la máquina. La línea de los cuchillos debe estar protegida mediante un sistema de bloqueo que impida introducir la mano para retirar los trozos de carne. Capacitar y entrenar a los trabajadores en la operación segura de las máquinas picadoras. 	<ul style="list-style-type: none"> Normar ordenar de separar el cuerpo o manos con partes en movimiento, no realizar las protecciones de freno. Controlar el mantenimiento y la guarda de la máquina. Revisar los niveles de seguridad establecidos en las procedimientos para operar equipos con partes en movimiento. Utilizar ropa adecuada que no pueda ser atrapado por partes de las máquinas en movimiento. Se prohíbe a los trabajadores que laboran en esta actividad de transportar en movimiento o lugares de transición, o de otros trabajos, cuando se trabaja y se debe mantener de ser atrapado por las partes móviles. Mantener siempre el punto de trabajo limpio y ordenado, para evitar caídas sobre máquinas con partes en movimiento.

En el 2014 sufrieron **267** amputaciones traumáticas en sus trabajos

ayúdanos a evitar que este número aumente difundiendo estas medidas preventivas

Indicadores de Accidentes con consecuencia de muerte

Los accidentes con consecuencia de muerte registraron un aumento en relación a 2014, lo que se explica por un incremento de un 75% de los accidentes de trayecto.

LOS ACCIDENTES DE TRAYECTO AUMENTARON EN UN



Número de accidentes con consecuencia de muerte

ACCIDENTES DE TRAYECTO



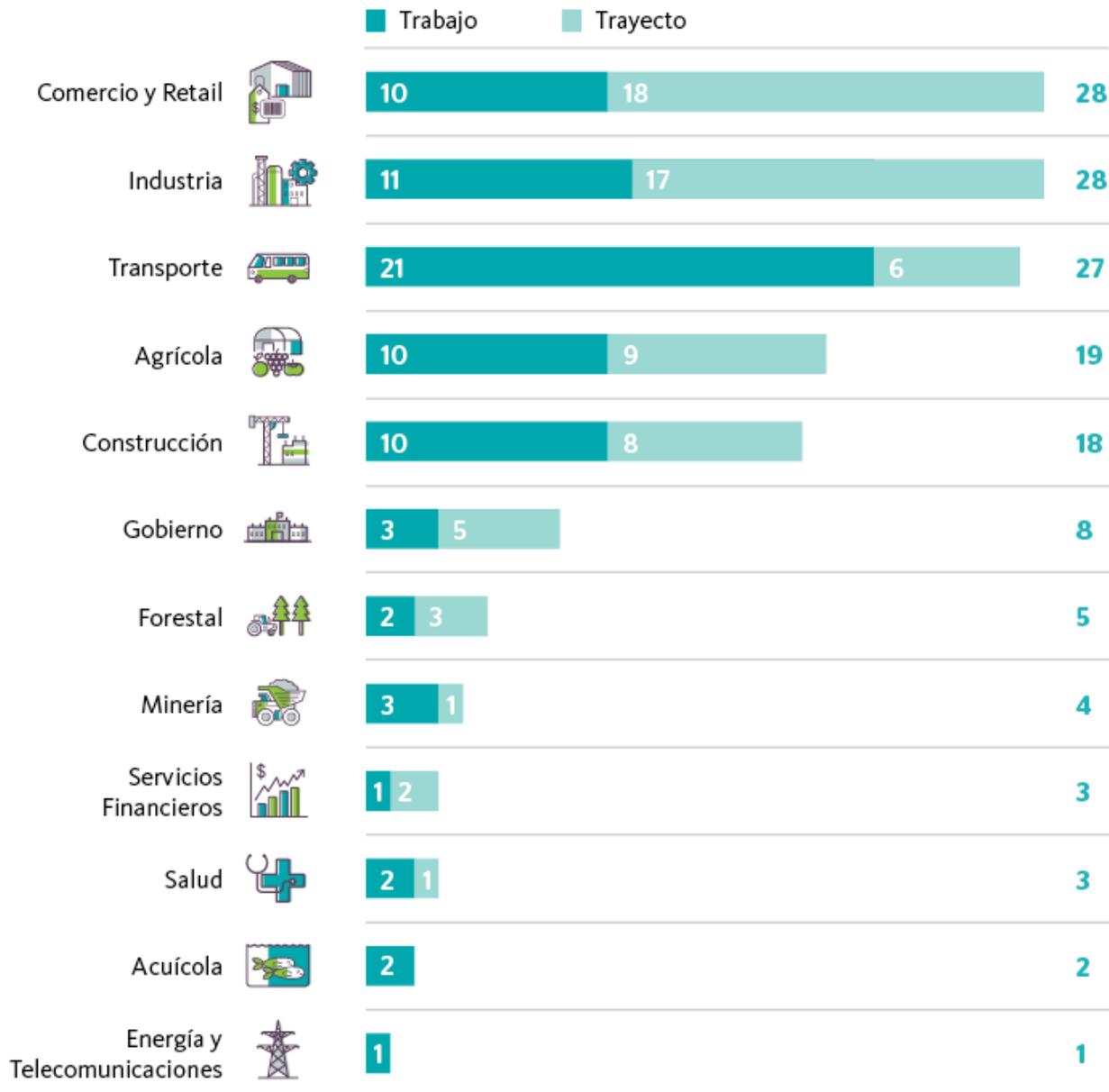
ACCIDENTES DEL TRABAJO



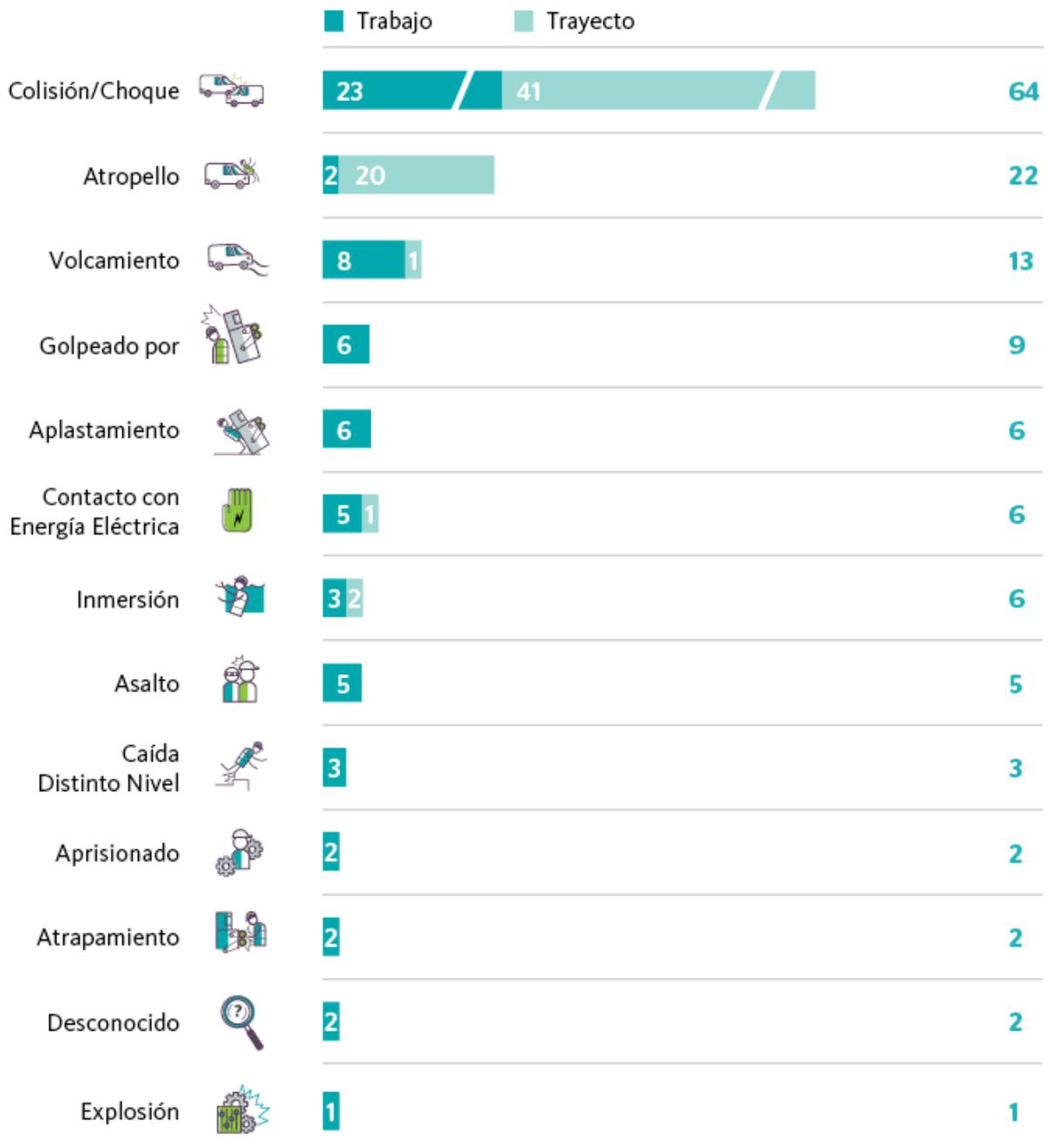
TOTAL DE ACCIDENTES



Número de Accidentes con Consecuencia de Muerte por Sector



Accidentes con Consecuencia de Muerte Según Circunstancias



Accidentes graves

En 2015, los accidentes laborales con consecuencias graves o amputación traumática, aumentaron en 8,6% respecto al año anterior, incremento que se focalizó en los sectores de industria, comercio y forestal. Este aumento se asocia a la intervención de maquinarias en los puntos de operación, la ausencia de protección o resguardo en maquinarias y la deficiente implementación de métodos de bloqueo a energías peligrosas.

Número de casos con amputación traumática por sector económicos

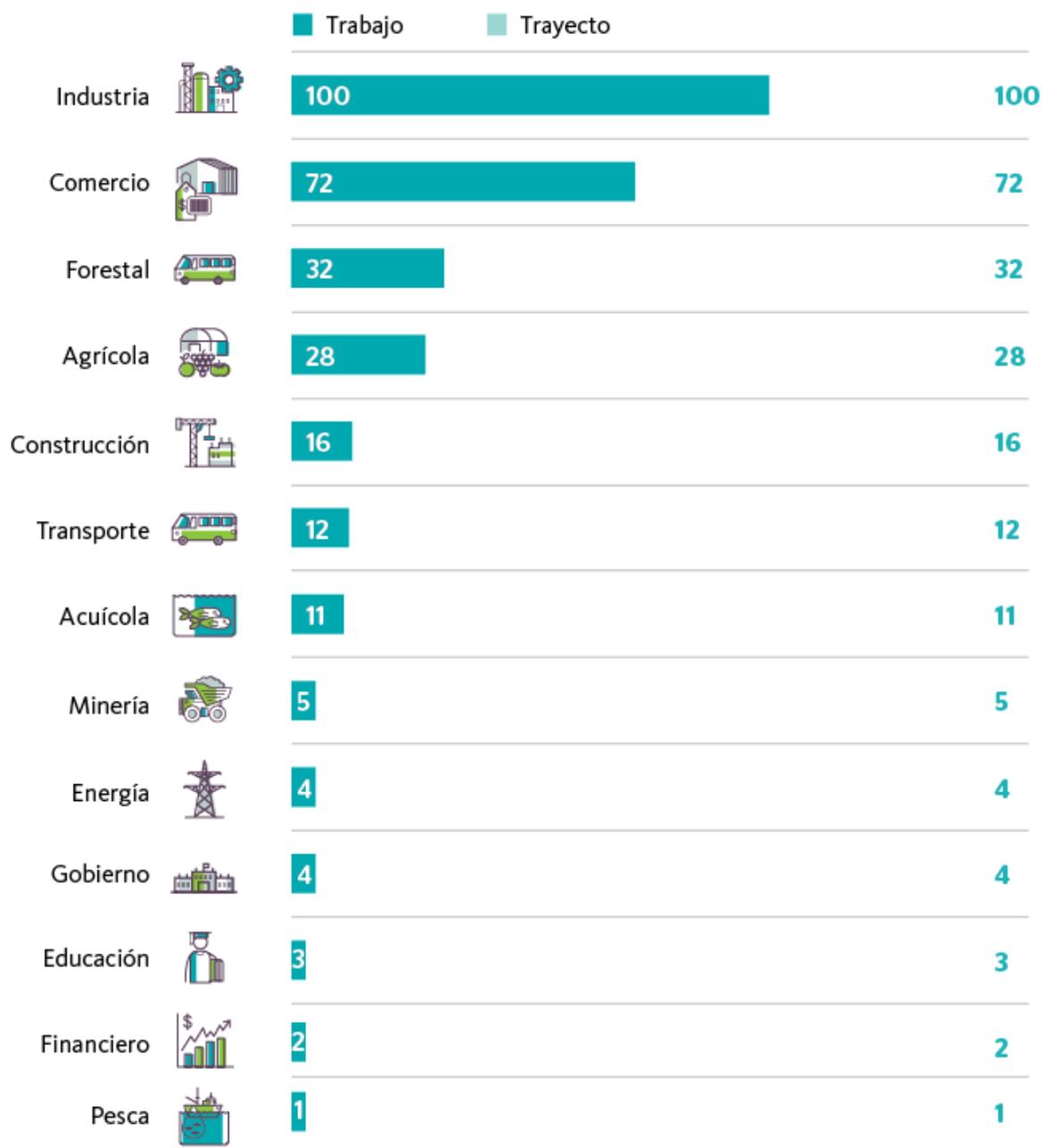
**NÚMERO DE
ACCIDENTES GRÁVES
AMPUTACIÓN TRAUMÁTICA**

267
2014



290
2015

**aumentó un
8,6%**



Capacitación

Como parte del sistema preventivo, la capacitación es un factor determinante para la generación de una cultura preventiva, fomentando que tanto ejecutivos como supervisores y trabajadores procedan y se comporten de manera segura y así posicionar la seguridad como un valor organizacional.

Debido a lo anterior, se perfeccionó el Modelo de Capacitación existente, considerando la formación presencial y remota, para entregar una oferta de valor que se adapte a las necesidades preventivas y operacionales de cada empresa y sector económico.

Focos de trabajo

- **Foco en la calidad de los relatores** mediante la certificación por observación de sus habilidades de relatoría.
- **Mejoramiento de cursos en base a la metodología de aprendizajes de adultos** para generar eficacia en la transparencia de los conocimientos a los trabajadores.
- **Consolidación del modelo operativo** para mantener cobertura a nivel nacional.
- **Rediseño y mejora de cursos e-learning y presenciales** en base a metodologías de aprendizaje



Personas capacitadas

717.088  704.277

2014

2015



Cursos realizados

34.516  37.253

2014

2015

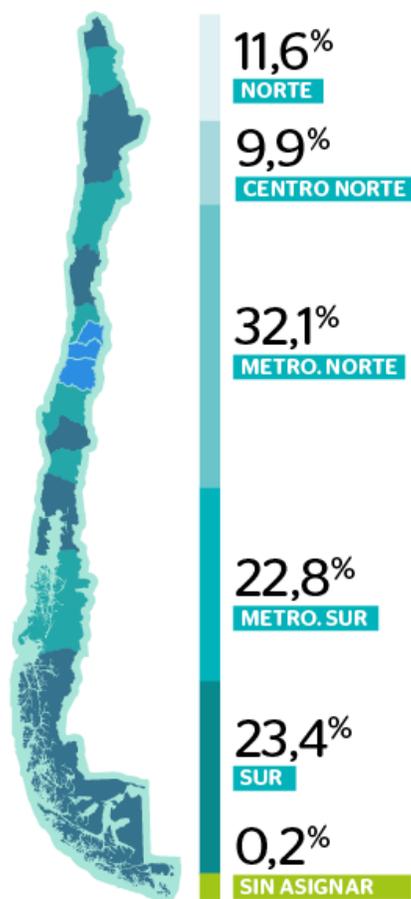
A la fecha hemos certificado a:

370  de 427



**Relatores que imparten
más de un 80% de nuestras
capacitaciones**

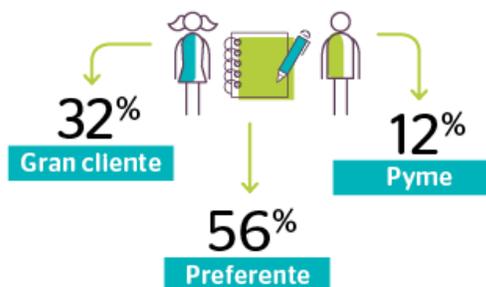
Personas capacitadas por zona



Modalidad de personas capacitadas



Segmentos de personas capacitadas



Con la finalidad de garantizar la calidad de la capacitación, la ACHS cuenta con procesos de certificación orientados a asegurar que los relatores posean las competencias exigidas.

Para las empresas con menos de 101 trabajadores y que pertenecen a las actividades más riesgosas de los sectores agrícola, pesca, comercio, construcción, industria, transporte y energía y telecomunicaciones, se diseñó una estrategia de ejecución específica para los peligros existentes en cada rubro. Durante el ejercicio 2015, se realizaron 5.744 cursos en los que se capacitó a 82.260 personas.

Además, se formaron competencias en seguridad y salud en el ocupacional en el sector de la construcción "Construyo Chile", a través de la realización de los siguientes cursos:



Participación Construyo Chile



Campañas de prevención

Durante el período, la ACHS realizó una serie de campañas dirigidas a empresas, a los trabajadores y la comunidad sobre temas relacionados con la prevención, la Ley N°16.744 y prestaciones incluidas en el seguro (médicas, económicas y preventivas).

Campañas dirigidas

Para desarrollar actividades de prevención orientadas a promover un cambio de actitud y comportamiento en los trabajadores que se desempeñan en procesos críticos, la Asociación ofreció un plan de sensibilización a las entidades empleadoras asociadas pertenecientes a las áreas de industria, agricultura y construcción, con énfasis en el cuidado de manos, espacios confinados y trabajo en altura.



Tipo de campañas dirigidas por sector:

Industria

- Campaña de intervención de máquinas (manos).
- Campaña de uso de máquinas con proyección de partículas (ojos).

Comercio y Retail

- Campaña Servicio de Alimentación.
- Campaña Sobreesfuerzo Físico.

Agrícola

- Campaña de Embotellado de Vinos.
- Campaña de Poda y Cosecha.

Construcción

- Campaña de Embotellado de Vinos.
- Campaña de Poda y Cosecha.

Campañas transversales

Ante la necesidad de mantener informada a la comunidad en los ámbitos de la seguridad y la salud en el trabajo, se realizaron campañas de difusión en redes sociales, sitio web y mediante el envío masivo de e-mails.

Temas abordados por campañas

- Radiación UV
- Conducción segura en vacaciones
- Vuelta a clases segura
- ¿Qué hacer en caso de accidentes?
- Prevención en relación al tabaco
- Invierno seguro
- Fiestas Patrias seguras
- Inducción en prevención para fuerza de trabajo por temporada
- Preparación ante emergencias
- Recomendaciones para una celebración de fiestas de fin de año segura

Especialidades técnicas

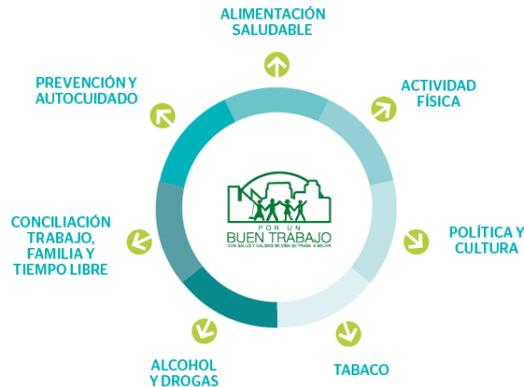
La prevención de las enfermedades profesionales es abordada por un equipo de especialistas de diversas disciplinas científicas relacionadas con la higiene industrial y seguridad ocupacional. Este equipo está abocado a identificar, evaluar, prevenir y controlar los agentes de riesgo ambientales y ergonómicos con potencial de afectar la salud de los trabajadores.

Dichos riesgos son atendidos mediante el Modelo de Salud Ocupacional, que cuenta con cuatro programas: el Programa de Promoción de la Calidad de Vida, Evaluaciones Preventivas, el Programa de Vigilancia de Enfermedades Profesionales y la Asesoría en seguridad industrial y medioambiente.

1. Programa de Promoción de la Calidad de Vida

La sensibilización y el apoyo a las mejoras en las condiciones laborales, son elementos que afectan la salud y calidad de vida de los trabajadores. Por ello, la ACHS dispone de un programa que, luego de concientizar y realizar un diagnóstico inicial conjunto con la empresa asociada, establece un plan de acción de mutuo acuerdo.

El programa se difunde a través de la página web de la ACHS a las entidades empleadoras asociadas y no asociadas, y en caso de estar interesadas, son ellas las que deben implementarlo.



2. Evaluaciones laborales preventivas

Uno de los servicios complementarios que ofrece la Asociación, es el servicio de exámenes preventivos que aplica pruebas físicas y psicológicas para evaluar el nivel de compatibilidad de las personas con el desempeño de sus funciones dentro de una empresa. Este servicio tiene cobertura nacional en 35 centros de atención de la ACHS (28 regionales y 7 en la Región Metropolitana), y en el Hospital del Trabajador ACHS.

Servicio de evaluaciones laborales

La ACHS, con el fin de determinar si la salud de un trabajador es compatible con la función que desarrollará dentro de una empresa, realiza evaluaciones laborales que consisten en una certificación médica y/o psicológica.

Las evaluaciones se clasifican en las siguientes categorías:

1. Condiciones laborales específicas
2. Exposición a agentes de riesgos
3. Evaluaciones de cargo
4. Evaluaciones de salud general
5. Evaluaciones psicolaborales

Durante el 2015 se realizaron

202.000

Evaluaciones laborales
preventivas en el 2015

Laboratorio de higiene industrial

El Laboratorio de Higiene Industrial de la ACHS dispone de la más moderna tecnología para identificar la presencia de distintos agentes de riesgo en los ambientes laborales, como ruido, polvo, sílice y otros, mediante análisis biológicos y ambientales.

Durante 2015 conservó la acreditación NCH ISO17025 sobre el proceso de calibración de sonómetros y calibradores acústicos, del Instituto Nacional de Normalización y sobre todas sus áreas analíticas, de la American Industrial Hygiene Association.

Además, en coordinación con el Instituto de Salud Pública de Chile, se mantiene su condición de certificador oficial de los protectores auditivos tipo tapón; proveedor del Programa de Evaluación Externa de la Calidad de los Centros Audiométricos (PEEC-EA) y de Laboratorio aprobado para el análisis de salud ocupacional, por su participación en el PEEC-EA.

Asimismo, el equipo del laboratorio participa en programas nacionales e internacionales de comparación de resultados como la American Industrial Hygiene Association de USA., el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo de España, el Institut National de Santé Publique de Quebec, Canadá y el Instituto de Salud Pública de Chile.

Actividades laboratorio

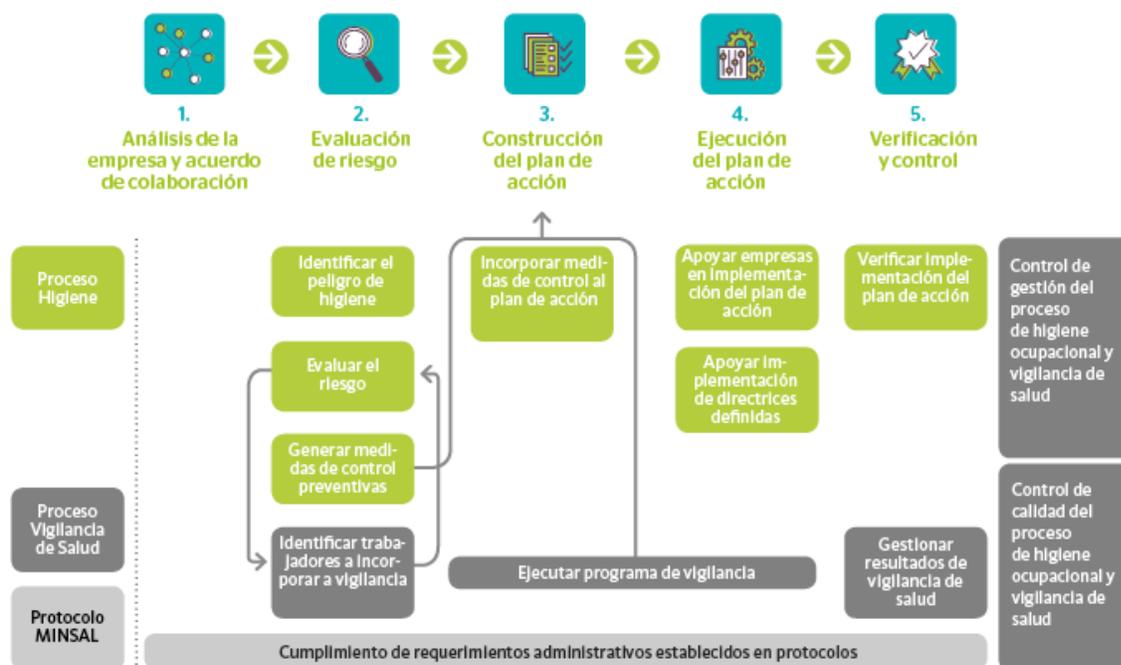


Análisis realizados	28.521
Verificación de audiómetros	213
Evaluación de cámara y salas	32
Certificación de protectores auditivos tipo tapón	6
Calibración de equipos de medición de ruido	635
Mantenimiento, calibración y/o verificación de equipos	569

3. Programa de Vigilancia de Enfermedades Profesionales

Este programa integra los procesos de vigilancia en el Sistema de Gestión Preventiva específico de cada empresa, con el fin de detectar tempranamente agentes de riesgo que puedan afectar la salud de los trabajadores. el programa de apoyo en un Modelo de Vigilancia Integrada que articula los Programas de Vigilancia del Ambiente y de Vigilancia de la Salud, y el Protocolo de Riesgos Psicosociales, todos basados en protocolos del Ministerio de Salud.

Modelo de vigilancia integrada



a. Programa de Vigilancia del Ambiente

En las empresas existen agentes de exposición ocupacional que pueden afectar la salud de los trabajadores, es por ello que el Programa de Vigilancia del Ambiente, identifica y evalúa las condiciones de riesgo, luego caracteriza su exposición y finalmente elabora medidas de control específicas orientadas a proteger a los trabajadores.

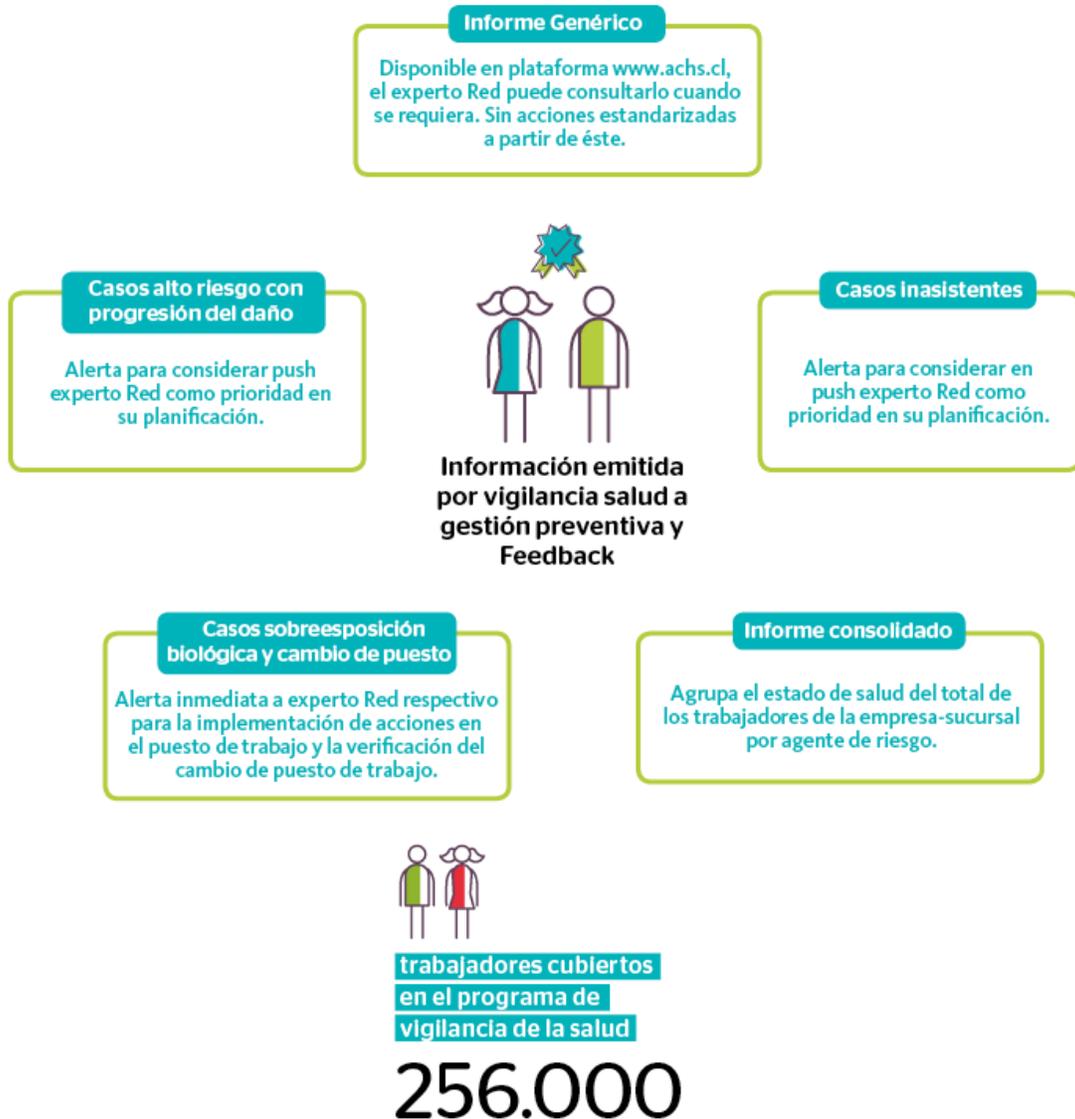
Existen programas de evaluaciones ambientales para los agentes de exposición más críticos, que cuentan con protocolos de gestión definidos por el MINSAL.

Número de evaluaciones ambientales

SÍLICE	RUIDO	PLAGUICIDA	HIPOBARIA	TMERT	TOTAL
4.249	3.998	466	163	550	9.426
(3.861)	(2.377)	(466)	(163)	(353)	(7.220)
(388)	(1.621)	--	--	(197)	(2.206)
● Cualitativas	● Cuantitativas				

b. Programa de Vigilancia de la Salud

Cuando existen agentes de exposición ocupacional que generan condiciones de riesgo para la salud de los trabajadores, la ACHS implementa el Programa de Vigilancia de la Salud. Éste caracteriza los agentes evaluados y orienta a los profesionales de la salud en las intervenciones del ambiente laboral, contribuyendo a prevenir la ocurrencia de enfermedades profesionales y evitar la progresión de daños.



c. Protocolo de Riesgos Psicosociales

Los riesgos psicosociales son entendidos como todas las situaciones y condiciones del trabajo que se relacionan con el tipo de organización, el contenido del trabajo y la ejecución de la tarea, los cuales tienen la capacidad de afectar, en forma negativa, el bienestar y la salud (física, psíquica y/o social) del trabajador y sus condiciones de trabajo.

A través del Protocolo se busca medir la existencia y magnitud de estos factores en las distintas organizaciones, generando recomendaciones para disminuir la incidencia y prevalencia del estrés laboral y problemas relacionados con la salud mental de los trabajadores.

Las dimensiones evaluadas son:

1. Exigencias psicológicas en el trabajo
2. Trabajo activo y desarrollo de habilidades
3. Apoyo social en la empresa y calidad de liderazgo
4. Compensaciones y estima
5. Doble presencia (influencia de las preocupaciones domésticas sobre el trabajo, carga de trabajo doméstico).

En 2015 se realizaron las siguientes actividades:

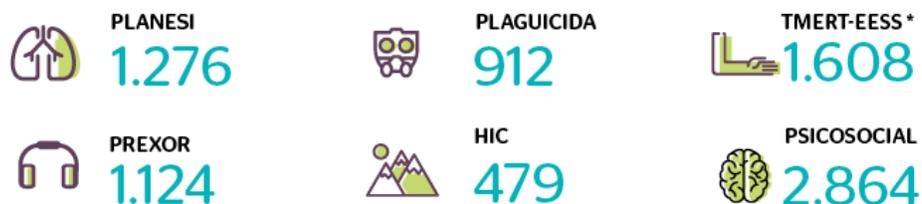
- **Capacitación a empresas respecto al protocolo:** Se realizaron 45 seminarios abiertos de capacitación en agencias, con la participación de 850 empresas y 2.014 empresas capacitadas en terreno, siendo el protocolo que mayor difusión registró.
- **Apoyo a las empresas para la implementación del protocolo:** Lo que consistió en disponer materiales para guiar la implementación por parte de las organizaciones (video explicativo, manual de implementación, material para difusión interna, guía para charla informativa, e-learning de riesgos psicosociales) además de una plataforma web para la implementación del cuestionario SUSESO-ISTAS.
- **Asesoría a empresas que implementaron el protocolo:** Se realizaron 78 asesorías a empresas que, tras la aplicación del protocolo, necesitaron de apoyo en la implementación de medidas de control o en la evaluación de la eficacia de las medidas implementadas.

Difusión de protocolos

Para dar a conocer las directrices que establece el Ministerio de Salud y potenciar su aplicación en la implementación de los protocolos, la ACHS realizó una campaña de difusión en todo el país.

Difusión técnica de protocolos MINSAL

Número de Personas



(*) Trastornos Musculo-Esqueléticos Relacionados con el Trabajo.

4. Seguridad industrial y medioambiente

La ACHS cuenta con un equipo de profesionales, especializados en seguridad industrial y medio ambiente, que implementan asesorías y desarrollan herramientas de auto-aplicación para evaluar equipos críticos, condiciones de seguridad dentro de las instalaciones e impactos ambientales.

Las asesorías realizadas tienen como base el cumplimiento legal nacional y, cuando corresponde, se incorporan estándares técnicos internacionales (como el de la *National Fire Protection Association*) con el fin de aumentar el nivel de seguridad y promover la implementación de sistemas efectivos.

Dentro de las temáticas abordadas, se destacan las evaluaciones de:

- Equipos críticos, en base a la consecuencia de una potencial falla (generadores de vapor, equipos de movimiento de personas)
- Condiciones y sistemas de control que pudiesen generar accidentes con consecuencias graves o fatales (vías de evacuación, sistemas de detección y alarma de incendios)
- Procesos que consideran el manejo de sustancias peligrosas (almacenamiento y manejo de sustancias químicas, manejo de residuos)



Durante el 2016 se pondrá a disposición de las entidades empleadoras adheridas, material autoimplementable, para evaluar sus sistemas de seguridad industrial y medio ambiente.

Cultura y liderazgo

Con el propósito de fortalecer el liderazgo y mejorar la cultura de prevención en las empresas, la ACHS mantiene una alianza con DEKRA Insight (antes BST), líder mundial en seguridad organizacional.

A través de esta alianza se transfirió su enfoque de consultoría y sus metodologías a un equipo de colaboradores de la ACHS, responsable de lograr cambios conductuales en los líderes y trabajadores y así impactar en la cultura de las organizaciones.

En 2015 se implementaron 86 programas de trabajo en distintas organizaciones, mediante un proceso de consultoría que se lleva a cabo en conjunto con la empresa, orientado a identificar sus expectativas y necesidades para mejorar la seguridad y, luego, establecer estrategias de colaboración con enfoque en el funcionamiento organizacional.

Instrumento de diagnóstico de cultura organizacional (OCDI)

Busca medir el impacto de la cultura en los resultados en seguridad, permitir al equipo de liderazgo priorizar sus esfuerzos para generar un mayor impacto en la cultura de sus organizaciones. La implementación de esta

consultoría nos ha permitido sensibilizar y motivar al alto liderazgo a cumplir su rol en la gestión preventiva, contando actualmente con varios gerentes generales de importantes organizaciones que han profundizado en el entendimiento de su rol y se encuentran liderando un plan de mejora en sus organizaciones.

Liderazgo en seguridad

Programa de apoyo al liderazgo en temas de seguridad, que permite a los líderes fortalecer su rol en esta materia, detectando áreas de oportunidad y trabajando activamente sobre ellas. Se implementa a través de un diagnóstico 360° de liderazgo en seguridad, lo que se complementa con sesiones de coaching en terreno. Al cierre del 2015 contábamos con más de 200 líderes que habían participado del programa.

Proceso de Prevención de Accidentes basado en el comportamiento (BAPPTM)

Proceso sistemático liderado por trabajadores, basado en la observación y retroalimentación, que tiene como objetivo fomentar los comportamientos seguros y reducir las conductas riesgosas de éstos. Las organizaciones que han implementado el proceso, han evidenciado una reducción de un 24% de accidentes y un 25% de tasa de siniestralidad al año de haberlo iniciado el. Resultados que deberían mantenerse, dado que el proceso queda instaurado en la operación de tu organización.

Comités paritarios de higiene y seguridad

Los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad son un aliado fundamental en la gestión de prevención que se realiza en las empresas, ya que combinan la experiencia de sus diferentes integrantes, cooperan en el logro de la solución de problemas, son altamente visibles y de claro liderazgo y están presentes en muchas organizaciones.

Línea de acción



Durante 2015, se trabajó en cinco líneas de acción:

1. Apoyo en su plan de trabajo: Se elaboró un plan de trabajo con objetivos simples, medibles, con foco en la disminución de la accidentabilidad. Para ello, se desarrolló un "Manual de elaboración de programa de trabajo". Además, se elaboró una malla de competencias para los integrantes de los comités, con acciones de capacitación y de difusión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) para desarrollar su capacidad preventiva. Esta línea de acción se apoya con un video llamado "Comité Paritario siempre alerta".

2. Información: El foco de esta línea de acción es hacer entrega de información clara respecto de su rol y funciones. Para ello, se elaboraron tres manuales, el primero se refiere al rol de cada integrante y las funciones establecidas, el segundo es un manual de "Herramientas de Apoyo" que está asociado a la investigación de accidentes y las matrices de identificación de peligros y evaluación de los riesgos y el tercero, entrega herramientas y conocimientos para que elaboren su propio programa de trabajo. Además, potenciamos la plataforma informativa tales como: página web ACHS, Facebook y la revista "El Orientador" permitiendo tener comités más informados.

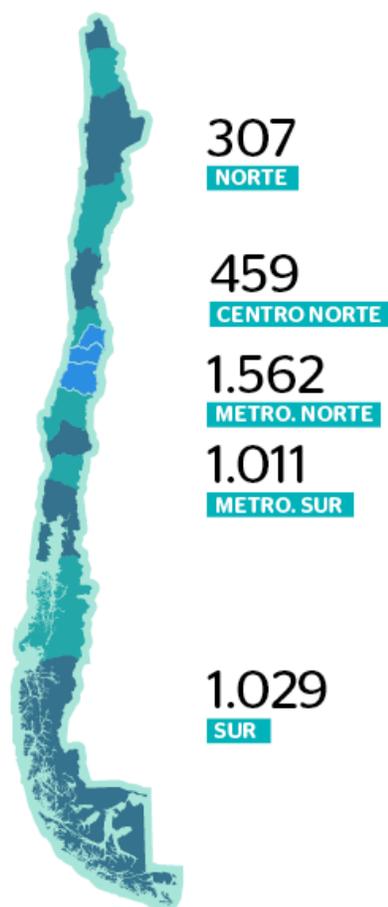
3. Cercanía: Realizar un mayor acercamiento con los Comités Paritarios de las empresas asociadas, esto es, invitándolos a que sesionen en nuestras dependencias, participar en sus reuniones y apoyarlos en su gestión y en el cumplimiento de sus objetivos.

4. Difusión del sistema preventivo ACHS: En esta etapa se incorporaron acciones explícitas que nuestros expertos deben implementar para apoyar a los comités a través de la gestión preventiva diaria.

5. Visibilizar buenas prácticas: Sabemos que muchos comités realizar una buena labor en prevención de riesgos laborales, para ello, se quiere hacer pública su gestión, para que motiven a otros comités y aporten ideas. Es por eso que publicamos sus actividades en nuestro sitio www.achs.cl, en nuestra revista "El Orientador" y en Facebook. Un tema muy importante en esta línea de acción es la certificación de los Comités Paritarios ACHS, cuyo objetivo es RECONOCER y CERTIFICAR a todas estas organizaciones de las empresas adherentes, cuya gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo ha sido sobresaliente.

Asimismo, se desarrolló un programa de acercamiento que generó 4.368 reuniones con comités paritarios. Por otra parte se generaron jornadas de capacitación, a lo largo del país, a las que asistieron 3.080 representantes de comités paritarios.

Reuniones de Comités paritarios por zona



Productos y difusión de la prevención

Apariciones en medios y seguidores de Facebook y Twitter



	2014	2015	Variación porcentual
Apariciones en medios de comunicación	6.634	4.363	-34%
Seguidores de Facebook	49.213	79.921	62%
Seguidores de Twitter	37.269	46.409	25%

La ACHS tiene una fuerte presencia en los medios de comunicación y redes sociales, los que han validado a la institución como un referente técnico reputado y creíble en materia de prevención. A través de estos canales, la Asociación difunde mensajes preventivos a toda la comunidad y da a conocer la opinión experta de sus profesionales, en distintas materias ligadas a su quehacer.

Por otra parte, genera productos comunicacionales orientados a fortalecer la cultura preventiva en diferentes rubros. Es así como permanentemente realiza campañas de difusión y diseña y desarrolla manuales, fichas técnicas e instructivas sobre medidas y normativas de seguridad.

Actividades laboratorio



Análisis realizados	28.521
Verificación de audiómetros	213
Evaluación de cámara y salas	32
Certificación de protectores auditivos tipo tapón	6
Calibración de equipos de medición de ruido	635
Mantenimiento, calibración y/o verificación de equipos	569

El aporte de FUCYT a la prevención

Con el objetivo de promover y difundir la investigación e innovación científica entorno a la prevención de accidentes y enfermedades laborales, la ACHS creó la Fundación Científica y Tecnológica (FUCYT), dando cumplimiento a la Circular 2369 de la SUSESO.

La SUSESO durante 2015, hizo una convocatoria abierta a universidades y centros académicos para presentar proyectos de investigación e innovación, orientados a la prevención de accidentes laborales y enfermedades profesionales. Las propuestas recibidas se enfocaron en nueve temas específicos que fueron presentados a las mutualidades para su financiamiento. Postularon 21 preproyectos, los que fueron analizados por el comité evaluador conformado por representantes de la SUSESO, de la ACHS, la Mutual de Seguridad y del Instituto de Seguridad del Trabajador.

Investigaciones financiadas en 2015

Título Pre-proyecto	Ejecutor	Investigador	Monto \$
 Evaluación de la incidencia de accidentes e incidentes en accidentes graves y fatales, como guía para una estrategia de prevención de factores de riesgo conductuales	Universidad Católica de Chile	Pablo Marshall	24.500.000
 Desarrollo de un modelo de prevención de riesgos y promoción de recursos laborales relacionados con la salud ocupacional de los trabajadores de centros de llamados (call centers) en Chile.	Universidad Católica de Chile	Héctor Madrid	35.000.000
 Elaboración y validación de un instrumento que permita medir violencia externa, factores de riesgo y sus efectos en la salud mental de trabajadores/as chilenos/as	Centro de Estudios de la Mujer CEM	Ximena Díaz	34.540.000
 Prevalencia de Violencia Laboral y factores asociados en los trabajadores de los servicios de emergencia en instituciones de salud pública y privada, Provincia de Concepción. Chile	Universidad de Concepción	Tatiana Paravic	35.400.000
 Evaluación de la efectividad de las intervenciones preventivas en la accidentabilidad laboral	Universidad Católica de Chile	Pablo Marshall	24.500.000

	Evaluación de la efectividad de las intervenciones preventivas en la accidentabilidad laboral	Universidad Católica de Chile	Pablo Marshall	24.500.000
	Estudio de Condiciones de Trabajo de la Industria Manufacturera relacionada a factores de riesgos de trastornos musculoesqueléticos dorso-lumbares para establecer estrategias y recomendaciones de prevención en el sector.	Universidad de Chile	Eduardo Cerda	28.800.000
	Aplicación en Teléfonos Inteligentes para el Control de Gestión de la Exposición Ocupacional al Ruido	Universidad del Desarrollo	Carlos Rodríguez	45.000.000
	Caracterización de la salud laboral, común y riesgo de accidentes laborales de los trabajadores que cubren turnos urgencia en Chile.	Medwave	Rosa Jiménez	28.000.000
	Prospección de tecnología “wearable” para la prevención de accidentes laborales asociados al a fatiga en la conducción	Universidad del Desarrollo	Carlos Rodríguez	23.000.000
	Estudio acerca de las prácticas de gestión de los riesgos psicosociales que se están implementando en organizaciones chilenas del sector financiero, transporte y comercio	Universidad Católica de Chile	Héctor Madrid	20.000.000
	Cofinanciamiento al estudio: Evaluación del Plan Nacional de Erradicación de la Silicosis: áreas de acción exposición a sílice en los lugares de trabajo y vigilancia ambiental y de salud en las empresas	Instituto de Salud Pública FLACSO	Juan Alcaíno	56.867.177
TOTAL FINANCIAMIENTO				355.607.177

Participación en mesas sectoriales

[G4-15] [G4-16]

Para la ACHS, participar en mesas sectoriales sobre temas de seguridad y salud ocupacional, constituye una importante plataforma para compartir experiencias y contribuir a generar mejoras en la gestión a nivel nacional. En estas instancias, la Asociación comparte su experticia entregando apoyo técnico para los procesos productivos y colaborando con la autoridad fiscalizadora, gremios y entidades empleadoras adheridas, en la tarea de difundir buenas prácticas y de diseñar estrategias conjuntas para abordar los riesgos inherentes a diferentes sectores socioeconómicos.

Los principales logros de estas mesas fueron el posicionamiento de la temática en gremios y trabajadores, la definición de planes conjuntos de trabajo con la autoridad y empresas, la realización de seminarios técnicos para trabajadores, el posicionamiento de la oferta preventiva de la ACHS en los distintos gremios y la actualización técnica de los profesionales.

Mesas de trabajo con autoridades

Organismo	Nombre de la mesa
Subsecretaría de Previsión Social	Mesa Nacional de la Construcción
SEREMI Salud Región Metropolitana	Mesa Regional de la Construcción MPSC
Andica - SUSESO	Mesa Peoneta - Andina Coca Cola - SUSESO
MINTRAB-MTT-MOP	Transporte de carga por carretera

Mesas de trabajo con gremios empresariales

Organismo	Nombre de la mesa
Dirección General de Aeronáutica Civil (DGA)	Mesa de prevención de riesgos, medio ambientes y SMS
Asociación Gremial de Industriales Químicos de Chile (ASIQUIM A.G)	Comité de Transporte
Asociación Gremial Chilena del Vidrio, Aluminio y PVC (ACHIVAL)	Mesa de trabajo Construcción Mesa fabricación vidrio y aluminio
Asociación de Industriales del Plástico (ASIPLA)	Membresía y trabajo conjunto
Asociación de Industriales Metalúrgicos y Metalmecánicos (ASIMET)	Mesa de RRHH Círculo de prevención
Asociación de supermercados (ASACH)	Mesa de seguridad
Corporación Chilena de Madera (CORMA)	Transporte de carga por carretera
Cámara Comercio Santiago (CCS)	Comité de sostenibilidad
Cámara Nacional de Comercio (CNC)	Comité de sostenibilidad
Sociedad Nacional de Agricultura (SNA)	Mesa de Seguridad y salud en el trabajo

Premio anual de seguridad y salud ocupacional ACHS

A través de este premio, la Asociación reconoce a las entidades empleadoras que mantienen una gestión sistemática de seguridad y salud y ocupacional, reduciendo sus tasas de accidentabilidad y siniestralidad. Para elegir a los ganadores en las distintas categorías, las entidades postulantes deben evidenciar los resultados de su gestión preventiva a través de datos estadísticos e indicadores de seguridad y salud ocupacional, revisiones en terreno y entrevistas.

El premio consiste en un reconocimiento masivo donde participan autoridad, sindicatos de trabajadores, académicos, representantes de los grupos empresariales, entre otros, y un viaje para participar en el Congreso Internacional de Seguridad "*Safety in Action*" a realizarse en 2016 en Estados Unidos.

En la versión 2015 participaron un total de 926 postulantes en las categorías de Empresas Grandes, Empresas Medianas, Empresas Pequeñas y Microempresas.

Segundo Congreso de ACHS sobre Seguridad y Salud en el Trabajo

El Congreso sobre Seguridad y Salud del Trabajo de la ACHS, está orientado a motivar y promover una cultura de la seguridad comprometida con la calidad de vida de los trabajadores y la productividad de las empresas. La segunda versión de este evento, *Juntos por un Chile más Seguro*, congregó a cerca de tres mil participantes entre profesionales de seguridad y salud ocupacional, trabajadores, representantes del mundo gremial, sindical y empresarial y varias autoridades. La apertura del Congreso contó con la participación de la Presidenta de la República, señora Michelle Bachelet.



Se contó con más de 5 stands en los que se presentaron temas de higiene y salud ocupacional, tecnología al servicio de la prevención, estrategias para la reducción de accidentes laboral y casos de éxito, legislación laboral, normativas y políticas públicas nacionales e internacionales.

Adicionalmente se dictaron más de 30 charlas, las que presentaron nuevas tecnologías, tendencias, herramientas y casos de éxito de diversos rubros en materia de prevención.



La participación de la ACHS en las políticas públicas

Dado su rol social y su posición como referente en materia preventiva, la ACHS representada por la Asociación de Mutualidades participó en el plan de trabajo para la generación de la Política Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional como resultado de la ratificación del convenio 187 de la OIT.

La propuesta de la política establece los principios del sistema chileno de seguridad y salud en el trabajo, considerando aspectos tales como, el deber de protección, la universalidad, la participación y el diálogo social, la mejora continua, la integralidad y la existencia de un Programa Nacional en esta materia. Además establece roles para el Estado, empleadores, trabajadores y el Seguro Social de SST.

La política tendrá un gran impacto en la gestión de la SST, ya que relevará la importancia de la temática a nivel nacional permitiendo que las mutualidades desarrollen sus funciones con un respaldo legal que reafirma la necesidad de contar con trabajos más seguros y una sociedad más saludable.

Por otra parte, la Asociación integra el Comité Nacional Asesor No al Trabajo Infantil que lidera el Ministerio del Trabajo y en el que participan la Dirección del Trabajo, el Servicio Nacional de Menores, la Organización Internacional del Trabajo y el Ministerio de Salud.

En 2015, la ACHS contribuyó en dar a conocer la realidad de adolescentes accidentados, lo que a la fecha ha sido un tema invisibilizado. A su vez, defiende que el adolescente debe ser caracterizado como adolescente trabajador y no como un trabajador adolescente, reafirmando con ello su condición.

A partir de lo anterior, se definieron dos líneas de trabajo: la sensibilización y la coordinación público-privada, lo que permitió el desarrollo y la publicación de la Estrategia Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección del Adolescente Trabajador 2015 – 2025.

Alianza con la Fundación Carlos Vial Espantoso

Para la ACHS, la seguridad y salud de todos quienes trabajan en las empresas es un factor crucial de las relaciones laborales, al fortalecer la confianza y sentido de pertenencia de los trabajadores hacia sus organizaciones. Esta visión es compartida con la Fundación Carlos Vial Espantoso, institución dedicada a promover relaciones laborales de excelencia, que permitan el desarrollo integral de quienes conforman la empresa y le den sustentabilidad y trascendencia.

Bajo esa convicción, desde hace cuatro años la ACHS mantiene una alianza con la Fundación para relevar en las empresas el tema de la seguridad y la salud ocupacional. Este trabajo conjunto se materializa en la incorporación de una categoría especial sobre esta materia tanto en el premio Carlos Vial Espantoso como en su versión para las Pymes. Estos galardones reconoce las mejores prácticas en Seguridad y Salud en el Trabajo y muestran la importante contribución que un óptimo modelo de gestión preventivo genera en el incremento de los índices de productividad de las empresas y calidad de vida de sus trabajadores.

IV. Atención de Salud de Calidad

Servicio de excelencia para los trabajadores de Chile

La interacción con los públicos de interés y la identificación de sus necesidades indican que la atención de salud es clave en la experiencia de los trabajadores afiliados a la ACHS. Esto porque uno de los momentos de mayor vulnerabilidad de las personas es el que se vive después de haber sufrido un accidente, tanto al ingresar al servicio de Urgencia como en las etapas posteriores del tratamiento y rehabilitación. Es entonces cuando las exigencias y expectativas del paciente, su familia y empresa son más altas, lo que hace necesario dar un servicio de excelencia.

Considerando, además, que cerca del 90% de los pacientes que asisten a nuestros centros se atiende en forma ambulatoria, la implementación del Modelo de Experiencia de Servicio comenzó en las áreas de urgencia y ambulatoria del Hospital del Trabajador ACHS y la red de agencias.

En el caso de las prestaciones de salud, este modelo sitúa al paciente en el centro del quehacer diario de la Asociación, asegurando una transformación integral de la experiencia.

La aplicación del modelo requirió, previamente, la identificación de los momentos clave de la atención del paciente y los puntos críticos en cada uno de ellos, así como la detección de las oportunidades para alcanzar una experiencia de servicio distintiva. Luego, se realizaron los ajustes técnicos y se inició el proceso de cambio cultural y conductual en los colaboradores de las áreas involucradas.

Momentos clave en el viaje del paciente



El diagnóstico del viaje del paciente reveló cuáles son los momentos de la verdad a lo largo del proceso de atención:

- Orientación/Bienvenida: acogida, guía y acompañamiento en los procesos de la atención y los servicios que proporciona la ACHS.
- Espera en centro: conocimiento de los tiempos de espera de todos los pasos de su viaje.
- Atención médica: cercanía, dedicación y explicación clara y comprensible de su diagnóstico.
- Calificación: agilidad en la notificación, acompañada de las razones de los resultados.
- Traslado: información clara sobre los tiempos asociados a esta etapa del proceso, apoyar al paciente al subir y bajar del transporte.

A continuación, se presentan los ajustes técnicos y los cambios culturales y conductuales realizados:

Ajustes técnicos

-
- Contratación de personal orientador
-
- Sistema de seguimiento de pacientes
-
- Información del viaje del pacientes a través de entrega de folletería
-
- Notificación de tiempos de espera
-
- Médicos con vestimenta institucional
-
- Entrega de amenidades
-
- Ajuste de capacidad de centros
-
- Ordenamiento de la atención
-
- Entrega de documentación sobre diagnóstico e indicaciones del tratamiento
-
- Mejoras en la explicación del diagnóstico
-
- Mejora en infraestructura
-
- Actualización de señalética
-
- Homogenización de la experiencia y el flujo de atención
-

Cambios culturales y conductuales

Iniciativas conductuales

Objetivo

Eje actitudinal de cara al paciente

Desarrollo de aptitudes del personal para una mayor cercanía y compromiso con los pacientes. Para ello se abordan los siguientes temas:

- Reflexiones de liderazgo y equipo
- Empatía
- Retroalimentación
- Prácticas de trabajo en equipo

Acompañamiento y retroalimentación a médicos

Transmitir el propósito del cambio en la experiencia de servicio

Sombreo y retroalimentación a colaboradores

Acompañar a colaboradores y ayudarlos a conectarse con el propósito de cuidar personas

Nuevo guardián de la experiencia

Implementar el checklist operativo y el seguimiento del coeficiente de experiencia

Acciones implementadas para fomentar la experiencia de servicio

Etapa de Implementación	<ul style="list-style-type: none">● Kit de iniciativas claves● Acompañamiento en centros implementados● Modelos de calidad (QA) y certificación● Intervención en el área traslado HT ACHS
Gestión Operacional	<ul style="list-style-type: none">● Mejoras operacionales en la red y HT ACHS● Herramientas de apoyo● Elaboración de indicadores de gestión● Mejoras a plataforma SAP● Rediseño de dotación de médicos● Médicos volantes
Calificaciones	<ul style="list-style-type: none">● Rediseño e implementación del modelo de calificaciones
Cultura de Servicio	<ul style="list-style-type: none">● Lanzamiento del plan de transformación cultural● Rediseño del programa líderes visibles● Plan de comunicación

En 2015, el Modelo de Experiencia de Servicio Distintiva se implementó en 17 centros de la red de atención, así como en el Centro de Atención Ambulatoria y Servicio de Urgencia del HT ACHS, lo que equivale a la cobertura del 75% de los pacientes que fueron usuarios de estas áreas.

Principales aprendizajes de la gestión durante 2015:

- La excelencia operacional es condición necesaria para poder entregar una experiencia distintiva, pero por sí sola no es suficiente.
- El involucramiento y apoyo de los líderes es clave durante todo el proceso de transformación
- Los cambios culturales y conductuales exigen un acompañamiento permanente en los equipos hasta que se internalizan
- Entregar una experiencia de servicio distintiva tiene un alto impacto en los pacientes

Para 2016, el desafío es consolidar el modelo y ampliarlo a todos los centros de salud y otros servicios de la ACHS, como prestaciones económicas, relación con empresas y ESACHS. En cuanto a indicadores, se trabajará para alcanzar el 75% de satisfacción de los pacientes.

Satisfacción de pacientes

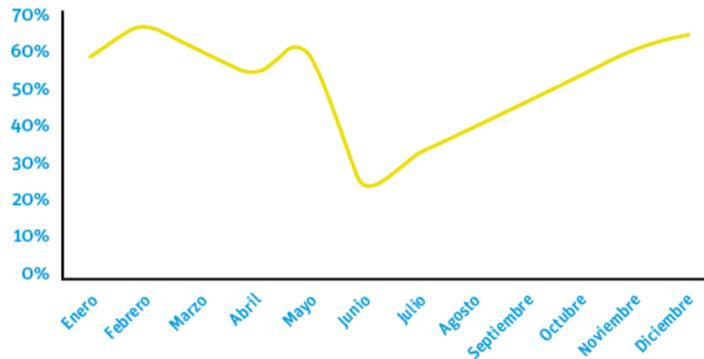
(G4-PR5)

Como lo señala el Modelo de Experiencia, los pacientes deben estar al centro del quehacer diario para que su experiencia de servicio sea distintiva, es por ello que para la ACHS es fundamental conocer la percepción sobre la atención recibida, al ser información sumamente relevante para el logro del objetivo estratégico.

Por lo anterior, la Asociación aplica la Encuesta Post Atención (EPA) con el fin de mejorar permanentemente la excelencia en el servicio. Ésta mide el nivel de satisfacción de los pacientes respecto a la atención recibida en los centros de la ACHS y el Hospital del Trabajador ACHS, evaluando específicamente las atenciones primarias de urgencia y ambulatorias con y sin servicio de transporte. La encuesta es aplicada a una muestra representativa de los pacientes atendidos el día anterior, la que se define mensualmente y por sede.

A comienzos de 2015, la satisfacción neta de los pacientes era de 59%, la que se mantuvo estable hasta abril. Sin embargo, en mayo, la implementación de SAP impactó considerablemente la operación de los centros, afectando la celeridad de los procesos, lo que produjo una caída de este indicador a 34%. Durante los meses siguientes se avanzó en la estabilización de SAP, al tiempo que se continuó con la implementación de experiencia, mejorando tanto los procesos como las conductas de los colaboradores y desarrollando herramientas de gestión orientadas a tener una operación de excelencia. Con ello, la satisfacción neta fue evolucionando mes a mes, llegando a diciembre a 63%.

Satisfacción de pacientes 2015



Para el 2016 se trabajará para alcanzar el 72% de satisfacción de los pacientes.

Protocolos de Tratamientos Intermutuales

Atendiendo a la preocupación de trabajadores y empleadores respecto a una heterogeneidad en la atención curativa frente a un accidente, la Asociación de Mutualidades, con la participación activa de la ACHS, está liderando la elaboración de protocolos de atención médica para las patologías leves más frecuentes, estandarizando el diagnóstico y tratamiento. Estos protocolos serán asumidos como un mínimo por todas las mutualidades.



El desarrollo de estos protocolos se basa en investigaciones sobre la mejor práctica médica, por lo que permiten generar procesos eficientes y efectivos.

Las materias incluidas se relacionan con:

- Registro clínico
- Estudios de imágenes
- Exámenes
- Criterios de calificación
- Diagnósticos diferenciales
- Tratamiento farmacológico
- Requerimiento de terapia física
- Indicación de transporte
- Indicación de reposo en base a la actividad del trabajador
- Criterios de alta, de derivación, de plazos y complicaciones más frecuentes

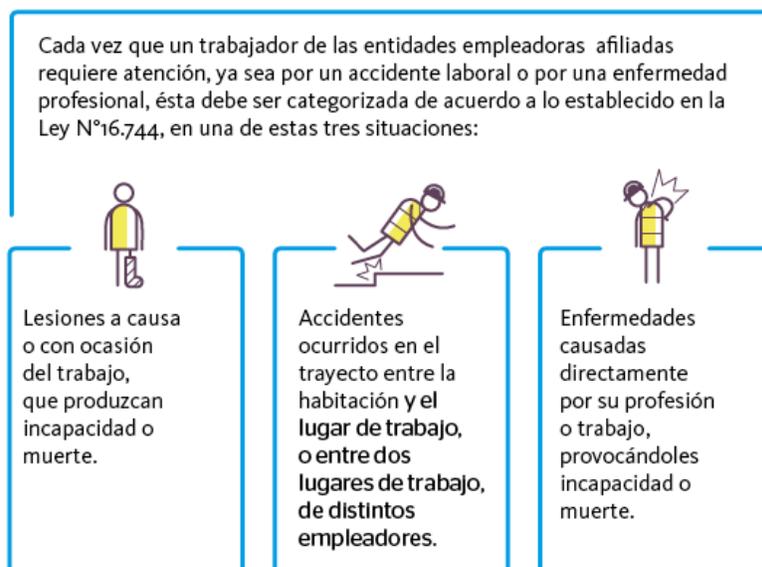
Calificación de accidentes y enfermedades profesionales

Con el objetivo de calificar adecuadamente las atenciones realizadas a los trabajadores de las entidades empleadoras afiliadas, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°16.744, la ACHS cuenta con un Modelo de Calificación utilizado para determinar si las causales de accidentes y enfermedades cumplen con las características cubiertas por el seguro o corresponden a accidentes o enfermedades de origen común.

En 2015, este modelo fue mejorado, con el fin de mejorar la calidad de la atención y estandarizar el proceso. Se crearon guías para las patologías más frecuentes y se inició un proceso de capacitación en cada centro de atención. El proceso revisado aspira a que el médico de atención primaria y el personal administrativo, califique una alta proporción de los casos de accidente de trayecto y de trabajo al momento de ingreso del trabajador al centro de atención. El porcentaje restante puede ser realizado en un plazo máximo de siete días, plazo que aplica a su vez para los pacientes no ley. Adicionalmente, y con el fin de dar mayor transparencia de cara al trabajador, se creó un comité interno de apelación a la calificación.

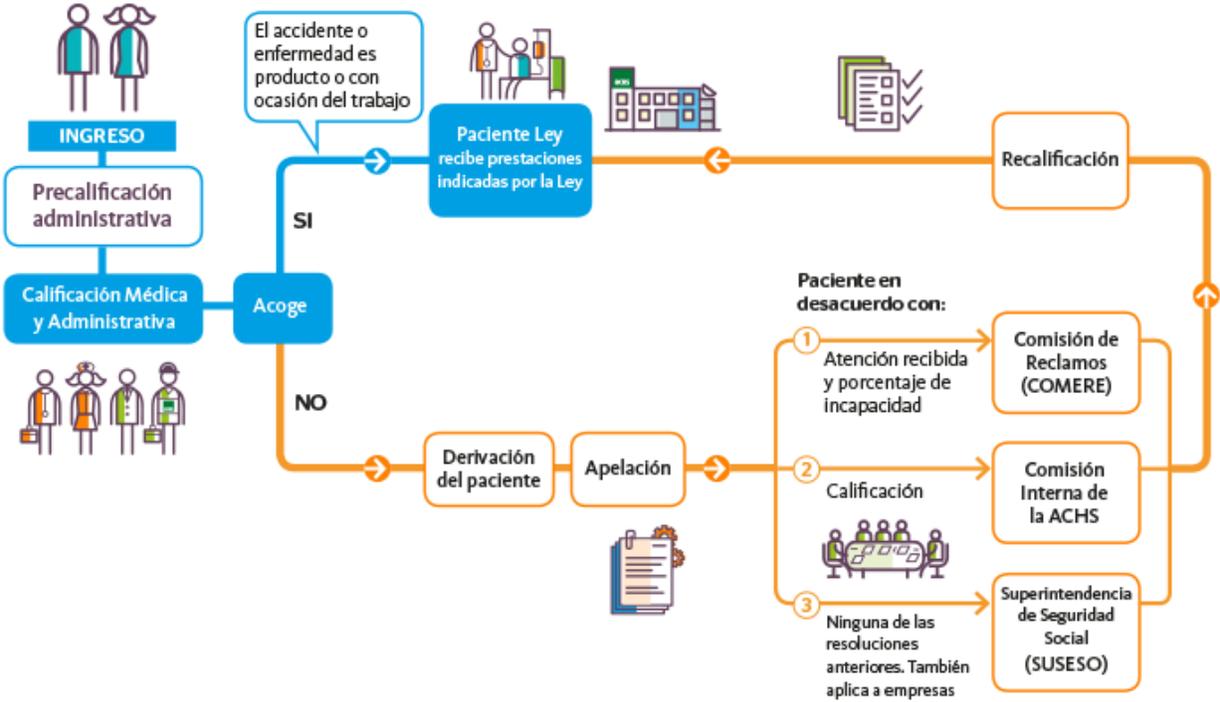
El nuevo modelo, ha contribuido a homogeneizar los criterios técnicos, tiempos de calificación y el modelo de notificación de la calificación.

Modelo de Calificación de la ACHS



Si el trabajador o la entidad empleadora están en desacuerdo con la atención recibida y/o con el porcentaje de incapacidad informado, pueden apelar a la Comisión Médica de Reclamos (COMERE) en un plazo de 90 días. En caso que el paciente no este conforme con la calificación otorgada, puede apelar a la comisión interna de la ACHS, en donde un equipo compuesto por médicos calificadores, analistas de lesiones laborales, especialistas y un abogado, estudian el caso. Luego, si el paciente no está conforme con esta resolución puede recurrir a la SUSESO, dentro de los 30 días siguientes a la notificación del comité interno de la ACHS. Esta última instancia también aplica a las entidades empleadoras adheridas.

Flujo de calificación de Accidentes y Enfermedades Profesionales

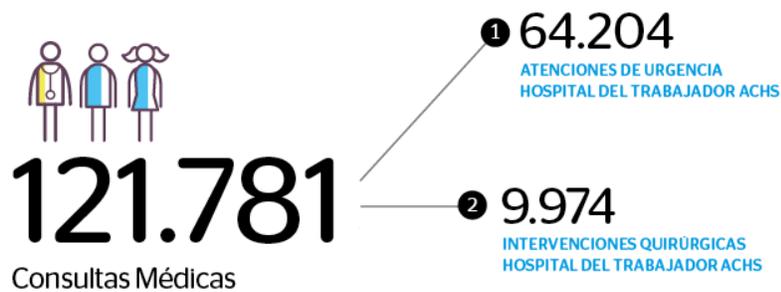


Hospital del Trabajador ACHS

El HT ACHS, referente en tratamientos del trauma y quemados, rehabilitación distintiva y enfermedades profesionales, durante 2015 enfocó su gestión en el fortalecimiento de una experiencia de servicio distintiva para los pacientes, lo que implicó una redefinición del Modelo de Gestión, cambio que se inserta en las modificaciones de la estructura organizacional. Además, comenzó un rediseño de la infraestructura del HT ACHS con el fin de mejorar el servicio.



Principales cifras



Nuevo modelo de gestión HT ACHS

El nuevo Modelo de Gestión HT ACHS, incluyó ajustes al Centro de Atención Ambulatoria (CAA) y al Servicio de Urgencia con el propósito de fortalecer la gestión y obtener una excelencia operacional. Para lograr el primer objetivo, se impulsaron mejoras en la metodología de trabajo, mediante una mayor coordinación entre los profesionales de la salud y la elaboración de indicadores comunes y su seguimiento. Por su parte para obtener una excelencia operacional, se mejoró la dotación del equipo médico y de enfermería, de acuerdo al modelo de atención, y se clarificaron los roles y atribuciones de los profesionales de la salud, optimizando los recursos tanto del CAA como del Servicio de Urgencias.

Plan maestro de modernización del Hospital del Trabajador ACHS

La preocupación constante por mantener la excelencia técnica de la atención de salud y fortalecer la experiencia de servicio de los pacientes, abrió paso al proyecto arquitectónico de mayor envergadura que ha emprendido la ACHS, el plan maestro de modernización del Hospital del Trabajador ACHS. Gracias a este proyecto, la actual calidad del cuerpo médico se verá reforzada con un equipamiento e infraestructura del más alto nivel latinoamericano, con el objeto de entregar al paciente un estándar de atención internacional.

El proyecto considera un total de 84.000m² construidos, lo que representa un significativo incremento respecto a los actuales 48.630 m². Entre otros beneficios, éste mejorará los servicios, flujos y seguridad de Urgencia, Hospitalización, del Centro de Atención Ambulatoria, Rehabilitación y los pabellones. Además, su construcción estará integrada al entorno urbano.

Durante el 2015, se adjudicó la licitación realizada el 2014 a la oficina de arquitectura GDN Architects, especializada en la construcción de hospitales tanto a nivel nacional como internacional, y se desarrollaron las narrativas funcionales de las áreas del Hospital y el Programa Médico Arquitectónico, lo que fue revisado por los equipos médicos del HT ACHS y técnicos de la ACHS.

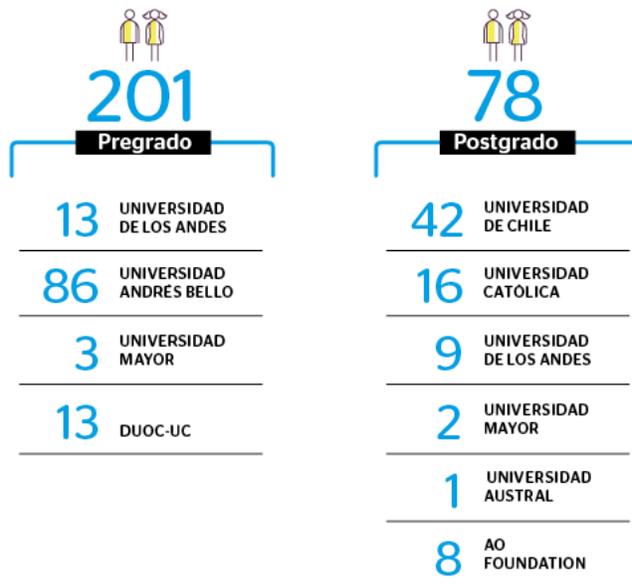
Docencia e investigación

La ACHS es un actor relevante en la especialización de profesionales del área de la salud y en la generación de conocimientos científicos, particularmente en las áreas de trauma, quemados y rehabilitación, a través de la publicación de investigaciones en distintas líneas de trabajo médico y presentaciones en congresos.

El Hospital del Trabajador ACHS es campus clínico de distintas universidades nacionales y el mayor centro de formación y prácticas de estudiantes y profesionales de las carreras de salud que están en proceso de especialización o subespecialización en áreas específicas, ligadas al trauma.

Asimismo, el Hospital ofrece estadías de formación, pasantías, capacitación y perfeccionamiento, actividades de educación continua y de extensión del conocimiento hacia la sociedad.

N° de alumnos que rotaron por el HT ACHS en 2015



Carreras de pregrado en la que participa el HT ACHS contribuye en la formación

- 
- Medicina
 - Enfermería
 - Tecnología Médica
 - Técnico en
 - Enfermería (TENS)
 - Odontología
 - Fonoaudiología
 - Kinesiología
 - Terapla
 - Ocupacional
 - Trabajo Social

Especialidades y subespecialidades

- 
- Traumatología y Ortopedia
 - Cirugía Plástica
 - Cirugía General
 - Rehabilitación
 - Urología Reconstructiva
 - Cirugía Maxilofacial
 - Odontología
 - Psiquiatría
 - Medicina Respiratoria
 - Medicina Ocupacional
 - Otorrinolaringología
 - Emergenciología

El servicio de Traumatología del Hospital del Trabajador ACHS realiza residencias de perfeccionamiento para traumatólogos en los siguientes programas de formación en cirugía:

1. Columna del Adulto. Duración: 2 años
2. Artroscópica y Reconstructiva de Hombro. Duración: 1 año
3. Artroscópica y Reconstructiva de Rodilla. Duración: 1 año
4. Cirugía y Microcirugía de Extremidad Superior. Duración: 1 año
5. Tobillo y Pie. Duración: 1 año
6. Cadera y Pelvis del Adulto. Duración: 2 años

En el ámbito de la investigación, sus profesionales publican investigaciones y asisten regularmente como expositores a congresos y jornadas científicas en todo el mundo. Varios de ellos presiden o integran asociaciones internacionales de especialidades ligadas al trauma.

Publicaciones y presentaciones en congresos

Especialidades	Total publicaciones	Total
Servicio Cirugía	5	31
Servicio Traumatología		
Equipo Rodilla	-	5
Equipo Hombro	1	3
Equipo Cadera y Pelvis	2	9
Equipo Extremidad Superior	2	18
Equipo Tobillo y Pie	1	6
Equipo Columna	1	2
Rehabilitación	6	16
Medicina del Trabajo	-	21
Cirugía Plástica y quemados	3	20
Anestesiología	1	-
Total	22	131

Policlínicos para Chile

Con la intención de convertir a los Policlínicos en una herramienta de apoyo para ampliar la prevención y mejorar las condiciones de salud de las familias de los trabajadores, la ACHS, con el apoyo de ESACHS S.A. y el soporte de I-Med, extiende las prestaciones de salud a los familiares de trabajadores afiliados, a través de 143 policlínicos. A través de esta iniciativa, las empresas asociadas observan beneficios como mayor productividad (más cultura de prevención y menores tiempos de traslado) y la fidelización de los colaboradores.

Las atenciones en los policlínicos incluyen servicios que permiten el descuento del copago de la remuneración mensual del trabajador, integrando además a sus familias. Los servicios son, consultas médicas (Nivel 1), especialidades médicas y nutrición (Nivel 2), curaciones y kinesiología (Nivel 3). Asimismo los policlínicos realizan campañas específicas como, vacunaciones, asesorías nutricionales, programas educativos (obesidad, alcohol y drogas, tabaco, riesgo cardiovascular y diabetes) y programas de *screening* (detección precoz de factores de riesgo como obesidad e hipertensión).

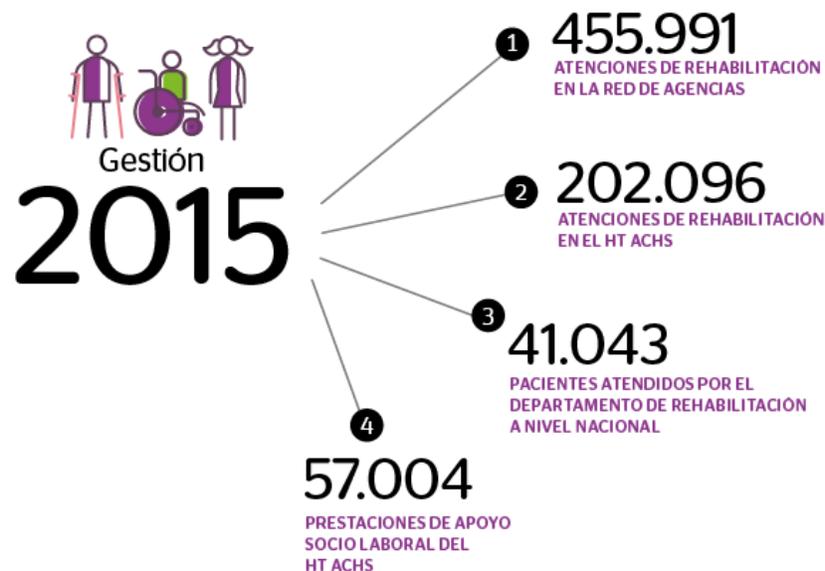
V. Rehabilitación y Reinserción Laboral

El Rol Social Trascendental de la ACHS

El modelo de negocios de la Asociación Chilena de Seguridad y su estrategia, aspiran a acompañar y apoyar a los trabajadores que han sufrido accidentes laborales o enfermedades profesionales, más allá de lo que establece el marco regulatorio vigente.

En este sentido la ACHS lleva a la práctica su eje estratégico de Trascendencia Social, al involucrarse activamente en los procesos de rehabilitación y de reinserción, acompañando a los trabajadores y sus familias en el difícil tránsito que implica restablecer el equilibrio de su entorno socio laboral y familiar. Lo anterior es posible gracias a un servicio integral que otorga un grupo especializado de alta calidad técnica y humana.

Principales cifras



Programa de Rehabilitación Profesional y Reinserción Laboral

(G4-PR1)

Este programa forma parte de los protocolos clínicos de atención del Departamento de Rehabilitación del Hospital del trabajador ACHS y se caracteriza por abordar la rehabilitación de forma integral, considerando aspectos físicos, psicológicos y sociales. Para ello utiliza un enfoque multidisciplinario, modelo que ha sido referencia para diversas instituciones a nivel nacional e internacional.

Su objetivo es la reinserción de los pacientes en su vida socio laboral para lo que, equipos multidisciplinarios y de excelencia, entregan servicios y recursos que permiten la recuperación de sus capacidades.

Objetivos del Programa de Rehabilitación Profesional



Recuperación y rehabilitación de personas que sufrieron un accidente laboral, restituyendo al máximo su capacidad funcional.

Facilitar la ejecución de una actividad productiva.

Facilitar la inclusión socio-laboral de las personas con discapacidad.

Para la etapa de reinserción laboral, la ACHS realiza una evaluación previa del perfil del cargo del trabajador afectado y de las competencias que requiere para su desempeño, con el fin de definir si es necesario realizar eventuales adaptaciones en su lugar de trabajo, como modificaciones ergonómicas, de acceso u otras. Luego, a partir de este levantamiento y en conjunto con las entidades empleadoras, se implementan las medidas necesarias para asegurar el adecuado reintegro.

Cantidad de atenciones y pacientes atendidos en red de agencias*

Zona	Terapia ocupacional		Terapia física	
	Cantidad de atenciones	N° de pacientes	N° de pacientes	Cantidad de atenciones
Total	3.852	1.875	452.139	28.782

* Datos estimados en base a actividad registrada en SAP de mayo a diciembre 2015

Pacientes atendidos por el departamento de Rehabilitación del HT ACHS*

Área de rehabilitación	2014		2015	
	N° de pacientes	Cantidad de atenciones	N° de pacientes	Cantidad de atenciones
Terapia Ocupacional	13.260	36.547	3.066	
Terapia Física	36.000	98.183	3.858	
Total	49.260	134.730	6.924	

* Datos estimados en base a actividad registrada en SAP de mayo a diciembre 2015



Apoyo social y laboral para la efectiva rehabilitación y reinserción

Para la ACHS, una efectiva rehabilitación y reinserción requiere de la coordinación y participación de la familia y del empleador. Esta participación activa en el proceso de estabilización, permite generar las condiciones adecuadas para que el paciente tenga la posibilidad efectiva de reintegrarse a su vida social, familiar y laboral. Para ello el Departamento de Acción Social realiza una evaluación de la realidad social y familiar del paciente para definir la necesidad de prestaciones y apoyo social adicional, y acompaña al paciente y a sus familias durante todo el proceso de rehabilitación. En ciertos casos el área ofrece capacitación y asesoría personalizada a los equipos médicos.

Prestaciones y servicios de apoyo socio laboral del Departamento de Acción Social del HT ACHS

Apoyo laboral complementario	2014	2015
N° Prestaciones de apoyo social	79.256	57.004
N° Pacientes que recibieron apoyo social	23.946	18.769
N° Familias involucradas	13.915	11.551
N° Empresas involucradas	978	566

Seguimiento de la reinserción laboral

Como resultado del Programa de Rehabilitación Profesional y del apoyo socio familiar, la ACHS evalúa y hace seguimiento a la efectividad de la reinserción de los trabajadores con discapacidad, a través de una encuesta que se aplica a los pacientes luego de dos años de su alta.

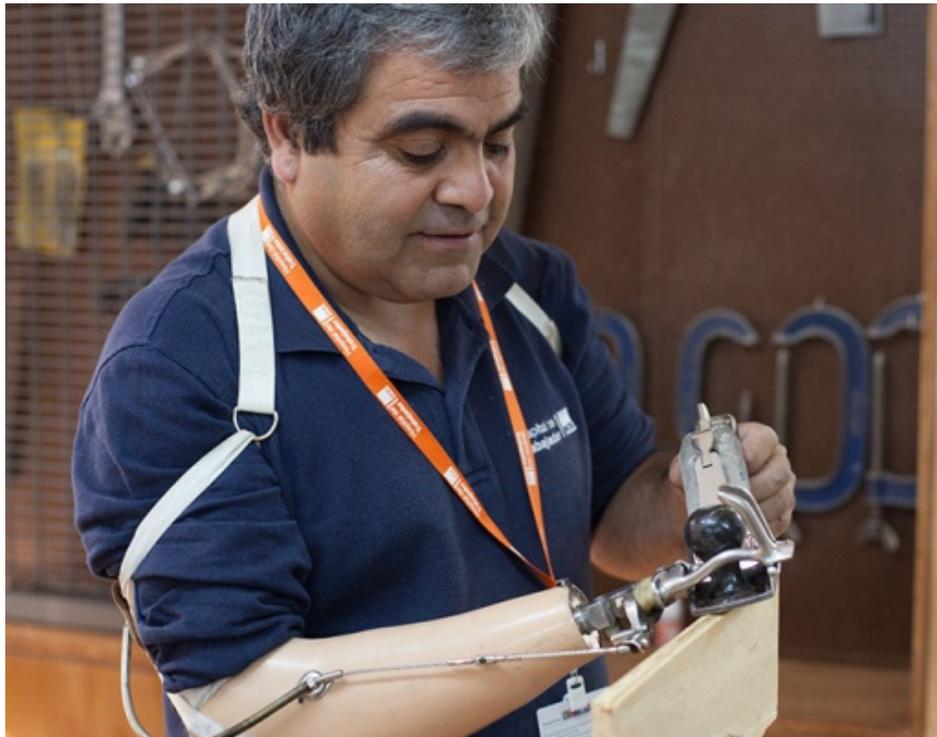
En 2015, el 93% de los pacientes dados de alta en 2012 había vuelto a trabajar después del accidente. De ellos, el 84% estaba trabajando al momento de realizarse el estudio y, de éstos, el 48% permanecía en la misma empresa.

Seguimiento de la reinserción laboral



Inclusión laboral de personas con discapacidad

En el marco del rol social y en la preocupación permanente por la rehabilitación y reinserción de los trabajadores accidentados, la ACHS lleva a cabo distintas iniciativas para incentivar la inclusión socio laboral de personas con discapacidad.



Banco de Empleo

El banco de empleo es una instancia dedicada al 7% de los pacientes que, luego de su rehabilitación, no logran reinsertarse en su trabajo. Ante esta situación las entidades empleadoras adheridas publican ofertas laborales en el banco de empleo con el fin de contribuir en la reinserción de los pacientes.

Para ello el Departamento de Terapia Ocupacional evalúa las características de cada uno de los puestos de trabajo y, en caso de ser necesario, sugiere recomendaciones para ocupar los cargos.

Durante el 2015 se presentaron 15 ofertas de trabajo, a las que postularon 5 candidatos, sin embargo ninguno de los postulantes fue seleccionado en el periodo.

Programa de Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad en Empresas

Con la convicción de que las empresas que incluyen a personas con discapacidad, generan impactos positivos tanto internos como externos, la Asociación, entrega una completa asesoría a sus empresas socias en materia inclusión y contratación de personas con discapacidad, causada por accidentes laborales o enfermedad profesionales.

El equipo a cargo del programa, evalúa tanto las competencias laborales de los postulantes, así como también los puestos de trabajo y la accesibilidad en terreno. Además, acompaña a las organizaciones con terapeutas ocupacionales, expertos del HT ACHS, quienes sensibilizan a los equipos de trabajo para contar con las condiciones laborales óptimas para la incorporación del trabajador.

Entre las actividades que incluye el programa destacan la evaluación de competencias laborales, el análisis del puesto de trabajo, la evaluación de accesibilidad y la sensibilización a los equipos

Durante el 2015 se realizaron seis asesorías para la contratación de personas con discapacidad y ocho en prevención de riesgos inclusiva.

Premio “Colaboración al Reintegro del Trabajador Rehabilitado”

Desde hace 27 años, la ACHS entrega un reconocimiento a las entidades empleadoras adheridas que incluyen a personas con discapacidad en sus equipos de trabajo y a trabajadores destacados en su proceso de rehabilitación.

Durante 2015 se cambió la metodología del reconocimiento con el fin de dar mayor rigurosidad y transparencia al proceso. Para ello se creó una alianza estratégica con la Escuela de Terapia Ocupacional de la Universidad Mayor y el Observatorio de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Chile. La primera institución destaca por su amplia experiencia profesional, académica y de investigación en el ámbito de la rehabilitación e inclusión, mientras que la segunda lo hace por su experiencias en la elaboración de instrumentos de evaluación y en su trabajo en programas de + diversidad. Finalmente se definió que para todas las categorías haya solo un ganador. Asimismo, con el fin de reflejar adecuadamente lo que este reconocimiento significa, se cambiaron los nombres del premio y las categorías.

Las categorías son:

- **Reintegro del trabajador rehabilitado:** Reconoce a las entidades empleadoras que realizan acciones para hacer posible que los trabajadores que hayan sufrido accidentes laborales puedan reintegrarse laboralmente.
- **Inclusión de personas con discapacidad:** Otorga un reconocimiento a las entidades empleadoras adheridas que se destacan por la generación del empleo, la contratación progresiva de personas con discapacidad de diverso tipo y origen, el apoyo en diversas modalidades productivas adaptadas y por su compromiso para que las personas con discapacidad puedan desarrollarse y participar de la sociedad.

- Espíritu de superación: Premia al trabajador que habiendo sufrido un trauma con graves consecuencias en sus capacidades, así como en el los ámbitos personal, familiar y laboral, muestra una actitud permanente de motivación, resiliencia y superación frente a su rehabilitación.

Programa de Pacientes Institucionalizados

En caso que el paciente quede con secuelas invalidantes y que, debido a la complejidad de su lesión, patología concomitante y vulnerabilidad fisiológica, requieren de una asistencia técnica especializada, o recursos y prestaciones de salud permanentes, la ACHS cuenta con el Programa de Pacientes Institucionalizados para dar respuesta a sus requerimientos.



El programa tiene dos modalidades: la atención a domicilio y la hospitalización en centros externos. La primera está diseñada para pacientes que pueden cuidarse solos, por un familiar o requieran de un asistente de salud, el que es proporcionado por la ACHS. Por su parte, la hospitalización en centros externos está destinada para pacientes que requieran asistencia permanente, producto de lesiones complejas, patologías o vulnerabilidad fisiológica.

Pacientes Institucionalizados con atención a domicilio

	2014	2015
Pacientes con autocuidado que reciben visitas periódicas de supervisión	248	208
Pacientes a los que la ACHS proporciona un cuidador	199	195

Pacientes institucionalizados en hospitalización



	2014	2015
Pacientes hospitalizados en centros de rehabilitación	49	52
Nº de pacientes en centros de salud mental	25	25



480

Total programa pacientes institucionalizados 2015

VI. Desarrollo Integral de los Colaboradores

Para entregar una experiencia de servicio distintiva, caracterizada por la excelencia, el profesionalismo y un trato cercano y empático, es necesario contar con colaboradores comprometidos que lleven a la práctica los valores corporativos.

La ACHS considera fundamental asegurar un grato y seguro ambiente de trabajo donde las capacidades de sus colaboradores sean potenciadas, se asegure la inclusión, se respeten las diferencias y se proteja la seguridad y salud de todos quienes hacen posible el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

La estructura a cargo de la gestión de colaboradores recae en la Gerencia de Personas y Administración y en el Comité de Talentos y Relaciones Laborales, compuesto por miembros de la administración, el que se encarga de aprobar las políticas y programas relativos a la gestión de personas.



Demografía laboral

[G4-10] [G4-HR5] [G4-HR6]

Durante el 2015 la dotación de la ACHS fue de 4.199 colaboradores, de los cuales el 95% cuenta con contrato indefinido.

Colaboradores ACHS por Tipo de Contrato

Tipo de contrato	2014	2015
Contrato a plazo fijo	146	217
Contrato a plazo indefinido	4.027	3.982
Total	4.173	4.199



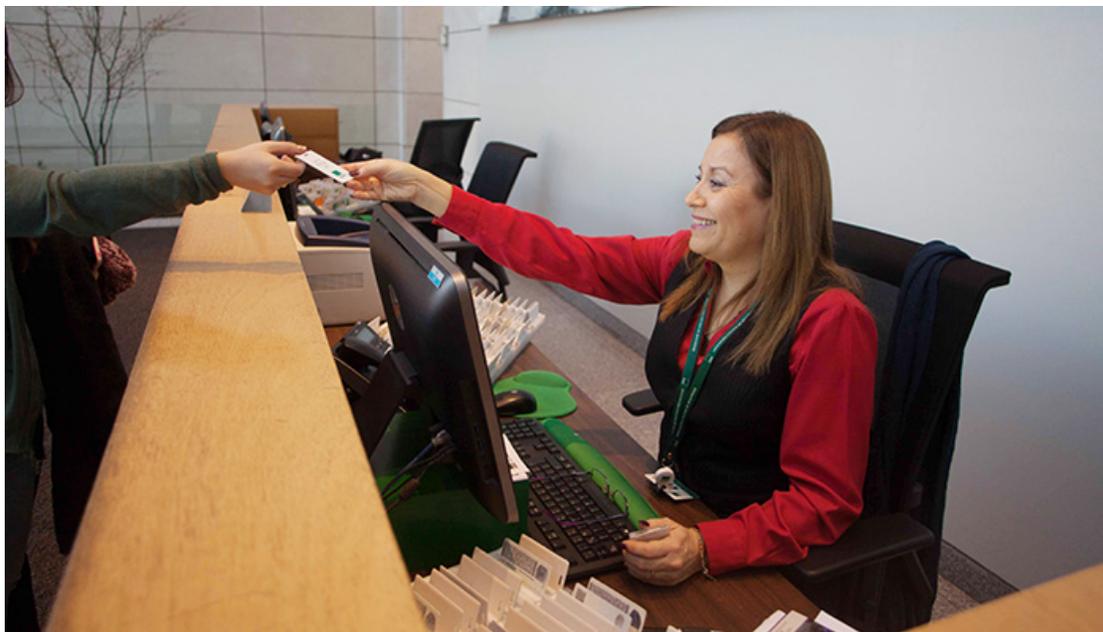
La distribución de colaboradores por unidad de negocio respecto al año anterior, presenta un aumento de la dotación de la red de agencias en cuatro puntos porcentuales, cifra que equivale a la disminución de la dotación de casa central. Esto se explica por la reestructuración de la organización, la que implicó el traspaso de la Subgerencia de Operaciones a la Gerencia de Operaciones y Servicios.

Colaboradores Achs por Unidad de Negocio *

Unidad de negocio	2014	2015
Hospital del Trabajador ACHS	1.055	1.057
Casa Central	1.073	908
Red de agencias		
• Zonal Norte	293	260
• Zonal Centro Norte	223	291
• Zonal Metropolitana Norte	334	424
• Zonal Metropolitana Sur	507	483
• Zonal Sur	428	550
• Zonal Austral	234	0
• Gerencia Operaciones y Servicios	26	226
• Total	2.045	2.234
Total	4.173	4.199

*:Considera plazos fijos e indefinidos.

Respecto a la distribución por género, y continuando con el compromiso de promover la inclusión de las mujeres, durante 2015, la contratación femenina aumentó en dos puntos porcentuales respecto al periodo anterior. La mayor proporción de mujeres desempeñan sus funciones en el HT ACHS representando el 80% de la dotación total, en la Casa Central, el 72%.En el resto de las áreas la distribución se mantiene cercana a 50%.



Colaboradores según género*

	2014	2015
Hombre	1.765	1.684
Mujer	2.408	2.515
Total	4.173	4.199

* :Considera plazos fijos e indefinidos.



En relación a los cargos gerenciales y ejecutivos, la cantidad de mujeres que asume dichos cargos aumentó en un 23% respecto al año 2014.

Por su parte, si bien los datos del resto de los cargos no son comparables con el año anterior, es posible sostener que las mujeres superan a los hombres en los cargos profesionales, técnicos y administrativos.

Colaboradores de la ACHS por Cargo y Género

Cargo	2014			2015		
	Hombres	Mujeres	% Mujeres	Hombres	Mujeres	% Mujeres
Gerentes y ejecutivos principales	87	24	22%	74	27	27%
Profesionales y técnicos	1.678	2.384	59%	1.376	1.958	59%
Administrativos				234	530	69%
Total	1.765	2.408	58%	1.684	2.515	60%

Luego, según la situación contractual, la cantidad de mujeres a plazo fijo e indefinido supera a los hombres.

Colaboradores de la ACHS por Tipo de Contrato y Género

Tipo de contrato	2014			2015		
	Hombres	Mujeres	% Mujeres	Hombres	Mujeres	% Mujeres
Contrato a plazo fijo	52	94	58%	58	159	60%
Contrato a plazo indefinido	1.713	2.314		1.626	2.356	
Total			4.173			4.199

Respecto a ESACHS S.A y ESACHS Transporte la distribución de género no muestra variaciones significativas entre el 2014 y 2015.

Colaboradores de ESACHS por Género

Cantidad de colaboradores	2014				2015			
	ESACHS S.A.	ESACHS Transporte S.A.	Total	Peso relativo	ESACHS S.A.	ESACHS Transporte S.A.	Total	Peso relativo
Hombres	494	146	640	33%	501	153	654	33%
Mujeres	583	691	1274	67%	647	663	1.310	67%
Total	1.077	837	1.914	100%	1.148	816	1.964	100%

Colaboradores del Centro Médico por Género

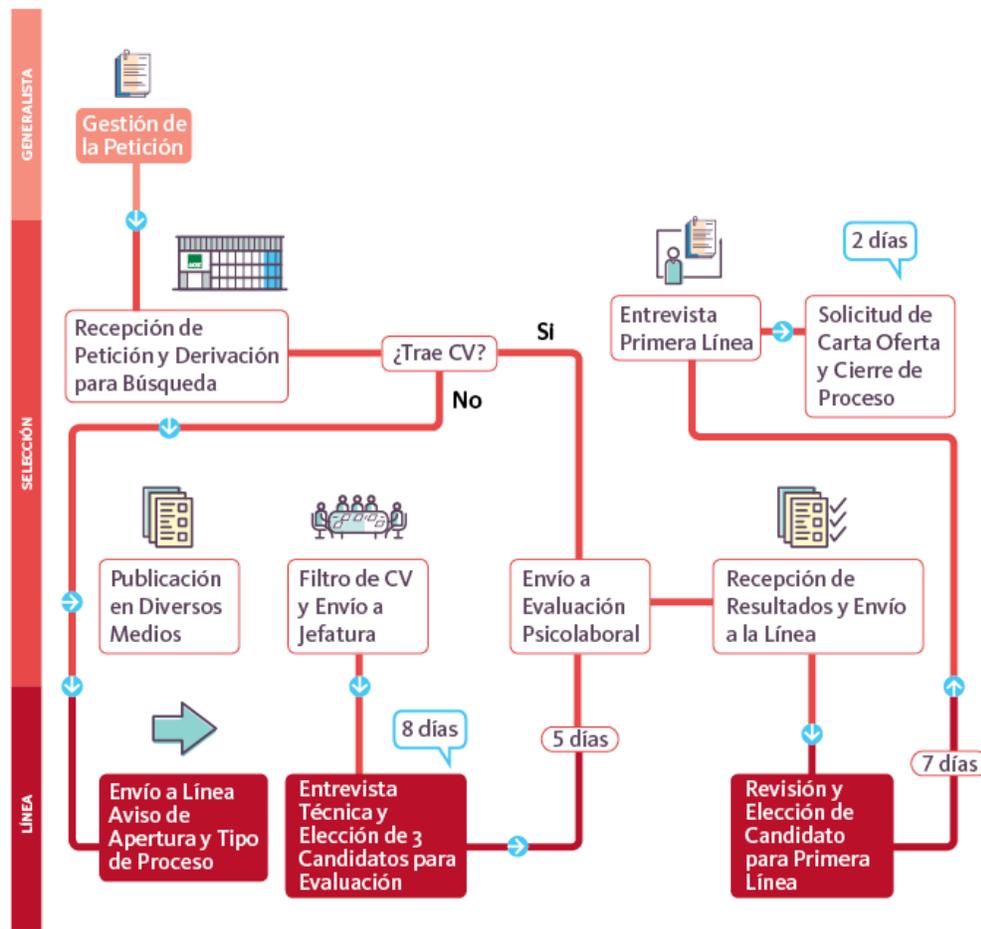
Cantidad de colaboradores	2015	
	Total	Peso relativo
Hombres	93	76%
Mujeres	30	24%
Total	123	100%

Atracción y retención de talentos

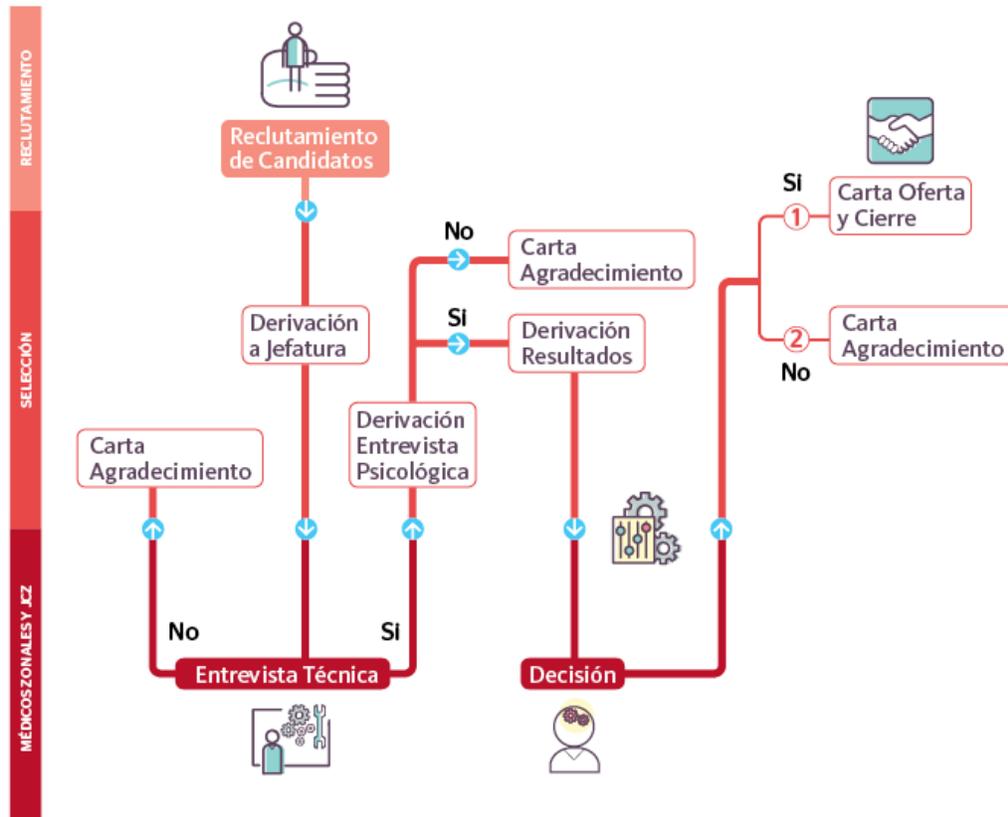
Para la ACHS cada colaborador y su desempeño, sustentados en los valores institucionales, cumplen un rol fundamental para el logro de los objetivos estratégicos y para alcanzar la aspiración, misión y el propósito de la organización. Es por ello que el proceso de reclutamiento y selección debe atraer a los mejores talentos, lo que implica un proceso sumamente objetivo y riguroso, con énfasis en los profesionales que cumplan con los valores institucionales y las competencias exigidas para cada cargo.

Todos los postulantes, salvo los médicos, pasan por el mismo flujo. La diferencia se debe a que la selección de médicos exige mayor celeridad dada la criticidad del cargo.

Proceso de Reclutamiento y Selección



Proceso de Reclutamiento y Selección de Médicos



El reclutamiento y selección de los mejores talentos se nutre de distintas fuentes, entre ellas están las bolsas de empleo, las referencias de externos, las búsquedas específicas en LinkedIn, los avisos en medios locales y las alianzas con universidades y participación de sus ferias.

Participación de Ferias Universitarias

Nombre de la universidad	Feria
Pontificia Universidad Católica de Chile	Feria empresarial ingeniería
Pontificia Universidad Católica de Chile	Feria laboral Facultad Economía y Negocios
Universidad Adolfo Ibáñez	Feria online
Universidad Adolfo Ibáñez	Feria MBA UAI
Universidad Adolfo Ibáñez	Feria laboral conexión empresarial
Universidad Andrés Bello	Feria de practica laboral online
Universidad de Chile	Facultad de Medicina
Universidad de Chile	Feria laboral Facultad Economía y Negocios
Universidad de Chile	Feria prácticas
Universidad de La Serena	Feria laboral
Universidad Mayor	Feria salud
Universidad Santo Tomás	Feria salud
Universidad Técnica Federico Santa María	Expo laboral

Rotación

[G4-LA1]0

Durante el ejercicio 2015, la tasa de rotación presentó una leve disminución en relación a 2014.



En términos de rotación por género, es posible sostener que las nuevas contrataciones y las renuncias voluntarias se concentran en las mujeres, alcanzando el 65% y el 55% respectivamente. En el caso de los hombres la situación fue inversa.

Rotación por Género

	Nuevas contrataciones	Desvinculaciones		Término plazo fijo
		Renuncia	Despido	
Mujeres	668	248	228	121
Hombres	352	201	215	61

En términos etarios, la mayor cantidad de contrataciones se concentra en los menores de 30 años, representando el 56% del total de los nuevos colaboradores. Esta concentración equivale a un aumento del 226% respecto al 2014. Por su parte, la menor proporción de contrataciones está en los mayores de 50 años, no obstante, la incorporación de profesionales de este grupo etareo ha aumentado en un 25% respecto del 2014.

En relación a las desvinculaciones, los menores de 30 años, a diferencia de los otros grupos etareos, presentan mayor cantidad de renuncias voluntarias que despidos.

Rotación por Rango Etario

	Nuevas contrataciones	Desvinculaciones		Término plazo fijo
		Renuncia	Despido	
Menores de 30 años	576	149	106	107
Entre 30 y 50 años	416	242	284	71
Mayores de 50 años	28	58	53	4

Finalmente, respecto a la rotación por unidad de negocio es posible sostener que el mayor número de contrataciones se concentra en la red de agencias (46%) y en menor proporción en casa central (22%).

En relación a las desvinculaciones, tanto en el HT ACHS como en casa central los despidos superan a las renuncias voluntarias, mientras que en la red de agencias éstas son mayores.

La mayor cantidad de salidas se concentra en el hospital, casa central y zona norte.

Rotación por Unidad de Negocio

Unidad de negocio	Nuevas contrataciones	Desvinculaciones		Término plazo fijo
		Renuncia	Despido	
Hospital del Trabajador ACHS	322	128	144	74
Casa Central	229	106	110	22
Red de agencias				
• Zonal Norte	95	42	93	20
• Zonal Centro Norte	54	14	16	11
• Zonal Metropolitana Norte	89	41	16	8
• Zonal Metropolitana Sur	102	54	28	11
• Zonal Sur	129	64	36	36
• Total	469	215	189	86
Total	1.020	449	443	182

Movilidad interna

Buscando desarrollar talentos internos, la ACHS potencia el desarrollo de las capacidades de sus colaboradores y los alienta a crecer y desarrollarse dentro de la Asociación. Durante 2015, un 12% de los colaboradores cambió de posición y asumió nuevas responsabilidades. El 49% de los movimientos se concentró en casa central, el 30% en la red de agencias y el 21% en el Hospital del Trabajador ACHS.

Movilidad Interna Según Unidad de Negocio y Cargo

Unidad de negocio	Gerentes y ejecutivos principales	Profesionales y técnicos	Administrativos	Total general
Casa central	79%	51%	29%	49%
Red de agencias	13%	32%	28%	30%
Hospital del Trabajador ACHS	8%	17%	43%	21%
Total	100%	100%	100%	100%

Programa Everest

Este programa, ejecutado por la Subgerencia de Desarrollo Organizacional y Administración de Personas, tiene como fin fortalecer en temáticas de liderazgo a aquellos ejecutivos de segunda línea que se perfilan como potenciales sucesores de ejecutivos de primera línea en el mediano y largo plazo.

El Comité Ejecutivo se encarga de seleccionar y evaluar quienes participan del programa, en base a su evaluación de desempeño y potencial, analizando la posición estratégica a la cual pueden optar y los caminos posibles a seguir durante su desarrollo en la organización.

El programa consta de seis objetivos que inspiran las distintas actividades dirigidas a este grupo: Reconocer, nutrir, desarrollar, involucrar, comprometer y medir.

Para un mejor cumplimiento del programa se asignó un mentor a cada participante, con el fin de discutir y reflexionar abiertamente y de manera confidencial sobre su rol en la ACHS, el desarrollo de su carrera y sus oportunidades de mejora. Luego, para profundizar la participación de los colaboradores y materializar su liderazgo, se les invitó a aportar con su trabajo y talento en algunos de los proyectos estratégicos de la ACHS.

Para complementar los resultados del programa, se implementaron una serie de iniciativas vinculadas con la temática. Se realizaron cuatro talleres de liderazgo con la participación un profesor y Coach de la prestigiosa Universidad IMD en Suiza, se desarrolló un proceso de coaching individual con el apoyo de consultores externos, se implementaron talleres de expresión oral y presentaciones efectivas, y se realizaron desayunos con personajes de interés a nivel nacional.

El resultado más tangible del programa tiene que ver con las nuevas responsabilidades que asumieron gran parte de los participantes en los cambios de estructura ocurridos en la organización durante el periodo.

Participantes que Asumieron Nuevas Responsabilidades en la Organización Durante 2015

Cargo anterior	Cargo al que fue promovido
Gerente de Operaciones y Desarrollo Red	Gerencia de Experiencia
Gerente Zonal Metropolitana Norte	Gerente de Operaciones, Desarrollo Red y Grandes Clientes
Gerente de Operaciones Preventivas	Gerente General de ESACHS
Gerente de Personas HT ACHS	Gerente de Gestión Personas y Relaciones Laborales
Subgerente Calidad de Vida, Compensaciones y Administración Personas	Subgerente de Desarrollo Organizacional y Administración Personas
Jefe de Selección	Subgerente de Personas

Inclusión laboral

La ACHS apoya y promueve firmemente la inclusión de personas con discapacidad en el mundo social y laboral, con el convencimiento de que son capaces de cumplir eficientemente con sus labores y contribuir positivamente a mejorar el clima y los entornos de trabajo.

Durante 2015, se focalizaron los esfuerzos en la sensibilización de nuestros colaboradores respecto a la realidad de las personas con discapacidad y se habilitaron las condiciones laborales necesarias para su desarrollo profesional. Ejemplos de ello fueron la instalación de un brazo ergotrón, que mejora la postura ergonómica y reduce el esfuerzo de personas con vista reducida; la instalación de bandas antideslizantes en el piso de la cafetería; y la anulación del botón de cierre de puertas en los ascensores, para facilitar la entrada al ascensor de personas con movilidad reducida. Además, se desarrollaron talleres de sensibilización interna en el proceso de inducción.

Gestión del conocimiento

[G4-LA9] [G4-LA10]

Para la ACHS es fundamental capacitar a sus colaboradores, ya que gracias a sus conocimientos y capacidades es posible dar continuidad y excelencia a la operación y por tanto alcanzar los objetivos organizacionales definidos en el Plan Estratégico 2014-2016. En esta línea la Gerencia de Personas y Administración cuenta con procesos y programas específicos destinados al desarrollo profesional de sus colaboradores.



Capacitación interna

Desde su ingreso, los colaboradores reciben distintas instancias de capacitación, las cuales comienzan con la inducción corporativa presencial en Santiago, la que se realiza todos los meses. Adicionalmente para algunos cargos específicos del área de salud y de prevención existen programas de inducción al puesto de trabajo, que se desarrollan de manera presencial o vía e-learning, las que tienen distinta duración dependiendo del cargo.

Durante el 2015 el foco estuvo en capacitar a gran parte de los colaboradores en el uso del sistema SAP, puesto que era crítico para la continuidad operacional de la compañía. En el período se realizaron 132.632 horas de capacitación, beneficiando a 3.500 colaboradores de la ACHS, lo que equivale a 38 horas en promedio por colaborador.



En el periodo **2015** se desarrolló una nueva **Inducción al Puesto de Trabajo** presencial de cuatro días dirigida a los expertos y un seminario de **Riesgos Psicosociales** de un día, a nivel nacional.

Distribución de Horas de Capacitación en Uso del Sistema SAP

	Número de Horas	% del total
Gerentes y ejecutivos principales	3.128	2%
Profesionales/técnicos	76.280	58%
Administrativo	44.256	33%
Otros Cargos	8.968	7%
Total	8.968	100%

Aun así se realizaron 44.960 horas de capacitación en temáticas distintas de SAP, beneficiando a 1.430 colaboradores. Estos colaboradores recibieron 31 horas de capacitación en promedio en temáticas distintas a SAP. El HT ACHS, basándose en un Diagnóstico de Necesidades de Capacitación, desarrolla seminarios, congresos y diplomados con el fin de potenciar a sus profesionales. Por su parte para el resto de los colaboradores de la organización, el área de capacitación y las jefaturas correspondientes son las encargadas de identificar las necesidades de formación.



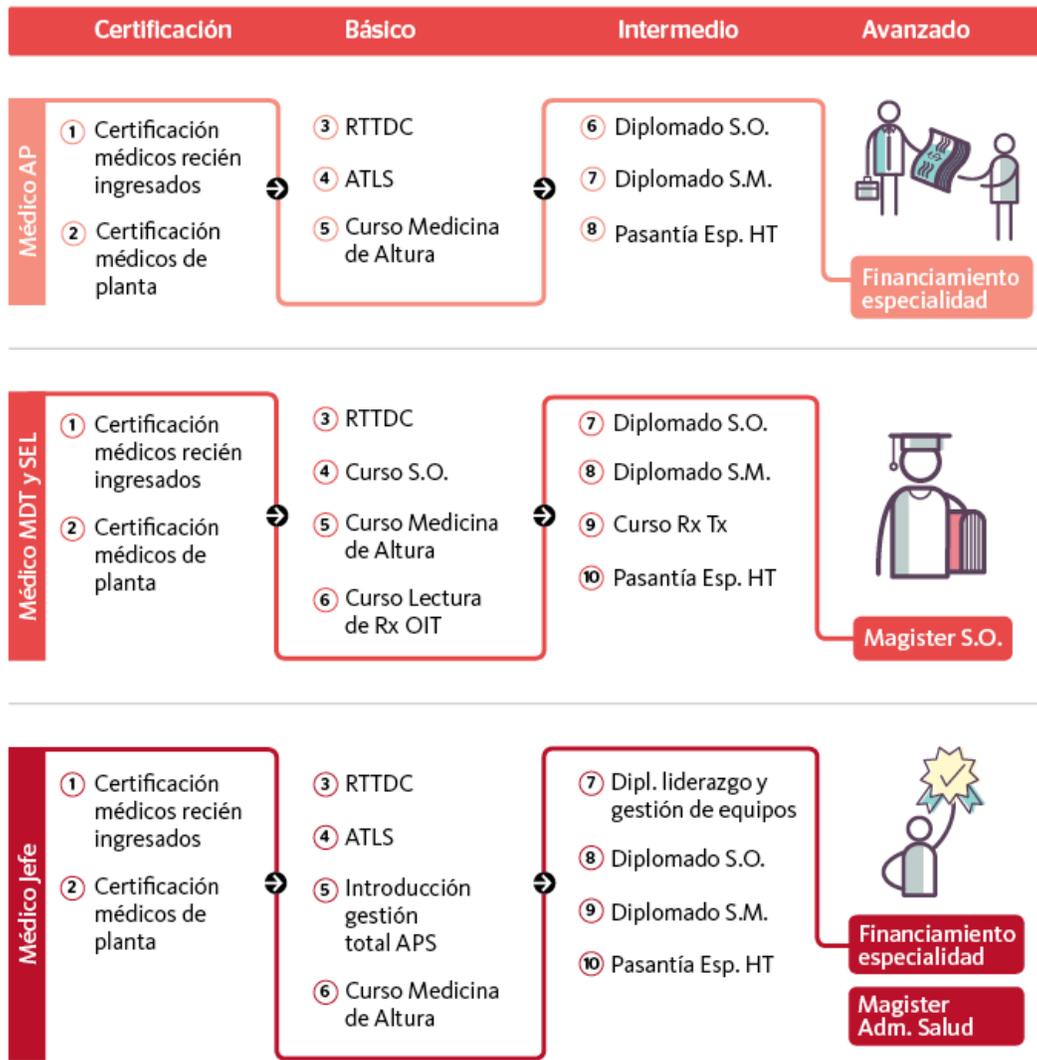
Otro de los medios que utiliza la ACHS para desarrollar profesionalmente a sus colaboradores son las becas de estudios. Para ello existe un proceso formal de postulación abierta dirigido a todos los colaboradores que cumplan con ciertos criterios de antigüedad y desempeño. Es el Comité de Becas de la ACHS quien evalúa y selecciona a los ganadores de las becas, validando que los estudios estén relacionados con el cargo que ejercen y/o con las temáticas que la organización desarrolla. Para ello, el mencionado comité se reúne al comienzo de cada año, y asigna un presupuesto anual a becas de tipo compatibles, donde los colaboradores compatibilizan el tiempo de estudio con la jornada laboral; e incompatibles, donde los colaboradores dedican el 100% de su tiempo a los estudios, percibiendo igualmente su remuneración. En 2015 solo un colaborador postuló en esta última modalidad y resultó beneficiado por el comité.

En 2015 se entregaron 32 de becas de estudios superiores, de las cuales 25 fueron vía concurso y 7 fueron entregadas como reconocimiento para aquellos colaboradores que fueron elegidos como los mejores representantes de cada uno de los siete valores institucionales.

Programa de Formación de Salud

El programa formativo para profesionales de la salud tiene como objetivos apoyar la carrera profesional de los equipos que dan atención clínica a pacientes, retener talentos y cumplir con los más altos estándares de calidad. Para los médicos existe una malla de formación en trauma y salud ocupacional, que define un plan de carrera en tres niveles y una certificación final según su especialidad y cargo.

Malla de Formación



Evaluación de desempeño

[G4-LA11]

Con el objetivo de medir el desempeño de los colaboradores en torno a las conductas que identifican a nuestros 7 valores organizacionales y las competencias específicas de cada cargo, junto con el cumplimiento de los objetivos, la Asociación realiza anualmente un proceso de evaluación de desempeño, poniendo énfasis en la retroalimentación continua.

En el ejercicio 2015 se evaluó a

3.610

colaboradores, cifra
que contempla a la ACHS,
ESACHS y CEM.

Mediante este proceso de evaluación se identifica y valora el aporte de cada colaborador al logro de las metas de cada gerencia, siendo un insumo fundamental para la gestión de personas en los siguientes procesos:

- Movilidad Interna
- Planes de Formación
- Revisión Salarial
- Bono de desempeño
- Reconocimiento

En 2015 por primera vez el proceso se implementó en la plataforma de gestión de talento de SAP, quedando fácilmente accesible por parte del colaborador.

En el ejercicio 2015 se evaluó a 3.610 colaboradores de ACHS, ESACHS y Centro Médico (CEM).

En el caso de la ACHS, el total de colaboradores evaluados disminuyó en 10 puntos porcentuales en relación al 2014, lo que se explica por los egresos que se efectuaron durante los meses en que se realizó la evaluación de desempeño.

Colaboradores de la ACHS evaluados según año y sexo

	2014			2015		
	Dotación	N° evaluados	% evaluados	Dotación	N° evaluados	% evaluados
Hombres	1.765	1.617	92%	1.684	1.379	82%
Mujeres	2.408	2.223	92%	2.515	2.065	82%
Total	4.173	3.840	92%	4.199	3.444	82%

Por su parte ESACHS y el Centro Médico llevaron a cabo por primera vez el proceso de evaluación de desempeño.

En el primer caso se aplicó la herramienta como un piloto a una muestra de 73 personas, representando el 4% del total de colaboradores de ESACHS. De los encuestados, el 97% completó el cuestionario.

Luego, en relación al CEM, durante el 2015 se evaluó a 91 persona, lo que equivale al 74% de la dotación total.

En ambos casos, para 2016, se espera evaluar el desempeño de todos los colaboradores.

Colaboradores de ESACHS evaluados según sexo

	Dotación	N° evaluados	% evaluados
Hombres	1.310	42	3%
Mujeres	654	29	4%
Total	1.964	71	4%

Colaboradores del Centro Médico evaluados según sexo

	Dotación	N° evaluados	% evaluados
Hombres	30	24	80%
Mujeres	93	71	72%
Total	123	95	74%

Encuesta de clima

Durante 2015, la ACHS, ESACHS, Centro Médico y OTEC ACHS realizaron una evaluación de clima organizacional, con el objetivo de conocer la percepción de los colaboradores acerca de su nivel de satisfacción con la organización, sus jefaturas y sus equipos. Esta herramienta, permite a cada gerencia conocer los ámbitos más valorados por los colaboradores, así como aquellos donde existen oportunidades de mejora. Los resultados son analizados por cada gerencia y sus jefaturas, y en base a estos, se generan planes de acción específicos.

Tasa de respuesta y nivel de satisfacción según empresa

	Tasa de respuesta	Nivel de satisfacción
ACHS	84%	67%
ESACHS	70%	63%
CM	71%	63%
OTEC ACHS	100%	92%
Promedio total	-	66%

Las dimensiones evaluadas son:

- Coherencia
- Desarrollo
- Equidad
- Satisfacción
- Fraternidad

Las dimensiones mejor evaluadas en promedio por todos los participantes fueron Satisfacción (72%) y Fraternidad (71%). En la primera destaca la subdimensión satisfacción por el equipo (79%) mientras que en fraternidad se releva el sentido de grupo (74%).

67%

Fue el nivel de satisfacción promedio en todas las empresas en la encuesta de clima realizada el 2015

Por su parte, las dimensiones peor evaluadas son Desarrollo (61%) y Equidad (58%), siendo las subdimensiones Apoyo (56%) y Ausencia de Favoritismo (52%) las peor valoradas respectivamente.



Compensaciones, remuneraciones y beneficios

[G4-54] [G4-55]

Con el objetivo de tener colaboradores satisfechos con su lugar de trabajo, es fundamental brindar condiciones de empleabilidad atractivas. Es por ello que la definición de las remuneraciones se sustenta en el la Política de Compensaciones de la ACHS, la que utiliza la metodología Global Grading System. Ésta fue potenciada durante 2015 y funciona a través de una estructura salarial de rangos asociados a los diferentes niveles de cargos, donde cada uno tiene puntos mínimo, medio y máximo que reflejan el espacio de crecimiento profesional de cada cargo. La posición en el rango puede variar a partir del proceso de revisión salarial anual, instancia que evalúa el desempeño de cada colaborador, la antigüedad y la situación competitiva de su cargo en el mercado.

Programa Por Ti

[G4-LA2]

A través de del Programa Por Ti, se invita a los colaboradores a participar en iniciativas que apuntan a mejorar su calidad de vida y a disfrutar de distintos beneficios organizados en 4 categorías:

Beneficios ACHS

Categoría	Descripción	Principales beneficiarios
Te desarrolla	Entrega de beneficios asociados al desarrollo profesional y personal.	<ul style="list-style-type: none">● 4.930 capacitados.● 12% tuvo movilidad interna.
Te protege	Entrega beneficios asociados a la protección y cuidado de la salud y calidad de vida, por medio de seguros y beneficios de salud.	<ul style="list-style-type: none">● 2.380 atenciones en operativos de salud.
Te apoya	Apoya a los colaboradores y sus familias, por medio de becas, bonos, préstamos, fondos por catástrofes naturales e instancias de esparcimiento familiar.	<ul style="list-style-type: none">● 306 hijos de colaboradores accedieron al sala cuna y jardines infantiles.● 128 hijos de colaboradores premiados por excelencia académica.
Te entretiene	Incentiva actividades de esparcimiento deportivas y culturales.	<ul style="list-style-type: none">● 504 hijos de colaboradores en actividades recreacionales● 5.300 colaboradores asistieron a fiestas recreativas.● 480 participantes en actividades deportivas.

Durante 2015, se homologaron una cantidad importante de los beneficios para los colaboradores de la ACHS con los beneficios para colaboradores de ESACHS.

Programa de Voluntariado Corporativo

El voluntariado corporativo busca acercar a los colaboradores al quehacer de la ACHS y lograr que ellos comprendan en profundidad el rol de la organización, permitiéndoles compartir experiencias con los pacientes y aportar sus propios conocimientos a la función social de la organización.

Entre las actividades que se realizaron durante 2015 destacan el Té con Pacientes, donde participaron 111 voluntarios, la recolección de recursos para la Teletón y la Navidad con Sentido, donde se apadrinó a 30 pacientes en situación de vulnerabilidad social y se hizo entrega de regalos a niños del Jardín Infantil La Pradera de la comuna de Lo Prado, instancia en la que participaron 181 colaboradores de la ACHS.

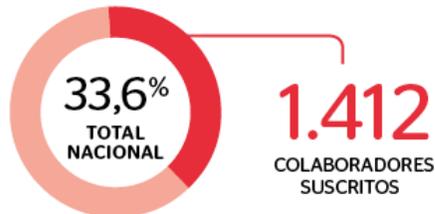
Asimismo, como ya es tradición, voluntarios de la ACHS visitaron a pacientes hospitalizados durante la celebración de fiestas patrias y navidad. En 2015 más de 400 colaboradores ACHS escribieron mensajes a los pacientes para la celebración de navidad.

Sindicalización

[G4-HR4] [G4-11]

La ACHS cuenta con cuatro sindicatos, los que reúnen a 1.412 colaboradores a nivel nacional.

Colaboradores sindicalizados ACHS



	Colaboradores Suscritos	% del total
Sindicato Regional de Trabajadores de la ACHS III Región	39	0,9%
Sindicato Nacional de Trabajadores de la ACHS	1.097	26%
Sindicato de profesionales de la salud del Hospital del Trabajador de la ACHS	257	6,1%
Sindicato de Trabajadores de la ACHS Regional Concepción	19	0,5%

Durante 2015, no se realizaron negociaciones colectivas con los sindicatos de la ACHS.

Por su parte, la ESACHS cuenta con tres sindicatos, los que involucran a ESACHS S.A y ESACHS Transporte S.A. En 2015, se llevó a cabo una negociación colectiva que consideró a los Sindicato de Trabajadores de Empresa de Servicios Externos Asociación Chilena de Seguridad S.A. y al sindicato ESACHS Zona Sur.

En diciembre de 2015, el sindicato ESACHS Zona Sur, anticipó la negociación colectiva, correspondiente al 2016, llegando a acuerdo con vigencia de dos años.

Colaboradores sindicalizados ESACHS

Cuenta con tres sindicatos, los que involucran a ESACHS S.A y ESACHS Transporte S.A.

	ESACHS S.A	ESACHS Transporte S.A	Total
Sindicato N°1	219	358	577
Sindicato VIII Región	58	143	201
% Sindicalizados	24%	61%	40%

Salud y Seguridad

[G4-LA4] [G4-LA5][G4-LA6] [G4-LA7]

El resguardo de la salud y seguridad de los colaboradores de la ACHS, se rige por la Política de Prevención Interna, la que se lleva a la práctica a través del Programa Salud y Seguridad en el Trabajo.

A través del Modelo Cero Accidentes, Mañana y Siempre, se entregan los lineamientos para gestionar los accidentes y las actividades de formación y competencias ante emergencias, tanto internas como en relación a contratistas y subcontratistas. A nivel interno, se definió la iniciativa de *housekeeping*, la que identifica, evalúa y controla los principales riesgos existentes en los lugares de trabajo. Asimismo se seleccionó a un encargado de evacuación por cada área de la organización, quien actúa como guía ante un evento que implique riesgos para los colaboradores.

Gracias a este modelo, uno de los hitos que marcó la gestión 2015, fue la reducción en la tasa de accidentabilidad, que por primer año no superó el 0,75%, disminuyendo en 3 el número total de accidentes.

La tasa de siniestralidad se vio afectada negativamente, debido a las enfermedades profesionales causadas por neurosis laborales, las que se abordaron rápidamente con la aplicación a nivel nacional del protocolo psicosocial SUSESO ISTAS 21. En segundo término se notificaron los resultados a cada instalación y se aplicaron las medidas pertinentes en cada caso.

Indicadores de prevención interna ACHS

	2014	2015
N° de accidentes	34	31
Tasa de accidentabilidad	0,83%	0,75%
N° de días perdidos	504	821
Tasa de siniestralidad (días/100 Colaboradores)	12	19,89
Enfermedades profesionales	4	4

En paralelo al modelo de prevención interna y con el afán de promover la cultura de prevención en 2015, comenzó la implementación de BAPP (Proceso de Prevención de Accidentes basado en el comportamiento) que consiste en un proceso de observaciones de seguridad realizado por los colaboradores para los colaboradores. A partir de estas observaciones se identifican comportamientos seguros e inseguros para generar una retroalimentación positiva.

En cuanto a la prevención interna de ESACHS, se indicadores presentaron incrementos tanto en la cantidad de accidentes, como en los días perdidos y la tasa de siniestralidad durante el período se logró una disminución de la tasa de cotización adicional diferenciada.

En ESACHS Transporte disminuyó de un 2,55% a 0,34% y en ESACHS S.A de 2,55% a 0%, lo que se explica debido a una baja importante en la gravedad de los accidentes y en las enfermedades profesionales.

Indicadores de prevención interna ESACHS S.A y ESACHS Transporte

	2014	2015
N° de accidentes	35	46
Tasa de accidentabilidad	2,00%	2,3%
N° de días perdidos	764	1.066
Tasa de siniestralidad (días/100 Colaboradores)	42,8	53,9
Enfermedades profesionales	3	0

El aumento de los indicadores se explica por una concentración de comportamientos inseguros de los trabajadores durante los meses de abril, mayo y junio. Ante esta situación se profundizó el monitoreo de los indicadores de seguridad y salud ocupacional, y comenzó la implementación de BAPP con el fin de generar una cultura preventiva al interior de la organización.

Comités Paritarios de Higiene y Seguridad (CPHS)

[G4-LA5]

A lo largo de Chile, la ACHS cuenta con 38 comités paritarios que trabajan activamente en las actividades que promueven el cuidado de la salud y seguridad de los colaboradores.

Cantidad de Comités Paritarios ACHS

	2014	2015
Zona Norte y Centro-Norte	12	11
Región Metropolitana	15	17
Zona Sur y Austral	11	10
Total de Comités Paritarios en Chile	38	38

Durante el 2015, los comités paritarios desarrollaron diversas actividades entre las que destacan:

- La realización de encuentro nacional, con un alto porcentaje de participación a nivel nacional
- La aplicación de la encuesta de prevención psicosocial del Ministerio de Salud al 98% de los colaboradores de la red de agencias y HT ACHS. 4
- La certificación del comité paritario de la Agencias Iquique y el de la Agencia Valles del Maipo.

4 En 2016 se espera aplicar el instrumento a los colaboradores de Casa Central

VII. Solidez patrimonial y reservas

La ACHS, como organismo privado sin fines de lucro, debe llevar a cabo su rol social cumpliendo los objetivos estratégicos definidos, y para ello es estrictamente necesario administrar de forma eficiente los recursos disponibles y así garantizar la atención a las entidades empleadoras y trabajadores afiliados tanto en sus necesidades actuales como las prestaciones futuras de acuerdo a lo establecido en la ley.

Principales cifras

	2014 MM\$	2015 MM\$
Reservas de fondos	190.321	210.373
Recursos destinados a la gestión preventiva	56.000	59.148
Prestaciones Médicas	109.055	127.376
Inversiones en Agencias Red a nivel nacional	1.316	2.542

Resultados financieros

En 2015 se alcanzó un margen operacional de 5% (en línea con lo presupuestado), acompañado de un crecimiento considerable de los recursos destinados a la gestión preventiva. En dicho ámbito, se invirtieron más de MM\$ 59.000, lo que permitió continuar avanzando decididamente en el objetivo estratégico de reducir las tasas de accidentabilidad.

Además, se continuó fortaleciendo la calidad de servicio a los pacientes del seguro de accidentes, lo que implicó un aumento importante de los recursos destinados a asegurar una experiencia de servicio distintiva a los trabajadores afiliados.

Por otro lado, se mejoró levemente la eficiencia operacional en relación a los gastos de administración, los cuales pasaron de un 8,1% sobre los ingresos por cotizaciones a un 8,0%.

Resumen de los resultados consolidados

Cifras en MM\$

	2014	2015
Ingresos ordinarios	327.057	353.921
Gastos por subsidios	(37.277)	(44.194)
Gastos por pensiones e indemnizaciones ¹	(19.922)	(22.090)
Gastos por prestaciones médicas	(109.055)	(127.376)
Gastos por prestaciones preventivas	(56.419)	(59.148)
Gastos de la administración	(22.165)	(24.268)
Variación de reserva de pensiones	(18.503)	(9.910)
Otros egresos ordinarios	(48.098)	(49.083)
Margen Bruto	15.618	17.853
Resultado no ordinario	6.766	7.128
Excedente del Ejercicio	22.384	24.981

Como resultado de la gestión del periodo, los activos totales crecieron un 8,9%, aumento que permitirá continuar y perfeccionar las prestaciones de prevención, salud y económicas para los trabajadoras afiliados. Respecto a los pasivos, éstos aumentaron un 8,7% respecto al 2014, lo que se debe a la constitución de capitales representativos de pensiones vigentes y al incremento de las obligaciones con acreedores comerciales. Por su parte el patrimonio de la Asociación aumentó un 9,1% respecto al 2014.

Resumen de balance consolidado



	2014 MM\$	2015 MM\$
Total activos	473.592	515.888
Total pasivos	227.357	247.189
Total patrimonio	246.235	268.698

Responsabilidad en el uso de los recursos

La Asociación cuenta con tres fuentes de ingresos principales, tal como lo define la Ley 16.744:

1. Ingresos por cotización básica, son aquellos que se devengan por las cotizaciones de las empresas adheridas, en base al seguro contra accidentes y enfermedades laborales. En 2015 este ingreso representó el 59% del total de los ingresos ordinarios de la Asociación.
2. Ingresos por cotización adicional, corresponden a los aportes de las empresas adheridas, de acuerdo a una tasa variable, determinada en función de la actividad y riesgo de la empresa o entidad empleadora. En 2015, representaron el 38% del total de los ingresos ordinarios.
3. Ingresos por cotización extraordinaria, corresponden al 0,05% de las remuneraciones imponibles en las empresas afiliadas, para el seguro contra accidentes y enfermedades laborales. Estos representan el 3% del total de ingresos ordinarios.

Desglose de ingresos ordinarios

	2014 MM\$	2015 MM\$
Ingresos por cotización (tasa base)	160.171	179.092
Ingresos por cotización (tasa adicional)	103.044	113.653
Ingresos por cotización (extraordinaria)	8.860	9.815
Total	272.075	302.560

La ACHS trabaja diariamente para asegurar un uso eficiente de los recursos y así hacer frente a las obligaciones presentes y futuras explicitadas en la ley.

Gestión de fondos

La ACHS cuenta con cuatro fondos para respaldar las obligaciones económicas con los afiliados, más un fondo generado por los excedentes de caja.

Los recursos de estos fondos se encuentran invertidos de acuerdo al marco regulatorio vigente y según las instrucciones de la SUSESO. A partir de estos lineamientos, la administración de los recursos se realiza de acuerdo a la Política de Inversiones, aprobada por el Directorio, y al manual de inversiones. El organismo que vela por la correcta administración de los fondos es el Comité de Inversiones, el que la orienta las acciones acorde a las prioridades estratégicas de la ACHS.

Fondo de reserva de pensiones

Su finalidad es disponer de activos financieros para respaldar las obligaciones de pago por las pensiones vigentes de sus afiliados. Desde el 2014 la Ley 20.739 establece que este fondo debe llegar a contar con activos financieros por el equivalente al 100% del monto de la reserva de pensiones al 31 de diciembre del año anterior. De esta forma, en 2015 se aportaron recursos netos a este fondo por MM\$ 20.202, adicionales a las ganancias por rentabilidad y reajustes de sus activos.

Fondo reserva de contingencia

Este fondo debe solventar la mejora extraordinaria de pensiones y beneficios pecuniarios para los pensionados. Se crea en base al 0,05% de las remuneraciones imponibles (cotización extraordinaria) y al 0,25% del ingreso por cotizaciones, entre otros conceptos.

En 2015 se traspasaron desde este fondo recursos al fondo de pensiones, por un monto de MM\$ 2.860.

Fondo reserva de pensión adicional

Se genera a partir de la venta de inmuebles del proyecto denominado “clínicas regionales”. Durante 2015 este fondo recibió aportes netos que ascendieron a MM\$ 421, además de los reajustes propios de su administración. Su finalidad es contar con activos financieros líquidos que resguarden las obligaciones de pago por pensiones vigentes.

Fondo reserva de eventualidades

Su objetivo es contar con recursos que permitan responder a los imprevistos en períodos en que la Asociación no dispone de recursos líquidos suficientes para entregar los beneficios de la Ley N° 16.744. Este fondo tiene una reserva de entre el 2% y el 5% de los ingresos totales del año anterior, descontado el ingreso por cotización extraordinaria. En 2015 se aportaron MM\$ 20 a este fondo, además de los reajustes propios de su administración.

Fondo operacional

Este fondo se genera a partir de los excedentes de caja, permitiendo una administración eficiente de los recursos disponibles para realizar las inversiones necesarias que garanticen la entrega de las prestaciones a los afiliados. En 2015 alcanzó un monto total de MM\$ 62.957.

Activos financieros (MM\$ de cada periodo)

	Diciembre 2014 MM\$	Diciembre 2015 MM\$
Fondo de reserva de pensiones	69.293	94.994
Fondo de pensiones adicional	15.715	17.029
Fondo de contingencias	30.001	28.773
Fondo de reservas de eventualidades	6.232	6.619
Fondo operacional	69.080	62.957
Total MM\$	190.321	210.372

El incremento en los activos financieros se origina en los aportes de nuevos recursos, generados por la administración del seguro, por la rentabilidad y los cambios de valorización de los instrumentos de inversión. Este aumento en el valor generado por estos fondos representa nuevos recursos para asegurar la entrega de las prestaciones a los trabajadores afiliados.

Instrumentos financieros (MM\$)

	Fondo de reserva de pensiones	Fondo de reserva de pensiones adicional	Fondo de contingencias	Fondo de reserva de eventualidades	Fondo operacional
Bonos e instrumentos bancarios	54.173	6.135	15.226	3.687	30.905
Bono bancario	43.529	5.996	15.105	3.486	29.292
Depósitos a plazo	10.644	139	121	201	1.613
Bonos e instrumentos de Gobierno	13.594	5.678	4.666	1.820	14.144
Bonos de empresas	26.094	4.950	8.339	976	10.568
Letras hipotecarias	1.132	266	542	136	610
FFMM	0	0	0	0	6.730
Total General	94.994	17.029	28.773	6.619	62.957

Inversiones en infraestructura

[G4-12] [G4-EC7]

La entrega de servicios de calidad exige invertir en infraestructura y equipamiento para proveer las prestaciones requeridas y asegurar la atención adecuada a trabajadores y entidades empleadoras afiliadas.



En 2015, se realizaron inversiones por un total de MM\$ 3.431 en proyectos de remodelación y modernización de las instalaciones, las que contribuyen a mejorar los estándares de calidad.



MM\$ 388

Mejoras en las áreas de estar y espera de pacientes del Hospital del Trabajador



MM\$ 1.991

Construcción Agencia La Calera y mejoras en otras agencias



MM\$ 501

Remodelación bodega central y áreas administrativas de la casa central



MM\$ 551

Centros de entrenamiento en Antofagasta y Concepción



Optimización operacional

En su constante preocupación para asegurar la correcta presentación de servicios que mandata la Ley y asegurar los fondos necesarios para hacer frente a las obligaciones presentes y futuras, la Asociación implementó durante el 2015 una serie de iniciativas destinadas a mejorar la calidad de los servicios y asegurar el correcto uso de los recursos.

Iniciativas realizadas:

Siniestralidad	<ul style="list-style-type: none">● Estricto control de los días de tratamiento óptimos para asegurar un correcto tratamiento a los pacientes.● Creación de un centro de atención de salud provisorio para apoyar al resto de los centros de atención, durante la salida en vivo del sistema SAP.● Optimización de los tiempos de atención para asegurar una experiencia de servicio de calidad y correcto uso de los recursos.
Accidentabilidad	<ul style="list-style-type: none">● Calificación oportuna y correcta de los accidentes y enfermedades laborales.● Implementación del modelo preventivo y del fortalecimiento de la OTEC ACHS.
Vigilancia	<ul style="list-style-type: none">● Cumplimiento del plan de prevención comprometido.● Aumento de la productividad del personal.
Gastos de salud	<ul style="list-style-type: none">● Disminución del gasto en prestadores externos mediante la negociación de tarifas y un mejor control de las atenciones médicas.● Mejora en la gestión del transporte de paciente, asegurando un uso eficiente de la flota y aumentando considerablemente los estándares de servicio.● Optimización de la operación de pabellón (factor ocupación).● Control del gasto de personal en dotación, horas extras y ausentismo.
Otros usos de recursos	<ul style="list-style-type: none">● Control de las compras realizadas directamente por los centros.● Eliminación de los gastos generales no críticos.● Mejora de la planificación de viajes del personal y el control de taxis.

Proceso de ordenamiento de malla societaria

Continuando con el proceso de ordenamiento y racionalización de las empresas relacionadas, impulsada por la actual administración, para garantizar la focalización de los esfuerzos en las filiales, que permitan entregar un mejor servicio a nuestros trabajadores afiliados a lo largo de Chile y sobre las cuales se pueda ejercer un control más efectivo de su funcionamiento, en el 2015 se iniciaron las negociaciones para desprenderse de Inmobiliaria Serviclínica Iquique S.A. y Serviclínica Iquique.

Cadena de valor

[G4-12]

Para la Asociación, es primordial incentivar el cuidado y seguridad de las personas a lo largo de toda su cadena de valor. El estándar de gestión de contratistas y subcontratistas aplicable a todas las empresas prestadoras de servicios es fiel reflejo de tal preocupación.

Las empresas proveedoras de servicios deben cumplir con el Reglamento Especial para Contratistas y con el Permiso de Trabajo Seguro. Este último supone una evaluación de la empresa en términos legales, contractuales y de seguridad y, en caso de ser necesario, considera la posibilidad de paralizar la faena.

En enero de 2015, el Directorio de la ACHS aprobó la Política de Adquisiciones de Bienes y Servicios. Asimismo, durante 2015 la publicación de las Normativas y Procedimientos para trabajar con los proveedores y contratistas.

Proveedores

El pago a los proveedores se sustenta en la política de pago, la que establece que los prestadores de servicio deben presentar la factura o boleta en un plazo máximo de ocho días, y el pago efectivo en máximo 30 días para Pymes y 40 días para grandes proveedores.

Producto de la implementación de SAP, la aplicación de esta política se vio afectada, ya que el nuevo sistema implicó cambios en los procesos. Es por ello que fue necesario informar sobre estas modificaciones a los proveedores y capacitarlos en el funcionamiento del nuevo proceso. Asimismo se reforzó el área de pagos, aumentando su dotación, con el fin de mantener los plazos acordados y definidos en la política y dar respuesta a los requerimientos de los proveedores.

Sello pro Pyme

En 2015, la ACHS mantuvo el Sello pro Pyme del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, el que tiene como objetivos, reconocer a aquellas organizaciones que cumplen con el pago en un plazo no mayor a 30 días corridos a sus proveedores Pyme.

Con este distintivo la ACHS demuestra su intención por mantener una buena relación comercial con los proveedores y contratistas más pequeños, lo que ha permitido consolidar una cartera de abastecedores que asegure la operación continua de la organización.



Creación y distribución de valor

[G4-EC1]

La operación de la ACHS genera impactos económicos en el país. La demanda de productos y servicios para asegurar su funcionamiento a nivel nacional, fomenta el desarrollo de empresas locales, las que a su vez entregan empleo a quienes trabajan en ellas.

Creación y distribución de valor

	2014 (MM\$)*	%	2015 (MM\$)*	%
Ingresos totales (1)	340.133	100	365.887	100
Proveedores y costos directos de la administración del seguro (2)	243.527	72	254.141	69
Valor generado	96.606	28	111.746	31
Colaboradores	67.056	69	77.955	70
Estado	1.093	1	877	1
Retenido en la empresa (3)	28.456	29	32.914	29
Valor distribuido	96.606	100	111.746	100

(1) Ingresos ordinarios y no ordinarios

(2) Excluye depreciación y gastos asociados al personal

(3) Excedente del ejercicio, más depreciación

(*) Cifras en moneda de cada período

La ACHS, como entidad sin fines de lucro, no genera utilidades ni tiene accionistas que perciban dividendos. Es por ello que los principales egresos corresponden al pago de proveedores quienes contribuyen a asegurar la entrega de las prestaciones de prevención, de salud y prestaciones económicas, y a los beneficios económicos que se entregan a los trabajadores que han sufrido algún tipo de accidente o enfermedad profesional.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Participes y Directores de
Asociación Chilena de Seguridad

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros individuales adjuntos de Asociación Chilena de Seguridad (en adelante “la Asociación”), que comprenden los estados de situación financiera individuales al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los correspondientes estados individuales de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros individuales.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros individuales

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros individuales de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros individuales, para que estos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros individuales a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros individuales están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros individuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros individuales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros individuales de la Asociación con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros individuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

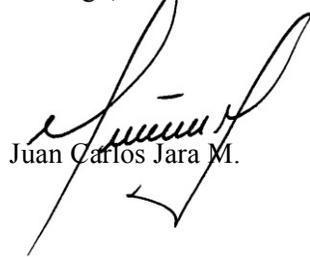
En nuestra opinión, los mencionados estados financieros individuales presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Asociación Chilena de Seguridad al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social.

Otras Materias

Los estados financieros individuales se presentan solo para efectos de efectuar un análisis individual de la Asociación, y por consiguiente sus filiales no han sido consolidadas, de acuerdo con las Normas Contables e Instrucciones Impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social.



Febrero 26, 2016
Santiago, Chile



Juan Carlos Jara M.



ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO INDIVIDUAL
(Miles de pesos - M\$)

Código	ACTIVOS	Nota N°	31-12-2015	31-12-2014
	ACTIVOS CORRIENTES			
11010	Efectivo y efectivo equivalente	6	7.221.089	28.005.934
11020	Activos financieros a costo amortizado	7	25.760.022	17.744.168
11030	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado	8	62.846.325	49.724.672
11040	Otros activos financieros	9	-	-
11050	Deudores previsionales, neto	11	30.018.631	27.995.670
11060	Aportes legales por cobrar, neto	12	2.167.525	3.126.050
11070	Deudores por venta servicio a terceros, neto	13	12.442.461	10.184.485
11080	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	14	3.717.136	4.279.031
11090	Otras cuentas por cobrar, neto	15	1.663.043	3.122.564
11100	Inventarios	16	4.146.880	1.734.477
11110	Activos de cobertura	17	-	-
11120	Gastos pagados por anticipado	19	263.588	77.699
11130	Activos por impuestos corrientes	20	483.796	315.121
11140	Otros activos corrientes	21	72.828	872.636
11200	SUBTOTAL ACTIVOS CORRIENTES		150.803.324	147.182.507
11300	Activos no corrientes y grupos en desapropiación clasificados como mantenidos para la venta	22	1.007.607	891.821
11000	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		151.810.931	148.074.328
	ACTIVOS NO CORRIENTES			
12010	Activos financieros a costo amortizado	7	115.036.250	97.265.012
12020	Otros activos financieros	9	-	-
12030	Deudores previsionales, neto	11	6.104.323	5.458.682
12040	Deudores por venta de servicios a terceros, neto	13	3.442.948	1.898.256
12050	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	14	5.584.551	5.459.000
12060	Otras cuentas por cobrar, neto	15	1.055.645	430.693
12070	Inversiones en asociadas y en negocios conjuntos contabilizadas por el método de la participación	23	32.288.503	26.663.034
12080	Otras inversiones contabilizadas por el método de participación	24	2.862.155	2.886.564
12190	Activos de cobertura	17	-	-
12100	Intangibles, neto	25	30.401.879	20.397.432
12110	Propiedades, planta y equipo, neto	26	162.203.685	160.542.862
12120	Propiedades de inversión	27	-	-
12130	Gastos pagados por anticipado	19	147.939	185.711
12140	Activos por impuestos diferidos	34	-	-
12150	Otros activos no corrientes	21	111.330	126.737
12000	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		359.239.208	321.313.983
10000	TOTAL ACTIVOS		511.050.139	469.388.311

Las notas adjuntas números 1 a 65, forman parte integral de estos estados financieros individuales.



ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO INDIVIDUAL
(Miles de pesos - M\$)

Código	PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota N°	31-12-2015	31-12-2014
	PASIVOS CORRIENTES			
21010	Pasivos financieros corrientes	28	-	2.872
21020	Prestaciones por pagar	29	4.201.603	3.026.061
21030	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	30	13.392.949	8.309.933
21040	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	31	3.517.752	2.545.375
21050	Capitales representativos de pensiones vigentes	32	9.046.416	8.569.999
21060	Reserva por prestaciones médicas por otorgar	32	4.038.619	4.041.280
21070	Reserva por subsidios por pagar	32	1.916.123	1.917.080
21080	Reserva por indemnizaciones por pagar	32	1.414.561	1.465.578
21090	Reserva adicional por insuficiencia de pasivos	32	-	-
21100	Reserva de siniestros ocurridos y no reportados (IBNR)	32	52.280	87.633
21110	Provisiones	33	6.380.888	5.224.377
21120	Retenciones, obligaciones previsionales e impuestos	33	2.912.464	3.063.523
21130	Impuestos por pagar	34	-	-
21140	Obligación por beneficios post empleo y otros beneficios	35	-	-
21150	Pasivos de cobertura	17	-	-
21160	Otros pasivos corrientes	36	320.189	576.388
21170	Ingresos diferidos	37	-	-
21180	Pasivos devengados	38	-	-
21200	SUBTOTAL PASIVOS CORRIENTES		47.193.844	38.830.099
21300	Pasivos incluidos en grupos de activos clasificados como mantenidos para la venta	39	-	-
21000	TOTAL PASIVOS CORRIENTES		47.193.844	38.830.099
	PASIVOS NO CORRIENTES			
22010	Pasivos financieros no corrientes	28	-	-
22020	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	30	2.469.076	1.638.480
22030	Obligación por beneficios post empleo y otros beneficios	35	6.517.418	8.656.170
22040	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	31	-	-
22050	Capitales representativos de pensiones vigentes	32	186.833.276	174.072.073
22060	Reserva por prestaciones médicas por otorgar	32	9.277	6.355
22070	Reserva por subsidios por pagar	32	-	-
22080	Reserva por Indemnizaciones por pagar	32	-	196.536
22090	Reserva de siniestros ocurridos y no reportados (IBNR)	32	149.435	232.816
22100	Reserva adicional por insuficiencia de pasivos	32	-	-
22110	Pasivos de cobertura	17	-	-
22120	Pasivos por impuestos diferidos	34	-	-
22130	Otros pasivos no corrientes	36	-	-
22000	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		195.978.482	184.802.430
	PATRIMONIO NETO			
23010	Fondos acumulados		223.418.934	206.478.249
23020	Fondos de reserva eventualidades		6.392.344	5.841.207
23030	Fondo de contingencia	40	27.215.935	26.184.843
23040	Fondo de reserva de pensiones adicional		14.187.115	13.766.865
23050	Otras reservas	41	(27.975.352)	(28.787.407)
23060	Excedente (déficit) del ejercicio		24.638.837	22.272.025
23100	SUBTOTAL PATRIMONIO		267.877.813	245.755.782
23110	Participaciones no controladoras			-
23000	TOTAL PATRIMONIO NETO		267.877.813	245.755.782
20000	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		511.050.139	469.388.311

Las notas adjuntas números 1 a 65, forman parte integral de estos estados financieros individuales.



ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD
ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL POR FUNCIÓN
(Miles de pesos - M\$)

Código	Cuenta	Nota N°	01/01/2015 - 31/12/2015	01/01/2014 - 31/12/2014
41010	Ingresos por cotización básica		179.091.993	160.170.840
41020	Ingresos por cotización adicional		113.652.601	103.044.323
41030	Ingresos por cotización extraordinaria		9.815.293	8.859.536
41040	Intereses, reajustes y multas por cotizaciones	42	2.910.966	2.765.665
41050	Rentas de inversiones financieras que respaldan reservas	43	3.821.879	4.647.667
41060	Ventas de servicios médicos a terceros	44	25.013.812	26.249.814
41070	Otros ingresos ordinarios	54	2.261.481	3.786.088
41000	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS		336.568.025	309.523.933
42010	Subsidios	45	(44.194.283)	(37.277.262)
42020	Indemnizaciones	46	(2.715.210)	(2.109.035)
42030	Pensiones	47	(19.374.518)	(17.812.886)
42040	Prestaciones médicas	48	(127.375.665)	(109.054.607)
42050	Prestaciones preventivas de riesgos	49	(59.147.810)	(56.418.884)
42060	Funciones Técnicas	50	(3.443.431)	(1.062.583)
42070	Variación de los capitales representativos de pensiones vigentes		(9.909.547)	(18.502.707)
42080	Variación de la reserva por prestaciones médicas por otorgar		(261)	(70.497)
42090	Variación de la reserva por subsidios por pagar		958	(142.818)
42100	Variación de la reserva por indemnizaciones por pagar		285.242	(385.404)
42110	Variación de la reserva de siniestros ocurridos y no reportados		118.734	(17.857)
42120	Variación de la reserva adicional por insuficiencia de pasivos		-	-
42130	Costo de prestaciones médicas a terceros	44	(25.013.812)	(26.249.814)
42140	Pérdidas en inversiones financieras que respaldan reservas	43	(618.818)	(238.982)
42150	Gastos de administración	51	(24.268.243)	(22.165.260)
42160	Pérdida por deterioro (reversiones), neta	53	(4.858.667)	(4.950.005)
42170	Otros egresos ordinarios	54	(487.282)	(352.808)
42000	TOTAL EGRESOS ORDINARIOS		(321.002.613)	(296.811.409)
43000	MARGEN BRUTO		15.565.412	12.712.524
44010	Ingresos de inversiones inmobiliarias		-	-
44020	Rentas de otras inversiones	43	1.603.039	3.254.003
44030	Pérdidas en inversiones inmobiliarias		-	-
44040	Pérdidas en otras inversiones	43	(261.411)	(80.455)
44050	Participación en utilidad (pérdida) de asociadas y de negocios conjuntos contabilizadas por el método de la participación	23	1.589.565	2.682.567
44060	Otros ingresos	54	2.219.147	2.180.721
44070	Otros egresos	54	(3.560.036)	(5.593.319)
44080	Diferencia de cambio	55	200.397	54.435
44090	Utilidad (pérdida) por unidades de reajuste	55	7.282.724	7.061.549
44000	RESULTADO ANTES DE IMPUESTO		24.638.837	22.272.025
45010	Utilidad (pérdida) por operaciones discontinuas		-	-
45020	(Gasto) Ingreso por impuesto a la renta	34	-	-
46000	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		24.638.837	22.272.025
47010	Utilidad (pérdida) atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora		24.638.837	22.272.025
47020	Utilidad (pérdida) del ejercicio atribuible a participaciones no controladoras		-	-
47000	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		24.638.837	22.272.025

Las notas adjuntas números 1 a 65, forman parte integral de estos estados financieros individuales.



ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES INDIVIDUAL
(Miles de pesos - M\$)

Código	Cuenta	Nota N°	01/01/2015 - 31/12/2015	01/01/2014 - 31/12/2014
47000	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		24.638.837	22.272.025
48010	Revalorizaciones de propiedades, planta y equipo		-	-
48020	Activos financieros a valor razonable con cambio en resultado		-	-
48030	Cobertura de flujo de caja		-	-
48040	Ajustes por conversión		-	-
48050	Ajustes de coligadas o asociadas		(21.977)	187.255
48060	Utilidades (pérdidas) actuariales definidas como beneficios de planes de post empleo	35	1.024.202	(1.785.758)
48070	Impuestos diferidos	34	-	-
48000	TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS INTEGRALES		1.002.225	(1.598.503)
49000	TOTAL RESULTADO INTEGRAL		25.641.062	20.673.522

Las notas adjuntas números 1 a 65, forman parte integral de estos estados financieros individuales.



ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL
(Miles de pesos - M\$)

Concepto	Variación de Reservas				Cuentas de Valoración		Fondos Acumulados				Otros resultados integrales	Participaciones no controladoras	Total
	Fondo de reservas de eventualidades	Fondo de contingencia	Fondo de reservas de pensiones adicional	Otras reservas	Ajuste de inversiones a valor razonable	Ajuste acumulado por diferencias de conversión	Excedente (déficit) de ejercicios anteriores	Excedente (déficit) del ejercicio	Resultados en valuación de propiedades	Resultados en cobertura de flujos de caja			
Saldo inicial al 01/01/2014	5.397.886	24.770.773	6.236.268	(26.932.191)	-	-	220.863.935	-	-	-	-	-	230.336.671
Saldo inicial al 01/01/2014 reexpresado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (decremento) resultantes de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado de gastos e ingresos integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste anual del fondo de reserva de eventualidades	443.321	-	-	-	-	-	(443.321)	-	-	-	-	-	-
Ingreso por cotización extraordinaria del 0,05%	-	8.859.536	-	-	-	-	(8.859.536)	-	-	-	-	-	-
Diferencia positiva del GPE menos GAP	-	7.948.920	-	-	-	-	(7.948.920)	-	-	-	-	-	-
0,25% del Ingreso por Cotizaciones	-	53.583	-	-	-	-	(53.583)	-	-	-	-	-	-
Recursos del FC que exceden el límite VAOIEP	-	(11.763.788)	-	-	-	-	11.763.788	-	-	-	-	-	-
Gasto en pensiones y otros beneficios, con cargo al FC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros cargos (abonos) al FC	-	(3.684.181)	-	-	-	-	3.684.181	-	-	-	-	-	-
Aportes al Fondo de Reserva de Pensiones Adicional	-	-	7.530.597	-	-	-	(7.530.597)	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones patrimoniales													
Ganancias (Pérdidas) Actuariales Beneficios post empleo	-	-	-	(1.785.758)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.785.758)
Ajustes de empresas relacionadas	-	-	-	(66.153)	-	-	-	-	-	-	-	-	(66.153)
Venta de participación en empresa relacionada	-	-	-	(3.305)	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.305)
Provisión por cambio esperado al DS 285	-	-	-	-	-	-	(5.000.000)	-	-	-	-	-	(5.000.000)
Recuperación deuda castigo extraordinario	-	-	-	-	-	-	2.302	-	-	-	-	-	2.302
Excedente (déficit) del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	22.272.025	-	-	-	-	22.272.025
Saldo final al 31/12/2014	5.841.207	26.184.843	13.766.865	(28.787.407)	-	-	206.478.249	22.272.025	-	-	-	-	245.755.782

Las notas adjuntas números 1 a 65, forman parte integral de estos estados financieros individuales.

Glosario:

FC : Corresponde al Fondo de Contingencia definido en el artículo 21, letra A, de la ley N°19.578.

GAP : Corresponde al Gasto Ajustado de Pensiones, definido en el artículo 22, letra B, N°1, de la ley N°19.578.

GPE : Corresponde al Gasto de Pensiones Equivalente, definido en el artículo 22, letra B, N°3, de la ley N°19.578.

VAOIEP : Corresponde al Valor Actual de las Obligaciones por Incrementos Extraordinarios otorgados a las pensiones y beneficios pecuniarios extraordinarios concedidos a los pensionados citado en artículo 21, letra A, de la ley N°19.578.

ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INDIVIDUAL
(Miles de pesos - M\$)

Concepto	Variación de Reservas				Cuentas de Valoración		Fondos Acumulados				Otros resultados integrales	Participaciones no controladoras	Total
	Fondo de reservas de eventualidades	Fondo de contingencia	Fondo de reservas de pensiones adicional	Otras reservas	Ajuste de inversiones a valor razonable	Ajuste acumulado por diferencias de conversión	Excedente (déficit) de ejercicios anteriores	Excedente (déficit) del ejercicio	Resultados en valuación de propiedades	Resultados en cobertura de flujos de caja			
Saldo inicial al 01/01/2015	5.841.207	26.184.843	13.766.865	(28.787.407)	-	-	228.750.274	-	-	-	-	-	245.755.782
Saldo inicial al 01/01/2015 reexpresado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (decremento) resultantes de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado de gastos e ingresos integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste anual del fondo de reserva de eventualidades	551.137	-	-	-	-	-	(551.137)	-	-	-	-	-	-
Ingreso por cotización extraordinaria del 0,05%	-	9.815.293	-	-	-	-	(9.815.293)	-	-	-	-	-	-
Diferencia positiva del GPE menos GAP	-	9.488.481	-	-	-	-	(9.488.481)	-	-	-	-	-	-
0,25% del Ingreso por Cotizaciones	-	739.098	-	-	-	-	(739.098)	-	-	-	-	-	-
Recursos del FC que exceden el límite VAOIEP	-	(12.533.351)	-	-	-	-	12.533.351	-	-	-	-	-	-
Gasto en pensiones y otros beneficios, con cargo al FC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros cargos (abonos) al FC	-	(6.478.429)	-	-	-	-	6.478.429	-	-	-	-	-	-
Aportes al Fondo de Reserva de Pensiones Adicional	-	-	420.250	-	-	-	(420.250)	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones patrimoniales													
Ganancias (Pérdidas) Actuariales Beneficios post empleo	-	-	-	1.024.202	-	-	-	-	-	-	-	-	1.024.202
Ajustes de empresas relacionadas	-	-	-	(212.147)	-	-	-	-	-	-	-	-	(212.147)
Provisión por cambio esperado al DS 285	-	-	-	-	-	-	(3.328.075)	-	-	-	-	-	(3.328.075)
Recuperación deuda castigo extraordinario	-	-	-	-	-	-	(786)	-	-	-	-	-	(786)
Excedente (déficit) del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	24.638.837	-	-	-	-	24.638.837
Saldo final al 31/12/2015	6.392.344	27.215.935	14.187.115	(27.975.352)	-	-	223.418.934	24.638.837	-	-	-	-	267.877.813

Las notas adjuntas números 1 a 65, forman parte integral de estos estados financieros individuales.

Glosario:

FC : Corresponde al Fondo de Contingencia definido en el artículo 21, letra A, de la ley N°19.578.

GAP : Corresponde al Gasto Ajustado de Pensiones, definido en el artículo 22, letra B, N°1, de la ley N°19.578.

GPE : Corresponde al Gasto de Pensiones Equivalente, definido en el artículo 22, letra B, N°3, de la ley N°19.578.

VAOIEP : Corresponde al Valor Actual de las Obligaciones por Incrementos Extraordinarios otorgados a las pensiones y beneficios pecuniarios extraordinarios concedidos a los pensionados citado en artículo 21, letra A, de la ley N°19.578.

ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO INDIVIDUAL
(Miles de pesos - M\$)

Código	CUENTAS	Nota N°	01/01/2015 - 31/12/2015	01/01/2014 - 31/12/2014
91110	Recaudación por cotización básica		170.421.290	155.559.136
91120	Recaudación por cotización adicional		106.743.716	100.281.137
91130	Recaudación por cotización extraordinaria		9.466.411	8.735.622
91140	Recaudación por intereses, reajustes y multas por cotizaciones		2.254.839	2.055.447
91150	Rentas de inversiones financieras		3.826.040	1.375.319
91160	Recaudación por ventas de servicios a terceros		28.797.135	29.649.362
91170	Otros ingresos percibidos	56	1.038.389	3.735.011
91100	TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		322.547.820	301.391.034
91510	Egresos por pago de subsidios		(43.765.120)	(37.049.863)
91520	Egresos por pago de indemnizaciones		(2.057.378)	(2.497.725)
91530	Egresos por pago de pensiones		(17.927.054)	(17.860.920)
91540	Egresos por prestaciones médicas		(126.656.182)	(117.277.400)
91550	Egresos por prestaciones preventivas de riesgos		(58.813.713)	(60.647.391)
91560	Egresos por funciones técnicas		(3.423.981)	(1.143.525)
91570	Egresos por prestaciones médicas a terceros		(24.872.521)	(28.244.459)
91580	Egresos por administración		(24.131.163)	(23.740.842)
91590	Gastos financieros		-	(8.729)
91600	Otros egresos efectuados	56	(785.323)	(375.038)
91610	Impuesto al valor agregado y otros similares pagados		(3.122.514)	(3.102.330)
91500	TOTAL EGRESOS DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		(305.554.949)	(291.948.222)
91000	FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		16.992.871	9.442.812
92110	Obtención de préstamos		-	-
92120	Otras fuentes de financiamiento	57	-	-
92100	TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		-	-
92510	Pago de préstamos (menos)		-	-
92520	Otros desembolsos por financiamiento (menos)	57	-	-
92500	TOTAL EGRESOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		-	-
92000	FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		-	-
93110	Ventas de propiedades, planta y equipo		49.645	7.652.919
93120	Venta de propiedades de inversión		-	-
93130	Venta de participaciones en asociadas contabilizadas por el método de la participación		-	-
93140	Venta de inversiones financieras que respaldan reservas		-	-
93150	Ventas de otros instrumentos financieros		19.863.680	8.696.106
93160	Otros ingresos percibidos	58	-	-
93100	TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		19.913.325	16.349.025
93510	Inversiones en propiedades, planta y equipos		(19.880.564)	(16.950.357)
93520	Pago de intereses capitalizados		-	-
93530	Inversiones en participación en asociadas y en negocios conjuntos contabilizadas por el método de la participación		(3.648.500)	(125.000)
93540	Inversiones en activos financieros que respaldan reservas		(17.341.901)	(16.923.339)
93550	Inversiones en otros activos financieros		(16.820.076)	-
93560	Otros desembolsos de inversión	58	-	-
93500	TOTAL EGRESOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(57.691.041)	(33.998.696)
93000	FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(37.777.716)	(17.649.671)
94000	FLUJO NETO TOTAL POSITIVO (NEGATIVO) DEL EJERCICIO		(20.784.845)	(8.206.859)
94500	Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		-	-
95000	VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		(20.784.845)	(8.206.859)
95500	SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		28.005.934	36.212.793
96000	SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		7.221.089	28.005.934

Las notas adjuntas números 1 a 65, forman parte integral de estos estados financieros individuales.

3. HECHOS RELEVANTES

a) Término de giro de empresas relacionadas.

Con fecha 22 de enero de 2015, la Asociación tomó conocimiento del término de giro ante el Servicio de Impuestos Internos de las siguientes sociedades en las cuales mantenía participación:

Sociedad Médica de Imagenología SMI S.A.
Sociedad Médica de Imagenología Concepción S.A.
Sociedad Médica de Medicina Nuclear S.A.
Sociedad Médica de Resonancia Magnética Concepción S.A.

b) Préstamo a Inmobiliaria Clínica Regionales S.A.

Con fecha 29 de enero de 2015 la Asociación otorgó un préstamo por M\$850.000 equivalentes a UF 34.604,189 a la Sociedad Inmobiliaria Clínica Regionales S.A. (“ICR”), en la que es socio en conjunto con la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción.

Dicha operación tiene por objeto cubrir necesidades de financiamiento de ICR, para pagar a proveedores, médicos, asesoría en planificación estratégica y capital de trabajo para la nueva red de clínicas regionales.

c) Modificación estructura y composición de Comités de Directorio.

En Sesión ordinaria de Directorio, de fecha 21 de abril de 2015, se modificó la estructura y composición de los Comités de Directorio de la Asociación, eliminándose el Comité de Talento y Relaciones Laborales a nivel de Comité de Directorio y manteniéndolo sólo a nivel de Administración, fusionando el Comité de Gobierno Corporativo y Estrategia con el Comité de Relaciones con Públicos de Interés. Finalmente se acordó crear los Comités de Prevención y de Riesgos, modificar la estructura y composición de los Comités de Auditoría y de Inversiones

Los respectivos Comités de Directorio quedaron integrados de la siguiente forma:

i) Comité de Gobierno Corporativo, Estrategia y Relaciones con Públicos de Interés:

Directores Integrantes: don Fernán Gazmuri
 don Gonzalo García
 doña Elizabeth Tapia

Este Comité sesionó por primera vez el 21 de abril de 2015, oportunidad en que se designó como su Presidente al señor Fernán Gazmuri Plaza y, en calidad de asesores externos, a los señores Alfredo Enrione, Genaro Arriagada y Carlos Catalán.

ii) Comité de Prevención:

Directores Integrantes: don Víctor Riveros
 don Gonzalo García
 doña Elizabeth Tapia
 don Paul Schiodtz Oblinovich

Este Comité sesionó por primera vez el 21 de abril de 2015, oportunidad en que se designó como su Presidente al señor Víctor Riveros y, en calidad de asesores externos, a los señores Guillermo Díaz y Marcos Singer.

iii) Comité de Riesgos:

Directores Integrantes: don Paul Schiodtz Oblinovich
 don Freddy Fritz Chacón

Este Comité sesionó por primera vez el 21 de abril de 2015, oportunidad en que se designó como su Presidente al señor Paul Schiodtz y, en calidad de asesores externos, a los señores Francisco Mobarec y Vivian Clarke.

iv) Comité de Auditoría:

Directores Integrantes: don Andrés Santa Cruz López
 don Víctor Riveros Infante

Este Comité sesionó por primera vez el 19 de mayo de 2015, oportunidad en que se designó como su Presidente al señor Andrés Santa Cruz López y, en calidad de asesores externos, a los señores Vivian Clarke Levi y Francisco Mobarec Asfura.

v) Comité de Inversiones:

Directores Integrantes: don Fernán Gazmuri Plaza
don Andrés Santa Cruz López
don Freddy Fritz Chacón

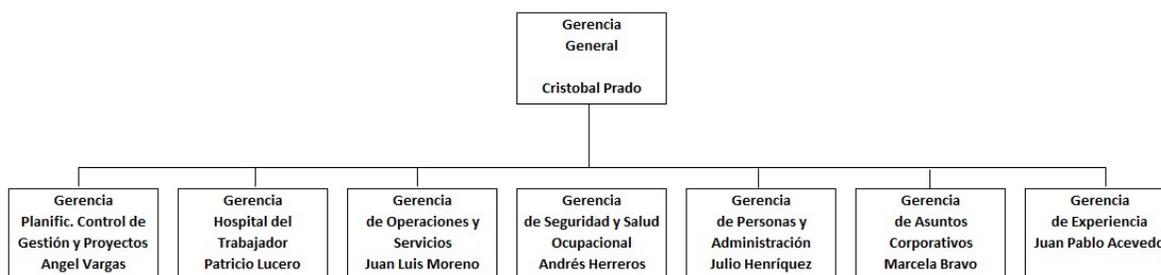
Este Comité sesionó por primera vez el 25 de mayo de 2015, oportunidad en que se designó como su Presidente al señor Fernán Gazmuri Plaza y, en calidad de asesores externos, a los señores José de Gregorio Rebeco e Igal Magendzo Weinberger.

d) Cambios en estructura organizacional y en la administración

Con fecha 26 de julio de 2015 el señor Sebastián Reyes Glofka, quien ocupaba el cargo de Gerente de Estrategia y Desarrollo, dejó de estar vinculado laboralmente a la Asociación Chilena de Seguridad.

Con fecha 17 de julio de 2015 el señor Javier Fuenzalida Santander, quien ocupaba el cargo de Gerente de Personas, dejó de estar vinculado laboralmente a la Asociación Chilena de Seguridad.

Con fecha 15 de julio de 2015 se comunica a la Superintendencia de Seguridad Social el cambio en la estructura organizacional de la Asociación, la que tiene como fin abordar de la manera más eficiente posible los desafíos planteados en el Plan Estratégico de la Institución para los próximos tres años, lo que permitirá generar importantes sinergias entre determinadas unidades, lográndose con esto una mayor integración operacional y con ello cumplir nuestro objetivo de alcanzar una mejor calidad de atención a nuestros trabajadores afiliados y entidades empleadoras adheridas. El cuadro siguiente considera a los reportes de primera línea en esta nueva estructura organizacional:



Con fecha 1 de septiembre de 2015 se incorporó a la Asociación Chilena de Seguridad, el señor Angel Vargas Ayala, quien ocupará el cargo de Gerente de Planificación, Control de Gestión y Proyectos.

e) Huelga legal Clínica Lircay

Con fecha 9 de noviembre de 2015, el Sindicato de Trabajadores de nuestra prestadora de servicios médicos de la ciudad de Talca, Clínica Regional Lircay S.P.A., después de un largo proceso de negociación colectiva, procedió a declarar la huelga legal a partir de esa fecha.

A fin de mantener su operación y asegurar la continuidad del servicio de atención a nuestros trabajadores afiliados, La Clínica mencionada, en coordinación con esta Mutualidad dispusieron de un detallado plan de contingencias.

f) Término huelga legal Clínica Lircay

Con fecha 24 de noviembre de 2015, nuestra prestadora de servicios médicos de la ciudad de Talca, Clínica Regional Lircay S.P.A., informa que a la fecha no se ha podido lograr un acuerdo con el Sindicato de Trabajadores de la misma y que conforme a lo establecido en la legislación laboral a contar del día de ayer se cumplió el plazo para que los trabajadores que así lo deseen, se pueden reincorporar a sus funciones habituales.

4. ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS¹

Índices	Unidad	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Liquidez			
Liquidez Corriente	Veces	3,22	3,81
Razón Ácida	Veces	3,13	3,77
Endeudamiento			
Razón endeudamiento	Veces	0,91	0,91
Deuda Corriente	%	19%	17%

Índices	Unidad	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Resultado			
EBITDA	MM\$	20.779	17.056
Excedente	MM\$	24.639	22.272
Rentabilidad			
ROE anual	%	10%	9,7%
ROA anual	%	5%	5%

Estado de situación financiera:

Al 31 de diciembre de 2015, la Asociación cuenta con activos totales de MM\$ 511.050, de los cuales un 29,70% corresponde a activos corrientes. Los activos totales crecieron un 8,9% respecto al 31 de diciembre de 2014, asociado principalmente al aumento de las Inversiones financieras para el respaldo de reservas. El indicador de liquidez corriente disminuyó respecto a diciembre de 2014 principalmente por un incremento en los acreedores comerciales.

Dentro de sus activos, la Asociación cuenta con inversiones financieras que permiten respaldar las obligaciones con sus asociados, los cuales sumaban MM\$ 203.642 al 31 de diciembre de 2015, representando un 39,8% del total de activos y registrando un aumento del 23,6% respecto a diciembre de 2014. A continuación se presenta el detalle de estas inversiones:

Activos financieros (MM\$ de cada periodo)	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Fondo de reserva de pensiones	94.994	69.293
Fondo de pensiones adicional	17.029	15.715
Fondo contingencias	28.773	30.001
Fondo de reserva de eventualidades	6.619	6.232
Fondo de inversiones de libre disposición	56.227	43.492
Total MM\$	203.642	164.733

¹ Cifras en moneda de cierre de cada periodo.

Al cierre del periodo informado, la Asociación cuenta con pasivos totales de MM\$ 243.172, de los cuales un 19,4% corresponde a pasivos corrientes. Los pasivos totales crecieron un 8,7% respecto al 31 de diciembre de 2014, como resultado de la constitución de capitales representativos de pensiones vigentes y el incremento de las obligaciones con acreedores comerciales.

Los capitales representativos de pensiones vigentes suman MM\$ 195.879, lo que equivale al 38% del valor de sus activos y a 0,73 veces su patrimonio. A continuación se muestra su evolución:

Capitales representativos de pensiones vigentes	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Porción corriente	9.046	8.570
Porción no corriente	186.833	174.072
Total MM\$	195.879	182.642
Capitales representativos sobre patrimonio	0,73 veces	0,74 veces

Resultados 2015:

El margen bruto de la Asociación ascendió a MM\$ 15.565. Mientras que el excedente de ejercicio alcanzó MM\$ 24.639.

Entre el 01 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015, los ingresos ordinarios ascendieron a MM\$ 336.568, principalmente debido a los ingresos por cotizaciones (90,76%). Éstos fueron de MM\$ 305.471, un 11,15% mayores a los registrados en igual período de 2014. Para mayor detalle se puede revisar la siguiente tabla.

Concepto	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Ingresos por cotización básica	179.092	160.171
Ingresos por cotización adicional	113.653	103.044
Ingresos por cotización extraordinaria	9.815	8.860
Intereses, reajustes y multas	2.911	2.766
Total MM\$	305.471	274.841

Por otra parte, los egresos ordinarios ascendieron a MM\$ 321.003, incluyendo gastos en prestaciones económicas por MM\$ 66.284. Durante el período se reconocieron gastos por MM\$ 44.194 en subsidios, MM\$ 2.715 en indemnizaciones y MM\$ 19.375 en pensiones, lo que presenta un alza del 15,88% respecto de igual periodo para el año 2014. Lo anterior se puede ver en la siguiente tabla:

Concepto	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Subsidios	44.194	37.277
Indemnizaciones	2.715	2.109
Pensiones	19.375	17.813
Total MM\$	66.284	57.199

Por otra parte, se registró un gasto en prestaciones médicas de MM\$ 127.376, 16,8% mayor al correspondiente al mismo período del año 2014. El gasto en Prestaciones Preventivas, en tanto, fue de MM\$ 59.148, un 4,84% mayor al efectuado en 2014 en igual período. Lo anterior se puede ver en la siguiente tabla:

Concepto	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Prestaciones Médicas MM\$	127.376	109.055
Prestaciones Preventivas MM\$	59.148	56.419

Los gastos de Administración ascendieron a MM\$ 24.268, un 9,49% mayor a lo observado durante el mismo período de 2014. Para mayor detalle revisar la siguiente tabla:

Concepto	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Gastos en Administración MM\$	24.268	22.165

La variación de los capitales representativos de pensiones vigentes sumó MM\$ 9.910. La variación de otras reservas técnicas asociadas a salud, indemnizaciones y subsidios sumaron MM\$ 286 durante el ejercicio.

Concepto	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Variación de capitales representativos de pensiones vigentes MM\$	9.910	18.503

El excedente del ejercicio incluye, además de otras partidas no ordinarias, MM\$ 1.590 por concepto de participación en utilidades de asociadas y de negocios conjuntos contabilizadas por el método de la participación. Las rentas de otras inversiones, en tanto, alcanzaron MM\$ 1.341.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Al 31 de diciembre de 2015

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe mensual, referido al 31 de diciembre de 2015, de acuerdo con el siguiente detalle:

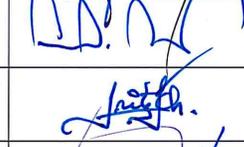
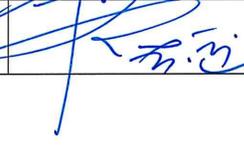
1.- Identificación.

2.- Estados Financieros Individuales.

- a) Estado de situación financiera clasificado individual.
- b) Estado de resultados por función individual.
- c) Estado de resultados integrales individual.
- d) Estado de cambios en el patrimonio individual.
- e) Estado de flujo de efectivo directo individual.
- f) Notas explicativas a los estados financieros individual.
- g) Balance de Comprobación y Saldos.

3.- Hechos relevantes.

4.- Análisis razonado de los estados financieros individuales

NOMBRE	CARGO	RUT	FIRMA
Fernán Gazmuri Plaza	Director	4.461.192-9	
Andrés Santa Cruz López	Director	7.033.811-4	
Gonzalo García Balmaceda	Director	5.543.123-K	
Freddy Fritz Chacón	Director	6.040.792-4	
Víctor Riveros Infante	Director	7.165.332-3	
Elizabeth Tapia Fuentes	Director	7.981.175-0	
Cristóbal Prado Fernández	Gerente General	8.711.638-7	
Julio Henríquez Banto	Gerente de Administración, Finanzas y Control de Gestión	8.943.341-K	
Patricio Guaita Rojas	Contador General	8.071.273-1	

Santiago, 26 de febrero de 2016.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Participes y Directores de
Asociación Chilena de Seguridad

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Asociación Chilena de Seguridad (en adelante “la Asociación”), que comprende el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, para que estos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la Asociación con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

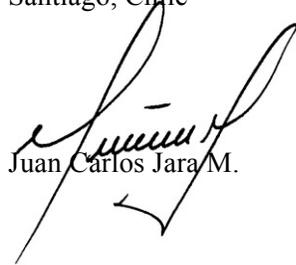
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Asociación Chilena de Seguridad al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social.

The logo for Deloitte, written in a stylized, cursive font.

Febrero 26, 2016
Santiago, Chile

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Carlos Jara M.', with a large, sweeping flourish extending upwards and to the right.

Juan Carlos Jara M.



ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD Y FILIALES
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO CONSOLIDADO
(Miles de pesos - M\$)

Código	ACTIVOS	Nota N°	31-12-2015	31-12-2014
	ACTIVOS CORRIENTES			
11010	Efectivo y efectivo equivalente	6	9.061.608	31.307.363
11020	Activos financieros a costo amortizado	7	25.760.022	17.744.168
11030	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado	8	62.846.325	49.724.672
11040	Otros activos financieros	9	-	-
11050	Deudores previsionales, neto	11	30.018.631	27.995.670
11060	Aportes legales por cobrar, neto	12	2.167.525	3.126.050
11070	Deudores por venta servicios a terceros, neto	13	12.442.461	10.184.485
11080	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	14	466.434	1.528.931
11090	Otras cuentas por cobrar, neto	15	9.818.971	8.261.238
11100	Inventarios	16	4.444.253	1.845.034
11110	Activos de cobertura	17	-	-
11120	Gastos pagados por anticipado	19	305.531	85.377
11130	Activos por impuestos corrientes	20	2.183.593	1.547.450
11140	Otros activos Corrientes	21	930.428	918.277
11200	SUBTOTAL ACTIVOS CORRIENTES EN OPERACIÓN		160.445.782	154.268.715
11300	Activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta	22	1.007.607	891.821
11000	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		161.453.389	155.160.536
	ACTIVOS NO CORRIENTES			
12010	Activos financieros a costo amortizado	7	115.036.250	97.265.012
12020	Otros activos financieros	9	-	-
12030	Deudores previsionales, neto	11	6.104.323	5.458.682
12040	Deudores por venta de servicios a terceros, neto	13	3.442.948	1.898.256
12050	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	14	5.584.551	5.459.000
12060	Otras cuentas por cobrar, neto	15	1.055.645	430.693
12070	Inversiones en asociadas y en negocios conjuntos contabilizadas por e	23	24.051.808	19.550.123
12080	Otras inversiones contabilizadas por el método de la participación	24	2.862.155	2.886.564
12090	Activos de cobertura	17	-	-
12100	Intangibles, neto	25	30.451.493	20.457.000
12110	Propiedades, planta y equipo, neto	26	164.971.205	163.696.951
12120	Propiedades de inversion	27	234.692	234.692
12130	Gastos pagados por anticipado	19	147.939	185.711
12140	Activos por impuestos diferidos	34	380.468	230.651
12150	Otros activos no Corrientes	21	111.330	678.087
12000	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		354.434.807	318.431.422
10000	TOTAL ACTIVOS		515.888.196	473.591.958

Las notas adjuntas números 1 a 65, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD Y FILIALES
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO CONSOLIDADO
 (Miles de pesos - M\$)

Código	PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota N°	31-12-2015	31-12-2014
	PASIVOS CORRIENTES			
21010	Pasivos financieros Corrientes	28	-	2.872
21020	Prestaciones por pagar	29	4.201.603	3.026.061
21030	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	30	17.490.022	12.323.679
21040	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	31	845.841	722.978
21050	Capitales representativos de pensiones vigentes	32	9.046.416	8.569.999
21060	Reservas por prestaciones médicas por otorgar	32	4.038.619	4.041.280
21070	Reservas por subsidios por pagar	32	1.916.123	1.917.080
21080	Reservas por indemnizaciones por pagar	32	1.414.561	1.465.578
21090	Reservas adicional por insuficiencia de pasivos	32	-	-
21100	Reserva de siniestros ocurridos y no reportados (IBNR)	32	52.280	87.633
21110	Provisiones	33	7.039.071	5.956.966
21120	Retenciones, obligaciones previsionales e impuestos	33	3.822.290	3.063.523
21130	Impuestos por pagar	34	454.520	776.948
21140	Obligaciones por beneficios post – empleo y otros beneficios	35	-	-
21150	Pasivos de cobertura	17	-	-
21160	Otros pasivos Corrientes	36	514.692	576.388
21170	Ingresos diferidos	37	27.925	18.809
21180	Pasivos devengados	38	-	-
21200	SUBTOTAL PASIVOS CORRIENTES		50.863.963	42.549.794
21300	Pasivos incluidos en activos clasificados como Activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta	39	-	-
21000	TOTAL PASIVOS CORRIENTES		50.863.963	42.549.794
	PASIVOS NO CORRIENTES			
22010	Pasivos financieros no corrientes	28	-	-
22020	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	30	2.469.076	1.638.480
22030	Obligaciones por beneficios post – empleo y otros beneficios	35	6.517.418	8.656.170
22040	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	31	-	-
22050	Capitales representativos de pensiones vigentes	32	186.833.276	174.072.073
22060	Reservas por prestaciones médicas por otorgar	32	9.277	6.355
22070	Reservas por subsidios por pagar	32	-	-
22080	Reservas por indemnizaciones por pagar	32	-	196.536
22090	Reserva de siniestros ocurridos y no reportados (IBNR)	32	149.435	232.816
22100	Reserva adicional por insuficiencia de pasivos	32	-	-
22110	Pasivos de cobertura	17	-	-
22120	Pasivos por impuestos diferidos	34	346.938	4.995
22130	Otros pasivos no Corrientes	36	-	-
22000	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		196.325.420	184.807.425
	PATRIMONIO NETO			
23010	Fondos acumulados		223.897.888	206.844.764
23020	Fondo de reserva de eventualidades		6.392.344	5.841.207
23030	Fondo de contingencia	40	27.215.935	26.184.843
23040	Fondo de reserva de pensiones adicional		14.187.115	13.766.865
23050	Otras reservas	41	(27.975.352)	(28.787.407)
23060	Excedente (déficit) del ejercicio		24.980.883	22.384.467
23100	SUB-TOTAL PATRIMONIO		268.698.813	246.234.739
23110	Participaciones no controladoras		-	-
23000	TOTAL PATRIMONIO NETO		268.698.813	246.234.739
20000	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		515.888.196	473.591.958

Las notas adjuntas números 1 a 65, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO POR FUNCIÓN
(Miles de pesos - M\$)

Código	Cuenta	Nota Nº	01/01/2015 - 31/12/2015	01/01/2014 - 31/12/2014
41010	Ingresos por cotización básica		179.091.993	160.170.840
41020	Ingresos por cotización adicional		113.652.601	103.044.323
41030	Ingresos por cotización extraordinaria		9.815.293	8.859.536
41040	Intereses, reajustes y multas por cotizaciones	42	2.910.966	2.765.665
41050	Rentas de inversiones financieras que respaldan reservas	43	3.821.879	4.647.667
41060	Ventas de servicios médicos a terceros	44	25.013.812	26.249.814
41070	Otros ingresos ordinarios	54	19.614.134	21.319.009
41000	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS		353.920.678	327.056.854
42010	Subsidios	45	(44.194.283)	(37.277.262)
42020	Indemnizaciones	46	(2.715.210)	(2.109.035)
42030	Pensiones	47	(19.374.518)	(17.812.886)
42040	Prestaciones médicas	48	(127.375.665)	(109.054.607)
42050	Prestaciones preventivas de riesgos	49	(59.147.810)	(56.418.884)
42060	Funciones Técnicas	50	(3.443.431)	(1.062.583)
42070	Variación de los capitales representativos de pensiones vigentes		(9.909.547)	(18.502.707)
42080	Variación de la reserva por prestaciones médicas por otorgar		(261)	(70.497)
42090	Variación de la reserva por subsidios por pagar		958	(142.818)
42100	Variación de la reserva por indemnizaciones por pagar		285.242	(385.404)
42110	Variación de la reserva de siniestros ocurridos y no reportados		118.734	(17.857)
42120	Variación de la reserva adicional por insuficiencia de pasivos		-	-
42130	Costo de prestaciones médicas a terceros	44	(25.013.812)	(26.249.814)
42140	Pérdidas en inversiones financieras que respaldan reservas	43	(618.818)	(238.982)
42150	Gastos de administración	51	(24.268.243)	(22.165.260)
42160	Pérdida por deterioro (reversiones), neta	53	(4.858.667)	(4.950.005)
42170	Otros egresos ordinarios	54	(15.552.746)	(14.979.876)
42000	TOTAL EGRESOS ORDINARIOS		(336.068.077)	(311.438.477)
43000	MARGEN BRUTO		17.852.601	15.618.377
44010	Ingresos de inversiones inmobiliarias		-	-
44020	Rentas de otras inversiones	43	1.603.039	3.517.057
44030	Pérdidas en inversiones inmobiliarias		-	-
44040	Pérdidas en otras inversiones	43	(261.411)	(81.936)
44050	Participación en utilidad (pérdida) de asociadas y de negocios conjuntos contabilizadas por el método de la participación	23	527.790	190.902
44060	Otros ingresos	54	2.351.950	2.211.109
44070	Otros egresos	54	(4.179.387)	(5.636.104)
44080	Diferencia de cambio	55	200.700	74.626
44090	Utilidad (pérdida) por unidades de reajuste	55	7.282.724	7.082.875
44000	RESULTADO ANTES DE IMPUESTO		25.378.006	22.976.906
45010	Utilidad (pérdida) por operaciones discontinuas		-	-
45020	(Gasto) Ingreso por impuesto a la renta	34	(397.123)	(592.439)
46000	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		24.980.883	22.384.467
47010	Utilidad (pérdida) atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora		24.980.883	22.384.467
47020	Utilidad (pérdida) del ejercicio atribuible a participaciones no controladoras		-	-
47000	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		24.980.883	22.384.467

Las notas adjuntas números 1 a 65, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADO
(Miles de pesos - M\$)

Código	Cuenta	Nota Nº	01/01/2015 - 31/12/2015	01/01/2014 - 31/12/2014
47000	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		24.980.883	22.384.467
48010	Revalorizaciones de propiedades, planta y equipo		-	-
48020	Activos financieros a valor razonable con cambio en resultado		-	-
48030	Cobertura de flujo de caja		-	-
48040	Ajustes por conversión		-	-
48050	Ajustes de coligadas o asociadas		(212.147)	187.256
48060	Utilidades (pérdidas) actuariales definidas como beneficios de planes de post empleo	35	1.024.202	(1.785.758)
48070	Impuestos diferidos	34	-	-
48000	TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS INTEGRALES		812.055	(1.598.502)
49000	TOTAL RESULTADO INTEGRAL		25.792.938	20.785.965

Las notas adjuntas números 1 a 65, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
(Miles de pesos - M\$)

Concepto	Variación de Reservas				Cuentas de Valoración		Fondos Acumulados				Otros resultados integrales	Participaciones no controladoras	Total
	Fondo de reservas de eventualidades	Fondo de contingencia	Fondo de reservas de pensiones adicional	Otras reservas	Ajuste de inversiones a valor razonable	Ajuste acumulado por diferencias de conversión	Excedente (déficit) de ejercicios anteriores	Excedente (déficit) del ejercicio	Resultados en valuación de propiedades	Resultados en cobertura de flujos de caja			
Saldo inicial al 01/01/2014	5.397.886	24.770.773	6.236.268	(26.932.191)	-	-	221.230.450	-	-	-	-	-	230.703.186
Saldo inicial al 01/01/2014 reexpresado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (decremento) resultantes de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado de gastos e ingresos integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste anual del fondo de reserva de eventualidades	443.321	-	-	-	-	-	(443.321)	-	-	-	-	-	-
Ingreso por cotización extraordinaria del 0,05%	-	8.859.536	-	-	-	-	(8.859.536)	-	-	-	-	-	-
Diferencia positiva del GPE menos GAP	-	7.948.920	-	-	-	-	(7.948.920)	-	-	-	-	-	-
0,25% del Ingreso por Cotizaciones	-	53.583	-	-	-	-	(53.583)	-	-	-	-	-	-
Recursos del FC que exceden el límite VAOIEP	-	(11.763.788)	-	-	-	-	11.763.788	-	-	-	-	-	-
Gasto en pensiones y otros beneficios, con cargo al FC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros cargos (abonos) al FC	-	(3.684.181)	-	-	-	-	3.684.181	-	-	-	-	-	-
Aportes al Fondo de Reserva de Pensiones Adicional	-	-	7.530.597	-	-	-	(7.530.597)	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones patrimoniales													
Ganancias (Pérdidas) Actuariales Beneficios post empleo	-	-	-	(1.785.758)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.785.758)
Ajustes de empresas relacionadas	-	-	-	(66.153)	-	-	-	-	-	-	-	-	(66.153)
Venta de participación en empresa relacionada	-	-	-	(3.305)	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.305)
Provisión por cambio esperado al DS 285	-	-	-	-	-	-	(5.000.000)	-	-	-	-	-	(5.000.000)
Recuperación deuda castigo extraordinario	-	-	-	-	-	-	2.302	-	-	-	-	-	2.302
Excedente (déficit) del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	22.384.467	-	-	-	-	22.384.467
Saldo final al 31/12/2014	5.841.207	26.184.843	13.766.865	(28.787.407)	-	-	206.844.764	22.384.467	-	-	-	-	246.234.739

Las notas adjuntas números 1 a 65, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Glosario:

FC : Corresponde al Fondo de Contingencia definido en el artículo 21, letra A, de la ley N°19.578.

GAP : Corresponde al Gasto Ajustado de Pensiones, definido en el artículo 22, letra B, N°1, de la ley N°19.578.

GPE : Corresponde al Gasto de Pensiones Equivalente, definido en el artículo 22, letra B, N°3, de la ley N°19.578.

VAOIEP : Corresponde al Valor Actual de las Obligaciones por Incrementos Extraordinarios otorgados a las pensiones y beneficios pecuniarios extraordinarios concedidos a los pensionados citado en artículo 21, letra A, de la ley N°19.578.



ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
(Miles de pesos - M\$)

Concepto	Variación de Reservas				Cuentas de Valoración		Fondos Acumulados				Otros resultados integrales	Participaciones no controladoras	Total
	Fondo de reservas de eventualidades	Fondo de contingencia	Fondo de reservas de pensiones adicional	Otras reservas	Ajuste de inversiones a valor razonable	Ajuste acumulado por diferencias de conversión	Excedente (déficit) de ejercicios anteriores	Excedente (déficit) del ejercicio	Resultados en valuación de propiedades	Resultados en cobertura de flujos de caja			
Saldo inicial al 01/01/2015	5.841.207	26.184.843	13.766.865	(28.787.407)	-	-	229.229.231	-	-	-	-	-	246.234.739
Saldo inicial al 01/01/2015 reexpresado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (decremento) resultantes de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado de gastos e ingresos integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste anual del fondo de reserva de eventualidades	551.137	-	-	-	-	-	(551.137)	-	-	-	-	-	-
Ingreso por cotización extraordinaria del 0,05%	-	9.815.293	-	-	-	-	(9.815.293)	-	-	-	-	-	-
Diferencia positiva del GPE menos GAP	-	9.488.481	-	-	-	-	(9.488.481)	-	-	-	-	-	-
0,25% del Ingreso por Cotizaciones	-	739.098	-	-	-	-	(739.098)	-	-	-	-	-	-
Recursos del FC que exceden el límite VAOIEP	-	(12.533.351)	-	-	-	-	12.533.351	-	-	-	-	-	-
Gasto en pensiones y otros beneficios, con cargo al FC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros cargos (abonos) al FC	-	(6.478.429)	-	-	-	-	6.478.429	-	-	-	-	-	-
Aportes al Fondo de Reserva de Pensiones Adicional	-	-	420.250	-	-	-	(420.250)	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes a VP de empresas coligadas	-	-	-	1.024.202	-	-	-	-	-	-	-	-	1.024.202
Ajustes de empresas relacionadas por término de giro	-	-	-	(212.147)	-	-	-	-	-	-	-	-	(212.147)
Provisión por cambio esperado al DS 285	-	-	-	-	-	-	(3.328.075)	-	-	-	-	-	(3.328.075)
Recuperación deuda castigo extraordinario	-	-	-	-	-	-	(789)	-	-	-	-	-	(789)
Excedente (déficit) del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	24.980.883	-	-	-	-	24.980.883
Saldo final al 31/12/2015	6.392.344	27.215.935	14.187.115	(27.975.352)	-	-	223.897.888	24.980.883	-	-	-	-	268.698.813

Las notas adjuntas números 1 a 65, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Glosario:

FC : Corresponde al Fondo de Contingencia definido en el artículo 21, letra A, de la ley N°19.578.

GAP : Corresponde al Gasto Ajustado de Pensiones, definido en el artículo 22, letra B, N°1, de la ley N°19.578.

GPE : Corresponde al Gasto de Pensiones Equivalente, definido en el artículo 22, letra B, N°3, de la ley N°19.578.

VAOIEP : Corresponde al Valor Actual de las Obligaciones por Incrementos Extraordinarios otorgados a las pensiones y beneficios pecuniarios extraordinarios concedidos a los pensionados citado en artículo 21, letra A, de la ley N°19.578.



ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO DIRECTO
(Miles de pesos - M\$)

Código	CUENTAS	Nota N°	01/01/2015 - 31/12/2015	01/01/2014 - 31/12/2014
91110	Recaudación por cotización básica		170.421.290	155.559.136
91120	Recaudación por cotización adicional		106.743.716	100.281.137
91130	Recaudación por cotización extraordinaria		9.466.411	8.735.622
91140	Recaudación por intereses, reajustes y multas por cotizaciones		2.254.839	2.055.447
91150	Rentas de inversiones financieras		3.826.040	1.375.319
91160	Recaudación por ventas de servicios a terceros		28.797.135	29.649.362
91170	Otros ingresos percibidos	56	18.356.123	24.451.721
91100	TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		339.865.554	322.107.744
91510	Egresos por pago de subsidies		(43.765.120)	(37.049.863)
91520	Egresos por pago de indemnizaciones		(2.057.378)	(2.497.725)
91530	Egresos por pago de pensiones		(17.927.054)	(17.860.920)
91540	Egresos por prestaciones médicas		(126.656.182)	(117.277.400)
91550	Egresos por prestaciones preventivas de riesgos		(58.813.713)	(60.647.391)
91560	Egresos por funciones técnicas		(3.423.981)	(1.143.525)
91570	Egresos por prestaciones médicas a terceros		(24.872.521)	(28.244.459)
91580	Egresos por administración		(24.131.163)	(23.740.842)
91590	Gastos financieros		(22.733)	(13.249)
91600	Otros egresos efectuados	56	(14.053.268)	(17.805.548)
91610	Impuesto al valor agregado y otros similares pagados		(8.055.722)	(6.858.225)
91500	TOTAL EGRESOS DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		(323.778.835)	(313.139.147)
91000	FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		16.086.719	8.968.597
92110	Obtención de préstamos		-	-
92120	Otras fuentes de financiamiento	57	-	-
92100	TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		-	-
92510	Pago de préstamos (menos)		-	-
92520	Otros desembolsos por financiamiento (menos)	57	-	-
92500	TOTAL EGRESOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		-	-
92000	FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		-	-
93110	Ventas de propiedades, planta y equipo		49.645	7.655.327
93120	Venta de propiedades de inversión		-	-
93130	Venta de participaciones en asociadas contabilizadas por el método de la participación		-	-
93140	Venta de inversiones financieras que respaldan reservas		-	-
93150	Ventas de otros instrumentos financieros		19.863.680	8.696.106
93160	Otros ingresos percibidos	58	-	-
93100	TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		19.913.325	16.351.433
93510	Inversiones en propiedades, planta y equipos		(20.435.321)	(17.460.570)
93520	Pago de intereses capitalizados		-	-
93530	Inversiones en participación en asociadas y en negocios conjuntos contabilizadas por el método de la participación		(3.648.500)	(125.000)
93540	Inversiones en activos financieros que respaldan reservas		(17.341.901)	(16.923.339)
93550	Inversiones en otros activos financieros		(16.820.076)	-
93560	Otros desembolsos de inversión	58	-	(33.067)
93500	TOTAL EGRESOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(58.245.798)	(34.541.976)
93000	FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(38.332.473)	(18.190.543)
94000	FLUJO NETO TOTAL POSITIVO (NEGATIVO) DEL EJERCICIO		(22.245.754)	(9.221.946)
94500	Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		-	4.241
95000	VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		(22.245.754)	(9.217.705)
95500	SALDO INICIAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		31.307.362	40.525.068
96000	SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		9.061.608	31.307.363

Las notas adjuntas números 1 a 65, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

3. HECHOS RELEVANTES

a) Término de giro de empresas relacionadas.

Con fecha 22 de enero de 2015, la Asociación tomó conocimiento del término de giro ante el Servicio de Impuestos Internos de las siguientes sociedades en las cuales mantenía participación:

Sociedad Médica de Imagenología SMI S.A.
Sociedad Médica de Imagenología Concepción S.A.
Sociedad Médica de Medicina Nuclear S.A.
Sociedad Médica de Resonancia Magnética Concepción S.A.

b) Préstamo a Inmobiliaria Clínica Regionales S.A.

Con fecha 29 de enero de 2015 la Asociación otorgó un préstamo por M\$850.000 equivalentes a UF 34.604,189 a la Sociedad Inmobiliaria Clínica Regionales S.A. (“ICR”), en la que es socio en conjunto con la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción.

Dicha operación tiene por objeto cubrir necesidades de financiamiento de ICR, para pagar a proveedores, médicos, asesoría en planificación estratégica y capital de trabajo para la nueva red de clínicas regionales.

c) Modificación estructura y composición de Comités de Directorio.

En Sesión ordinaria de Directorio, de fecha 21 de abril de 2015, se modificó la estructura y composición de los Comités de Directorio de la Asociación, eliminándose el Comité de Talento y Relaciones Laborales a nivel de Comité de Directorio y manteniéndolo sólo a nivel de Administración, fusionando el Comité de Gobierno Corporativo y Estrategia con el Comité de Relaciones con Públicos de Interés. Finalmente se acordó crear los Comités de Prevención y de Riesgos, modificar la estructura y composición de los Comités de Auditoría y de Inversiones

Los respectivos Comités de Directorio quedaron integrados de la siguiente forma:

i) Comité de Gobierno Corporativo, Estrategia y Relaciones con Públicos de Interés:

Directores Integrantes: don Fernán Gazmuri
don Gonzalo García
doña Elizabeth Tapia

Este Comité sesionó por primera vez el 21 de abril de 2015, oportunidad en que se designó como su Presidente al señor Fernán Gazmuri Plaza y, en calidad de asesores externos, a los señores Alfredo Enrione, Genaro Arriagada y Carlos Catalán.

ii) Comité de Prevención:

Directores Integrantes: don Víctor Riveros
don Gonzalo García
doña Elizabeth Tapia
don Paul Schiodtz Oblinovich

Este Comité sesionó por primera vez el 21 de abril de 2015, oportunidad en que se designó como su Presidente al señor Víctor Riveros y, en calidad de asesores externos, a los señores Guillermo Díaz y Marcos Singer.

iii) Comité de Riesgos:

Directores Integrantes: don Paul Schiodtz Oblinovich
don Freddy Fritz Chacón

Este Comité sesionó por primera vez el 21 de abril de 2015, oportunidad en que se designó como su Presidente al señor Paul Schiodtz y, en calidad de asesores externos, a los señores Francisco Mobarec y Vivian Clarke.

iv) Comité de Auditoría:

Directores Integrantes: don Andrés Santa Cruz López
don Víctor Riveros Infante

Este Comité sesionó por primera vez el 19 de mayo de 2015, oportunidad en que se designó como su Presidente al señor Andrés Santa Cruz López y, en calidad de asesores externos, a los señores Vivian Clarke Levi y Francisco Mobarec Asfura.

v) Comité de Inversiones:

Directores Integrantes: don Fernán Gazmuri Plaza
don Andrés Santa Cruz López
don Freddy Fritz Chacón

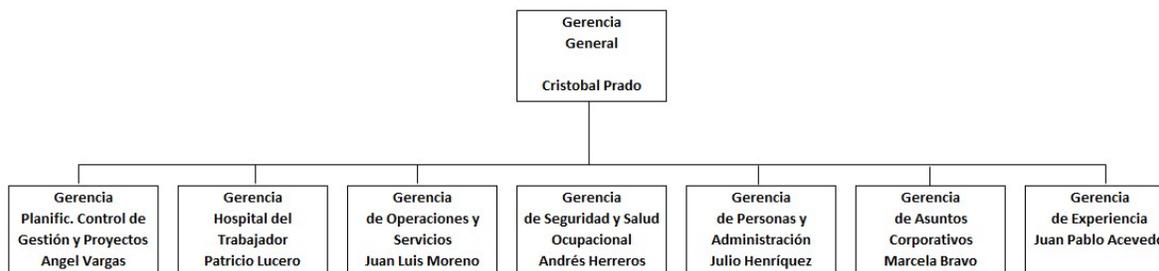
Este Comité sesionó por primera vez el 25 de mayo de 2015, oportunidad en que se designó como su Presidente al señor Fernán Gazmuri Plaza y, en calidad de asesores externos, a los señores José de Gregorio Rebeco e Igal Magendzo Weinberger.

d) Cambios en estructura organizacional y en la administración

Con fecha 26 de julio de 2015 el señor Sebastián Reyes Glofka, quien ocupaba el cargo de Gerente de Estrategia y Desarrollo, dejó de estar vinculado laboralmente a la Asociación Chilena de Seguridad.

Con fecha 17 de julio de 2015 el señor Javier Fuenzalida Santander, quien ocupaba el cargo de Gerente de Personas, dejó de estar vinculado laboralmente a la Asociación Chilena de Seguridad.

Con fecha 15 de julio de 2015 se comunica a la Superintendencia de Seguridad Social el cambio en la estructura organizacional de la Asociación, la que tiene como fin abordar de la manera más eficiente posible los desafíos planteados en el Plan Estratégico de la Institución para los próximos tres años, lo que permitirá generar importantes sinergias entre determinadas unidades, lográndose con esto una mayor integración operacional y con ello cumplir nuestro objetivo de alcanzar una mejor calidad de atención a nuestros trabajadores afiliados y entidades empleadoras adheridas. El cuadro siguiente considera a los reportes de primera línea en esta nueva estructura organizacional:



Con fecha 1 de septiembre de 2015 se incorporó a la Asociación Chilena de Seguridad, el señor Angel Vargas Ayala, quien ocupará el cargo de Gerente de Planificación, Control de Gestión y Proyectos.

e) Huelga legal Clínica Lircay

Con fecha 9 de noviembre de 2015, el Sindicato de Trabajadores de nuestra prestadora de servicios médicos de la ciudad de Talca, Clínica Regional Lircay S.P.A., después de un largo proceso de negociación colectiva, procedió a declarar la huelga legal a partir de esa fecha.

A fin de mantener su operación y asegurar la continuidad del servicio de atención a nuestros trabajadores afiliados, La Clínica mencionada, en coordinación con esta Mutualidad dispusieron de un detallado plan de contingencias.

f) Término huelga legal Clínica Lircay

Con fecha 24 de noviembre de 2015, nuestra prestadora de servicios médicos de la ciudad de Talca, Clínica Regional Lircay S.P.A., informa que a la fecha no se ha podido lograr un acuerdo con el Sindicato de Trabajadores de la misma y que conforme a lo establecido en la legislación laboral a contar del día de ayer se cumplió el plazo para que los trabajadores que así lo deseen, se pueden reincorporar a sus funciones habituales.

4. ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS¹

Índices	Unidad	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Liquidez			
Liquidez Corriente	Veces	3,17	3,65
Razón Ácida	Veces	3,09	3,60
Endeudamiento			
Razón endeudamiento	Veces	0,92	0,92
Deuda Corriente	%	20,6%	18,7%
Índices	Unidad	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Resultado			
EBITDA	MMS	26.517	22.305
Excedente	MMS	24.981	22.384
Rentabilidad			
ROE anual	%	10,1%	9,7%
ROA anual	%	5,0%	5,0%

Estado de situación financiera:

Al 31 de diciembre de 2015, la Asociación y filiales cuentan con activos totales de MMS\$ 515.888, de los cuales un 31,3% corresponde a activos corrientes. Los activos totales crecieron un 8,9% respecto al 31 de diciembre de 2014, asociado principalmente al aumento de las Inversiones financieras para el respaldo de reservas. El indicador de liquidez corriente disminuyó respecto a diciembre de 2014 principalmente por un incremento en los acreedores comerciales.

Dentro de sus activos, la Asociación y filiales cuenta con inversiones financieras que permiten respaldar las obligaciones con sus asociados, los cuales sumaban MMS\$ 211.431 al 31 de Diciembre de 2015, representando un 41% del total de activos y registrando un aumento del 10,2% respecto a diciembre de 2014. A continuación se presenta el detalle de estas inversiones:

Activos financieros (MMS\$ de cada periodo)	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Fondo de reserva de pensiones	94.994	69.293
Fondo de pensiones adicional	17.029	15.715
Fondo contingencias	28.773	30.001
Fondo de reserva de eventualidades	6.619	6.232
Fondo de inversiones de libre disposición	64.016	70.632
Total MMS	211.431	191.873

¹ Cifras en moneda de cierre de cada periodo.

Al cierre del periodo informado, la Asociación y filiales cuentan con pasivos totales de MM\$ 247.189, de los cuales un 20,6% corresponde a pasivos corrientes. Los pasivos totales crecieron un 8,7% respecto al 31 de diciembre de 2014, como resultado de la constitución de capitales representativos de pensiones vigentes y el incremento de las obligaciones con acreedores comerciales.

Los capitales representativos de pensiones vigentes suman MM\$ 195.879, lo que equivale al 38% del valor de sus activos y a 0,73 veces su patrimonio. A continuación se muestra su evolución:

Capitales representativos de pensiones vigentes	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Porción corriente	9.046	8.570
Porción no corriente	186.833	174.072
Total MM\$	195.879	182.642
Capitales representativos sobre patrimonio	0,73 veces	0,74 veces

Resultados 2015:

El margen bruto de la Asociación y filiales ascendió a MM\$ 17.853 Mientras que el excedente de ejercicio alcanzó MM\$ 24.981.

Entre el 01 de enero de 2015 y el 31 de Diciembre de 2015, los ingresos ordinarios ascendieron a MM\$ 353.921, principalmente debido a los ingresos por cotizaciones (86%). Éstos fueron de MM\$ 305.471, un 11,15% mayores a los registrados en igual período de 2014. Para mayor detalle se puede revisar la siguiente tabla.

Concepto	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Ingresos por cotización básica	179.092	160.171
Ingresos por cotización adicional	113.653	103.044
Ingresos por cotización extraordinaria	9.815	8.860
Intereses, reajustes y multas	2.911	2.766
Total MM\$	305.471	274.841

Por otra parte, los egresos ordinarios ascendieron a MM\$ 336.068, incluyendo gastos en prestaciones económicas por MM\$ 66.284. Durante el período se reconocieron gastos por MM\$ 44.194 en subsidios, MM\$ 2.715 en indemnizaciones y MM\$ 19.375 en pensiones,

lo que presenta un alza del 15,88% respecto de igual periodo para el año 2014. Lo anterior se puede ver en la siguiente tabla:

Concepto	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Subsidios	44.194	37.277
Indemnizaciones	2.715	2.109
Pensiones	19.375	17.813
Total MMS	66.284	57.199

Por otra parte, se registró un gasto en prestaciones médicas de MM\$ 127.376, 16,8% mayor al correspondiente al mismo período del año 2014. El gasto en Prestaciones Preventivas, en tanto, fue de MM\$ 59.148, un 4,84% mayor al efectuado en 2014 en igual período. Lo anterior se puede ver en la siguiente tabla:

Concepto	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Prestaciones Médicas MM\$	127.376	109.055
Prestaciones Preventivas MM\$	59.148	56.419

Los gastos de Administración ascendieron a MM\$ 24.268, un 9,49% mayor a lo observado durante el mismo período de 2014. Para mayor detalle revisar la siguiente tabla:

Concepto	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Gastos en Administración MM\$	24.268	22.165

La variación de los capitales representativos de pensiones vigentes sumó MM\$ 9.910. La variación de otras reservas técnicas asociadas a salud, indemnizaciones y subsidios sumaron MM\$ 286 durante el ejercicio.

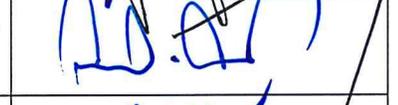
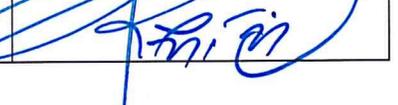
Concepto	Diciembre 2015	Diciembre 2014
Variación de capitales representativos de pensiones vigentes MM\$	9.910	18.503

El excedente del ejercicio incluye, además de otras partidas no ordinarias, MM\$ 528 por concepto de participación en utilidades de asociadas y de negocios conjuntos contabilizadas por el método de la participación. Las rentas de otras inversiones, en tanto, alcanzaron MM\$ 1.341.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe trimestral, referido al 31 de diciembre de 2015, de acuerdo con el siguiente detalle:

- 1.- Identificación.
- 2.- Estados Financieros Consolidados.
 - a) Estado de situación financiera clasificado consolidado.
 - b) Estado de resultados por función consolidado.
 - c) Estado de resultados integrales consolidado.
 - d) Estado de cambios en el patrimonio consolidado.
 - e) Estado de flujo de efectivo directo consolidado.
 - f) Notas explicativas a los estados financieros consolidados.
 - g) Balance de Comprobación y Saldo.
- 3.- Hechos relevantes.
- 4.- Análisis razonado de los estados financieros consolidados.

NOMBRE	CARGO	RUT	FIRMA
Fernán Gazmuri Plaza	Director	4.461.192-9	
Andrés Santa Cruz López	Director	7.033.811-4	
Gonzalo García Balmaceda	Director	5.543.123-K	
Freddy Fritz Chacón	Director	6.040.792-4	
Víctor Riveros Infante	Director	7.165.332-3	
Elizabeth Tapia Fuentes	Director	7.981.175-0	
Cristóbal Prado Fernández	Gerente General	8.711.638-7	
Julio Henríquez Banto	Gerente de Administración, Finanzas y Control de Gestión	8.943.341-K	
Patricio Guaita Rojas	Contador General	8.071.273-1	

Santiago, 26 de febrero de 2016.

VIII. ANEXOS

Centros de salud y sedes de la ACHS

NORTE

Zonal	Agencia	Sedes	Comunas	Direcciones	Horario de atención
NORTE	Arica	Arica	Cuya	Juan Noé N° 1367, Arica	Lunes a Viernes 08:00 a 20:00
			Visviri		
			Arica		
			Putre		
			General Lagos		
			Camarones		
	Iquique	Iquique	Iquique	Amunategui N°1517, Iquique	Lunes a Viernes 08:00 a 20:00
			Huara		
			Pozo Almonte		
			Camina		
			Colchane		
			Pica		
	Calama	Calama	Calama	Av. Granaderos N°2924, Calama	Lunes a Domingo 08:00 a 20:00
			Ollague		
			San Pedro Atacama		
			Sierra Gorda		
			Chuquicamata		
	Antofagasta	Antofagasta	Antofagasta	Av. Grecia N°840, Antofagasta	Lunes a Domingo 08:00 a 20:00
			Tal-Tal		
			Baquedano		
		Tocopilla	Tocopilla	Arturo Prat N°1198, Tocopilla	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00
			María Elena		
			Pedro de Valdivia		
		Mejillones	Mejillones	Almirante Latorre N°712, Mejillones	Lunes a Domingo 08:00 a 20:00
		Copiapó	Copiapó	Vallejos N°570, Copiapó	Lunes a Viernes 08:00 a 20:00
			Chañaral	Templo N°223, Chañaral	Lunes a Viernes 08:30 a 13:30 - 14:30 a 17:30
			Caldera	Diego de Almeyda N°130, Caldera	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30
	Salvador		Diego de Almagro	Av. Lib. Bdo. O'Higgins N°161, Salvador	Lunes a Viernes 08:00 a 13:00 - 15:00 a 18:00
Salvador					
Los Loros	Tierra Amarilla		Av. Ferrocarril S/N, Los Loros, Tierra Amarilla	Lunes a Viernes 08:00 a 13:00- 14:00 a 18:00	
Amolanas	Tierra Amarilla		Localidad de Amolanas, Tierra Amarilla	Lunes a Domingo 08:00 a 20:00	
Colina	Tierra Amarilla		Sector Jotabeche, Km. 25, Tierra Amarilla	Lunes a Viernes 08:00 a 13:00 - 14:00 a 18:00	
Vallenar	Vallenar	Merced N°1150, Vallenar	Lunes a Viernes 08:00 a 18:00		
	Alto del Carmen				
	Freirina				
	Huasco				

CENTRO NORTE

Zonal	Agencia	Sedes	Comunas	Direcciones	Horario de atención	
	La Serena	La Serena	La Serena	Balmaceda N°947, La Serena	Lunes a Viernes 08:00 a 20:00 - Sábado 09:00 a 14:00	
			La Higuera			
		Vicuña	Vicuña	Sargento Aldea N°169, Vicuña		Lunes a Viernes 08:00 a 20:00 - Sábado 09:00 a 14:00
			Paihuano			
		Coquimbo	Coquimbo	Profesor Zepeda N°02, Coquimbo		Lunes a Viernes 08:00 a 18:00
			Andacollo			
	Ovalle	Ovalle	Ovalle	Miguel Aguirre Perry N°132, Ovalle	Lunes a Viernes 08:00 a 20:00 Sábado 09:00 a 14:00	
			Combarbala			
			Punitaqui			
			Río Hurtado			
			Monte Patria			
	Illapel	Illapel	Illapel	Independencia N°562, Illapel	Lunes a Viernes 08:00 a 18:00	
Salamanca						
Los Vilos						
Canela						
Viña-Valparaíso	Valparaíso	Valparaíso	Edwards N°150, Valparaíso	Lunes a Viernes 08:30 a 18:00		
		Casablanca				
		Isla de Pascua				
		Isla Juan Fernández				
	Viña del Mar	Viña del Mar	Viña del Mar	7 Norte N°560, Viña del Mar	Lunes a Viernes 08:00 a 20:00 - Sábado 09:00 a 14:00	
			Quintero			
			Quilpué			
			Villa Alemana			
			Puchuncaví			
			Con Con			
	La Calera	La Calera	La Calera	Latorre N°98, La Calera	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30	
			Quillota			
			Limache			
La Cruz						
Nogales						
Hijuelas						
Olmué						

**CENTRO
NORTE**

Aconcagua	San Felipe	San Felipe	San Martín N°120, San Felipe	Lunes a Viernes 09:00 a 18:00
		Putendo		
		Panquehue		
		Santa María		
		Catemu		
		Llay Llay		
	Los Andes	Los Andes	Av. Argentina N°50, Los Andes	Lunes a Viernes 08:00 a 18:00
		San Esteban		
		Rinconada		
		Calle Larga		
	La Ligua	La Ligua	Portales N°746, La Ligua	Lunes a Viernes 09:00 a 18:00
		Zapallar		
Papudo				
Cabildo	Cabildo	Humeres N°371, Cabildo	Lun a Vie de 09:00 a 18:00	
	Petorca			
Ruta del Sol	Melipilla	Melipilla	Merced N°710, Melipilla	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30
		Curacaví		
		María Pinto		
		San Pedro		
		Alhue		
	Talagante	El Monte	21 de Mayo N°1121, Talagante	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30
		Talagante		
		Isla de Maipo		
	Peñaflor	Peñaflor	Vicuña Mackenna N°1294, Peñaflor	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30
		Padre Hurtado		
	San Antonio	Algarrobo	Av. Barros Luco N°1575, San Antonio	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30
		San Antonio		
		Cartagena		
		Santo Domingo		
		El Tabo		
El Quisco				

METROPOLITANA NORTE

Zonal	Agencia	Sedes	Comunas	Direcciones	Horario de atención
METRO NORTE	Santiago	Santiago	Santiago	Agustinas N°1428, Santiago	Lunes a Viernes 08:30 a 18:00
	Providencia	Providencia	Providencia	Ramón Camicer N°163, Edificio A, 1° Piso, Providencia	
	Las Condes	Las Condes	Las Condes	Cerro Colorado N°5413, Las Condes	Lunes a Viernes 08:00 a 20:00
			Vitacura		
			Lo Barnechea		
	Libertadores	Quilicura	Til Til	Calle Número Dos N°9346, Panamericana Norte Alt. 9400, Quilicura	Lunes a Viernes 08:00 a 20:00
			Batuco		
			Lampa		
		Vespucio Oeste	Quilicura	Cordillera N°162, Quilicura	Lunes a Viernes 08:30 a 18:00
	Colina	Colina	Carretera Gral. San Martín N°085, Colina	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30	
	Parque Las Américas	Parque Las Américas	Conchalí	Av. Monterrey N°2975, Conchalí	Lunes a Viernes 08:00 a 18:00
			Renca		
			Independencia		
			Recoleta		
			Huechuraba		
Cerro Navia					
Egaña/La Reina	Egaña	Peñalolén	Av. Américo Vespucio N°1476, Peñalolén	Lunes a Viernes 08:00 a 18:00	
		Macul			
		Ñuñoa			
	La Reina	La Reina	Av. Jorge Alessandri N°50, La Reina	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30	

METROPOLITANA SUR

Zonal	Agencia	Sedes	Comunas	Direcciones	Horario de atención
	La Florida/San Miguel	La Florida	La Florida	Av. Vicuña Mackenna Poniente N°6903, La Florida	Lunes a Viernes 08:30 a 18:00
			La Granja		
			San Joaquín		
			San Ramón		
		San Miguel	Lo Espejo	Av. Alcalde Pedro Alarcón N°970, San Miguel	Lunes a Viernes 08:30 a 18:00
			San Miguel		
			La Cisterna		
			Pedro Aguirre Cerda		
		Puente Alto	Puente Alto	Teniente Bello N°135, Puente Alto	Lunes a Viernes 08:30 a 18:00
			Pirque		
			San José de Maipo		
		Alameda/Maipú	Alameda	Pudahuel	Av. L. B. O'Higgins N°4227, Estación Central
Estación Central					
Quinta Normal					
Lo Prado					
Maipú	Maipú		Av. Pajaritos N°2521, Maipú	Lunes a Viernes 08:00 a 20:00	
	Cerrillos				
Valles del Maipo	San Bernardo	San Bernardo	Eyzaguire N°61, San Bernardo	Lunes a Viernes 08:00 a 20:00	
		El Bosque			
		La Pintana			
		Calera de Tango			
	Buín	Buín	Carlos Condell N°755, Buín	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30	
	Paine	Paine	Av. Presidente Prieto N°128, Paine	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30	
Rancagua	Rancagua	Rancagua	Av. L. B. O'Higgins N°0317, Rancagua	Lunes a Viernes 08:00 a 20:00 - Sábado 09:00 a 18:00	
		Doñihue			
		Coltauco			
		Graneros			
		San Francisco de Mostazal			
		Machalí			
		El Olivar			
		Coinco			
		Codegua			
		Rengo			Rengo
	Malloa				
	Quinta Tilcoco				

METRO
SUR

San Vicente/ San Fernando	San Vicente	San Vicente de TT	Av. Germán Riesco Nº1185, San Vicente de TT	Lunes a Viernes 08:30 a 18:30
		Pichidegua		
		Las Cabras		
	La Rosa	Peumo	Ruta HG 66, Paradero 12, Peumo	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30
	San Fernando	San Fernando	Quechereguas Nº577, San Fernando	Lunes a Viernes 08:30 a 19:00
		Chimbarongo		
		Placilla		
	Santa Cruz	Santa Cruz	J. J. Carvacho Nº101, Santa Cruz	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30
		Chepica		
		Lolol		
Pumanque				
Peralillo				
Nancagua				
Palmilla				
Paredones				
Marchigue				
La Estrella				
Litueche				
Navidad				
Curicó	Curicó	Curicó	Carrera Nº095, Curicó	Lunes a Domingo 24 hrs
		Teno		
		Rauco		
		Molina		
		Romeral		
		Sagrada Familia		
	Hualañé	Hualañé	Prat Nº511, Hualañé	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30
		Licanten		
		Vichuquen		
	Talca	Talca	Talca	4 Norte Nº1610, Talca
San Clemente				
Pelarco				
Curepto				
Maule				
Río Claro				
Pencahue				
Cumpeo				
San Rafael				
San Javier		San Javier	Chorrillos Nº1147, San Javier	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30
		Villa Alegre		
Linares		Linares	Brasil Nº921, Linares	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30
		Yerbas Buenas		
		Longaví		
		Colbón		
Constitución		Constitución	Oñederra Nº385, Constitución	Lunes a Viernes 08:00 a 20:00
	Empedrado			

SUR

Zonal	Agencia	Sedes	Comunas	Direcciones	Horario de atención
	Chillán	Chillán	Chillán	Av. Collín N°532, Chillán	Lunes a Viernes 08:00 a 20:00
			Bulnes		
			San Carlos		
			Portezuelo		
			San Fabián		
			Coihueco		
			Pemuco		
			Pinto		
			Coelemu		
			Trehuaco		
			Quirihue		
			Quillón		
			Ninhue		
			Cobquecura		
			San Gregorio		
			Yungay		
			Nipas		
			San Nicolás		
			El Carmen		
			San Ignacio		
		Ranquil			
		Ñiquen			
		Chillán Viejo			
		Parral	Parral	Anibal Pinto N°247, Parral	Lunes a Viernes 09:00 a 18:00
			Chanco		
			Retiro		
		Cauquenes	Cauquenes	Yungay N°479, Cauquenes	Lunes a Viernes 09:00 a 18:00
			Curanipe		
			Pelluhue		

SUR

Temuco	Temuco	Temuco	Francia N°324, Temuco	Lunes a Viernes 08:00 a 20:00
		Lautaro		
		Pitrufquen		
		Vilcun		
		Lumaco		
		Nueva Imperial		
		Perquenco		
		Galvarino		
		Freire		
		Gorbea		
		Carahue		
		Puerto Saavedra		
		Tolten		
		Cunco		
		Melipeuco		
		Teodoro Schmidt		
		Padre Las Casas		
Chol Chol				
Angol	Angol	Angol	Ibabaca N°811, Angol	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30
		Mininco		
		Collipulli		
		Puren		
		Los Sauces		
		Renaico		
Mininco	Mininco	Jorge Alessandri N°001, Collipulli	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	
Victoria	Victoria	Victoria	Arturo Prat N°1130, Victoria	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30
		Traiguén		
		Curacautín		
		Ercilla		
		Lonquimay		
Villarrica	Villarrica	Villarrica	Camilo Henríquez N°204 (Esq. San Martín), Villarrica	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30
		Loncoche		
		Pucón		
		Curarrehue		

SUR

Los Ángeles	Los Ángeles	Los Ángeles	Av. Alemania Nº800, Los Ángeles	Lunes a Viernes 08:00 a 20:00
		Huepil		
		Quilleco		
		Mulchén		
		Santa Barbara		
		Quilaco		
		Negrete		
		Antuco		
		Tucapel		
		Alto del Biobío		
Cabrero	Cabrero	Acceso Oriente (Q-50) Nº60, Cabrero	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	
Laja	Laja	Balmaceda Nº55, Laja	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	
	San Rosendo			
	Yumbel			
Nacimiento	Nacimiento	El Palqui Nº915, Nacimiento	Lunes a Viernes 08:00 a 18:00	
Concepción	Concepción	Concepción	Cardenio Avello Nº70, Concepción	Lunes a Viernes 08:00 a 20:00
		Tomé		
		Penco		
		Florida		
		Chiguayante		
		San Pedro de la Paz		
		Santa Juana		
		Hualqui		
	Talcahuano	Hualpen	Colón Nº 3138, Talcahuano	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00
	CAP	Talcahuano	Av. Gran Bretaña Nº2910, Talcahuano	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00
Coronel	Coronel	Los Carrera Nº 299, Coronel	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	
	Lota			

SUR

Valdivia/Osorno	Valdivia	Valdivia	Beauchef N°705, Valdivia	Lunes a Viernes 08:00 a 19:00
		Los Lagos		
		Panguipulli		
		Paillaco		
		Lanco		
		Corral		
		Mafil		
		Futrono		
		San José Mariquina		
	La Unión	La Unión	Comercio N°260, La Unión	Lunes a Viernes 08:30 a 18:00
	Lago Ranco			
Río Bueno	Río Bueno	Independencia N°970, Río Bueno	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30	
Osorno	Osorno	Av. Zenteno N°1529, Osorno	Lunes a Viernes 08:00 a 19:00	
	Puyehue			
	Puerto Octay			
	Río Negro			
	San Juan de la Costa			
	Puaucho			
San Pablo				
Purranque	Purranque	Las Heras N°216, Purranque	Lunes a Viernes 08:30 a 17:30	
Puerto Montt/ Coyhaique	Puerto Montt	Puerto Montt	Ejército N°360, Puerto Montt	Lunes a Viernes 08:00 a 18:30
		Puerto Varas		
		Llanquihue		
		Fresia		
		Mauñilín		
		Chaitén		
		Palena		
		Cochamo		
		Puelo		
		Los Muermos		
		Frutillar		
		Futalefu		
	Hualaihue			
	Calbuco	Calbuco	Ernesto Riquelme N°45, Calbuco	Lunes a Viernes 08:00 a 20:00 - Sábado 08:00 a 13:00
	Coyhaique	Cochrane	Av. Ogana N°1018, Coyhaique	Lunes a Viernes 08:00 a 13:00 - 14:00 a 18:00
Coyhaique				
Chile Chico				
Puerto Inj Iban				
O'Higgins				
Tartel				
Aysén	Aysén	Josef Laibe N° 175 (ex Avda. Circunvalación)	Lunes a Viernes 08:00 a 13:00 - 14:00 a 18:00	
	Cisnes			
	Puerto Cisnes			
	Lago Verde			
	La Tapera			

SUR

Chiloé	Castro	Castro	Freire N°498, Castro	Lunes a Domingo 24 horas
		Achao		
		Quinchao		
		Curaco de Velez		
		Dalcahue		
		Chonchi		
		Puqueldón		
		Quellen		
	Quellón	Quellón	Ignacio Carrera Pinto N°367, Quellón	Lunes a Viernes 08:30 a 18:00
		Melinka		
		Guaitecas		
	Quemchi	Quemchi	Puerto Fernández S/N, Quemchi	Lunes a Sábado 01:00 a 16:00 (16:01 a 12:59 turno de llamado domingos y festivos)
	Ancud	Ancud	Almirante Latorre N°1322, Ancud	Lunes a Viernes 08:00 a 18:00
Magallanes	Punta Arenas	Punta Arenas	Av. Bulnes N°01448-A, Punta Arenas	Lunes a Viernes 08:00 a 18:00 (cierre de 13:00 a 14:00)
		Porvenir		
		Puerto Williams		
		Río Verde		
		Laguna Blanca		
		Villa Tehuelches		
		Cruz del Sur		
		San Gregorio		
		Punta Delgada		
		Primavera		
		Cerro Sombrero		
		Timaukel		
		Navarino		
		Antártica		
		Puerto Covadonga		
	Cabo de Hornos			
	Natales	Puerto Natales	Baquedano N°230, Puerto Natales	Lunes a Viernes 08:30 a 19:00 (cierre de 13:00 a 14:00)
		Torres del Paine		

Estipendios del Directorio 2015 (En M\$)

Al 31/12/2015

N°	Nombre	RUT	Dieta M\$	Participación en excedentes M\$	Participación en Comités de Directores M\$	Viáticos M\$	Regalías M\$	Otros M\$	Total M\$
1	Fernán Gazmuri Plaza	4.461.192-9	568	-	15.035	-	-	-	15.603
2	Andrés Santa Cruz López	7.033.811-4	572	-	15.035	-	-	-	15.607
3	Gonzalo García Balmaceda	5.543.123-K	460	-	15.035	-	-	-	15.495
4	Freddy Fritz Chacón	6.040.792-4	622	-	15.035	-	-	-	15.657
5	Victor Riveros Infante	7.165.332-3	622	-	15.035	-	-	-	15.657
6	Elizabeth Tapia Fuentes	7.981.175-0	622	-	15.035	-	-	-	15.657
7	Eduardo Castillo García	6.967.365-1	54	-	-	-	-	-	54
8	Manuel Alvarado Alvarado	12.770.732- 4	-	-	-	-	-	-	-
9	Fabio Valdés Correa	5.169.571-2	-	-	-	-	-	-	-
10	Claudia Urqueta Núñez	15.623.761- 2	-	-	-	-	-	-	-
11	Paul Schiodtz Obilinovich	7.170.719-9	161	-	13.188	-	-	-	13.349
12	María Acevedo Saavedra	8.008.136-7	-	-	-	-	-	-	-
Total			3.681	-	103.398	-	-	-	107.079

Al 31/12/2014

N°	Nombre	RUT	Dieta M\$	Participación en excedentes M\$	Participación en Comités de Directores M\$	Viáticos M\$	Regalías M\$	Otros M\$	Total M\$
1	Fernán Gazmuri Plaza	4.461.192-9	437	-	14.405	-	-	-	14.842
2	Andrés Santa Cruz López	7.033.811-4	484	-	14.405	-	-	-	14.889
3	Eduardo Castillo García	6.967.365-1	284	-	7.114	-	-	-	7.398
4	Freddy Fritz Chacón	6.040.792-4	581	-	14.405	440	-	-	15.426
5	Victor Riveros Infante	7.165.332-3	581	-	14.405	380	-	-	15.366
6	Elizabeth Tapia Fuentes	7.981.175-0	481	-	14.405	340	-	-	15.226
7	Fernando Agüero Garcés	4.102.626-K	-	-	-	-	-	-	-
8	Fabio Valdés Correa	5.169.571-2	-	-	-	-	-	-	-
9	Jorge Matetic Riestra	3.630.827-3	47	-	-	-	-	-	47
10	Alejandro Covarrubias Acevedo	9.093.152-0	-	-	-	-	-	-	-
11	Maria Acevedo Saavedra	8.008.136-7	-	-	-	-	-	-	-
12	Gonzalo García Balmaceda	5.543.123-K	250	-	7.291	-	-	-	7.541
13	Paul Schiodtz Obilinovich	7.170.719-9	50	-	4.249	-	-	-	4.299
	Total		3.195	-	90.679	1.160	-	-	95.034

EMPRESAS RELACIONADAS

Empresa/Razón Social y RUT	Directores	% de participación	Principales gerentes y ejecutivos	Objeto social e indicación clara de las actividades que desarrolla	Descripción de las relaciones comerciales
Empresa de Servicios Externos Asociación Chilena de Seguridad S.A. (ESACHS S.A.) RUT: 99.579.260-5	<ul style="list-style-type: none"> · Cristóbal Prado Fernández · Andrés Herreros Bofil · Ángel Vargas Ayala · Juan Luis Moreno Zuloaga · Patricio Lucero Chilovitis 	99%	Gustavo Etchegaray (Gerente General)	ESACHS S.A. se enfoca en la administración de centros de salud en empresas y faenas productivas y a dar cobertura pre-hospitalaria en eventos y otros	Entrega a ACHS servicios de Administración de Policlínicos y cuidadoras de enfermos
Empresa de Servicios Externos Asociación Chilena de Seguridad de Transporte S.A. (ESACHS Transporte S.A.) RUT: 78.185.540-5	<ul style="list-style-type: none"> · Cristóbal Prado Fernández · Andrés Herreros Bofil · Ángel Vargas Ayala · Juan Luis Moreno Zuloaga · Patricio Lucero Chilovitis 	99%	Gustavo Etchegaray (Gerente General)	ESACHS Transporte S.A. entrega servicios de rescate y traslado de pacientes, contando con una unidad centralizada encargada de coordinar la operación de las ambulancias de emergencia a nivel nacional	Entrega a ACHS servicios de Traslado y Rescate de pacientes ACHS.
Centro Médico HTS SpA (CEM HTS SpA) RUT: 76.481.620-K	<ul style="list-style-type: none"> · Cristóbal Prado Fernández · Julio Henríquez Bonto · Ángel Vargas Ayala · Patricio Lucero Chilovitis 	100%	Rodrigo Diemoz (Gerente General)	Centro Médico e imagenológico	Entrega servicios de especialidades médicas y exámenes de imagenología, complementando capacidad del Hospital del Trabajador ACHS
Fundación Científica y Tecnológica Asociación Chilena de Seguridad (FUCYT) RUT: 75.005.300-9	<ul style="list-style-type: none"> · Andrés Herreros Bofil · Andrea de la Calle Larraechea · Julio Henríquez Bonto · Francisco Fukuda Kaplan · Ángel Vargas Ayala · Gustavo Etchegaray Díaz 	100%	No hay equipo ejecutivo	La Fundación Científica y Tecnológica (Fucyt) desarrolla investigación científica e innovación en materias relacionadas con la seguridad e higiene industrial, salud ocupacional y calidad de vida laboral	Entrega servicios de Investigación científica
Bionet S.A. (Laboratorios Bionet) RUT: 96.951.870-8	<ul style="list-style-type: none"> · Roberto Karmelic Olivera · Eduardo Castillo García · Alejandro Milad Pelenek · Manuel Serra Cambiaso · Rodrigo Castillo Darwich · Andrés Herreros Bofil · Ángel Vargas Ayala 	50%	<ul style="list-style-type: none"> · Enrique Durán Durán (Gerente General) · Jaime Ortíz Velásquez (Gerente Comercial) · José González González (Gerente de Administración y Finanzas) · Rodrigo Castillo Ramírez (Gerente de Personas) · Odette Jara Padilla (Directora Médica) 	Red de laboratorios clínicos.	Presta servicios a la ACHS para asegurar la disponibilidad y calidad de los exámenes médicos realizados a sus afiliados.
OTECACHS S.A. RUT 76.421.185-5	<ul style="list-style-type: none"> · Andrea de la Calle Larraechea · Ángel Vargas Ayala · Julio Henríquez Bonto · Andrés Herreros Bofil · Rodrigo Sarquis Martini 	Participación a través de FUCYT	Juan Eduardo Dumuty (Gerente General)	Organismo técnico de capacitación	Presta servicios de capacitación para los trabajadores afiliados a la ACHS
Inmobiliaria Clínicas Regionales (ICR)	<ul style="list-style-type: none"> · Miguel Sifri Gouhaneh · Cristián Moraga Torres · Cristóbal Prado Fernández · Pablo Burchard Howard · Ángel Vargas Ayala 	50%	Gustavo Etchegaray (Gerente General)	-	Presta servicios clínicos ambulatorios y hospitalarios para los afiliados a ACHS

actuación y la Gerencia de Control de Gestión realizó el chequeo final. Por último, la memoria fue validada por el Gerente General.

Por su parte, los Estados Financieros son auditados por auditores externos.

Definición de contenidos de la Memoria

G4-18, G4-19, G4-20, G4-21, G4-22, G4-23

La definición de los temas relevantes a incluir en la presente memoria se realizó tomando como base los aspectos reportados en la memoria integrada de 2014. Por otra parte, y como principal fuente de priorización, se utilizaron los resultados de las entrevistas a los gerentes corporativos de la Asociación, quienes individualmente, especificaron los focos de actuación del año 2015, así como los principales desafíos para el futuro.

En tercer lugar, se involucraron aquellos aspectos abarcados por el plan estratégico de la ACHS y su respectiva modificación de 2015, habida cuenta que el mismo contempla los focos de actuación para el periodo 2014-2016 y fuera formulado en base a procesos de consulta a grupos de interés.

La definición de la estructura de la Memoria, responde a los temas materiales identificados y priorizados. El orden de los capítulos fue definido considerando el Modelo de Generación de valor presentado en el Capítulo "I. Presentación de la ACHS".

No se produjeron cambios en el alcance del presente documento, respecto de la Memoria Integrada 2014 de la ACHS. Las re-expresiones o cambios en las fórmulas de cálculo de los indicadores cuantitativos, se señalan junto al indicador correspondiente.

Índice GRI – ACHS

[G4-32]

ÍNDICE GRI – ACHS

[G4-32]

Contenidos básicos generales	¿DÓNDE SE RESPONDE?	
	Capítulo	Sección
	ESTRATEGÍA Y ANÁLISIS	
G4-1	Presentación de la ACHS	Carta del Presidente del Directorio y del Gerente General
G4-2	Presentación de la ACHS	Modelo de Gestión de Riesgos y control interno
G4-3	Presentación de la ACHS	Trayectoria
G4-4	Presentación de la ACHS	Servicios que entregamos
G4-5	Contratapa	
G4-6	Presentación de la ACHS	Trayectoria
G4-7	Presentación de la ACHS	Trayectoria
G4-8	Presentación de la ACHS	Trayectoria, Red de atención y cobertura
G4-9	Presentación de la ACHS	Cifras del desempeño en 2015
G4-10	Desarrollo Integral de los Colaboradores	Demografía laboral
G4-11	Desarrollo Integral de los Colaboradores	Sindicalización
G4-12	Solidez patrimonial y reservas	Cadena de Valor
G4-13	Presentación de la ACHS	Empresas relacionadas
G4-14	Gobierno Corporativo y Ética	Modelo de Gestión de Riesgos
G4-15	Presentación de la ACHS	Adhesiones y Asociaciones
G4-16	Presentación de la ACHS	Adhesiones y Asociaciones

ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA

G4-17	Anexos	Malla Societaria
G4-18	Anexos	Acerca de esta memoria
G4-19	Anexos	Acerca de esta memoria
G4-20	Anexos	Acerca de esta memoria
G4-21	Anexos	Acerca de esta memoria
G4-22	Anexos	Acerca de esta memoria
G4-23	Anexos	Acerca de esta memoria

PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

G4-24	Gobierno Corporativo y Ética	Relacionamiento con públicos de interés
G4-25	Gobierno Corporativo y Ética	Relacionamiento con públicos de interés
G4-26	Gobierno Corporativo y Ética	Relacionamiento con públicos de interés
G4-27	Gobierno Corporativo y Ética	Relacionamiento con públicos de interés

PERFIL DE LA MEMORIA

G4-28	Anexos	Acerca de esta memoria
G4-29	Anexos	Acerca de esta memoria
G4-30	Anexos	Acerca de esta memoria
G4-31	Contratapa	
G4-32	Anexos	Acerca de esta memoria
G4-33	Anexos	Acerca de esta memoria

GOBIERNO		
G4-34	Gobierno Corporativo y Ética	El Directorio
G4-35	Gobierno Corporativo y Ética	Administración Superior
G4-36	Gobierno Corporativo y Ética	Administración Superior
G4-37	Gobierno Corporativo y Ética	Comités del Directorio, Relacionamiento con públicos de interés
G4-38	Gobierno Corporativo y Ética	El Directorio
G4-39	Gobierno Corporativo y Ética	El Directorio
G4-40	Gobierno Corporativo y Ética	El Directorio
G4-41	Gobierno Corporativo y Ética	Gestión de la Ética
G4-42	Gobierno Corporativo y Ética	El Directorio
G4-43	Gobierno Corporativo y Ética	El Directorio
G4-44	Gobierno Corporativo y Ética	Evaluación al Gobierno Corporativo
G4-45	Gobierno Corporativo y Ética	Modelo de Gestión de Riesgos y control interno
G4-46	Gobierno Corporativo y Ética	Modelo de Gestión de Riesgos y control interno
G4-47	Gobierno Corporativo y Ética	Modelo de Gestión de Riesgos y control interno
G4-48	Anexos	Acerca de esta memoria
G4-49	Gobierno Corporativo y Ética	Relacionamiento con públicos de interés
G4-50	Gobierno Corporativo y Ética	Administración Superior
G4-51	Gobierno Corporativo	Retribuciones al Directorio y otros gastos
G4-52	Gobierno Corporativo	Retribuciones al Directorio y otros gastos
G4-53	Gobierno Corporativo	Retribuciones al Directorio y otros gastos
G4-54	Desarrollo Integral de los Colaboradores	Remuneraciones y beneficios
G4-55	Desarrollo Integral de los Colaboradores	Remuneraciones y beneficios
ÉTICA E INTEGRIDAD		
G4-56	Gobierno Corporativo y Ética	Gestión de la ética
G4-57	Gobierno Corporativo y Ética	Gestión de la ética
G4-58	Gobierno Corporativo y Ética	Gestión de la ética

Declaración de Responsabilidad

G4-31

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe mensual, referido al 31 de diciembre de 2015, de acuerdo con el siguiente detalle:

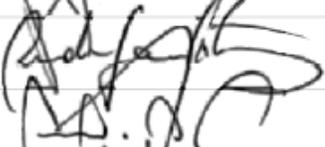
1.- Identificación.

2.- Estados Financieros Individuales.

- a) Estado de situación financiera clasificado individual.
- b) Estado de resultados por función individual.
- c) Estado de resultados integrales individual.
- d) Estado de cambios en el patrimonio individual.
- e) Estado de flujo de efectivo directo individual.
- f) Notas explicativas a los estados financieros individual.
- g) Balance de Comprobación y Saldos.

3.- Hechos relevantes.

4.- Análisis razonado de los estados financieros individuales.

NOMBRE	CARGO	RUT	FIRMA
Fernán Gazmuri Plaza	Director	4.461.192-9v	
Andrés Santa Cruz López	Director	7.033.811-4	
Gonzalo García Balmaceda	Director	5.543.123-k	
Freddy Fritz Chacón	Director	6.040.792-4	
Victor Riveros Infante	Director	7.165.332-3	
Elizabeth Tapia Fuentes	Director	7.981.175-0	
Cristobal Prado Fernández	Gerente General	8.711.638-7	
Julio Henriquez Banto	Gerente de Administración, Finanzas y Control de Gestión	8.943.341-k	
Patricio Gualta Rojas	Contador General	8.071.273-1	

Santiago, 26 de febrero de 2016

CONTRATAPA

[G4-5] [G4-31]

Asociación Chilena de Seguridad (ACHS)

RUT: 70.360.100-6

Domicilio legal: Ramón Carnicer 163, Providencia, Santiago

Tipo de entidad: Mutual, corporación sin fines de lucro

Teléfono: +56 2 2685 2277 (Valentina Andraca)

Mesa Central: 600 600 2247

Fax: +56 2 2222 3533

Correos electrónicos: achs@achs.cl; marcela.bravo@achs.cl; vandraca@achs.cl



Asociación Chilena de Seguridad
Ramón Carnicer 163,
Providencia, Santiago
MESA CENTRAL: 600 600 2247
RUT: 70.360.100-6
TIPO DE ENTIDAD: Mutualidad,
corporación sin fines de lucro
CONTACTO:
Valentina Andraca,
Jefe de Sostenibilidad y Relación
con Públicos de Interés
vandraca@achs.cl, +56 2 25157252

ELABORACIÓN DE CONTENIDOS:
PricewaterhouseCoopers
CONCEPTO EDITORIAL Y DISEÑO:
Innovacom (www.innovacom.cl)
ILUSTRACIONES:
Patricio Otniel
FOTOGRAFÍAS:
Maximiliano Ollarzú
IMPRESIÓN:
Ograma



MEMORIA INTEGRADA

2015

En forma coherente con sus principios corporativos, esta Memoria Integrada 2014 ha sido impreso en papel con Certificación PEFC. En su diseño, se han incorporado criterios de sustentabilidad como el formato A4, que permite un uso óptimo del papel, y tipografías que posibilitan una utilización más eficiente de tintas.